

*Boletín del
Archivo General de la Nación*

BAGN



Año LXXVII
Volumen XL
Número 141

Santo Domingo, D. N.
Enero-abril 2015

BOLETÍN DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Roberto Cassá
Director General

Alejandro Paulino Ramos
Subdirector General

Noemí Calderón
Asistente de la Dirección

Maritza Molina
Secretaria General

Álvaro Caamaño
Director Departamento
de Investigación y Divulgación

Ángel Hernández
Director Departamento
Sistema Nacional de Archivos

Teodoro Viola
Director Departamento
de Descripción

Marisol Mesa
Directora Departamento
de Planificación

Luis Rodrigo Suazo
Asesor Legal

José Suero
Director Departamento
Administrativo y Financiero

Miguel Tejada
Director Departamento
de Hemeroteca y Biblioteca

Víctor Manuel Lugo
Director Departamento
de Materiales Especiales

Aquiles Castro
Director Departamento
de Referencias

Esther Oviedo
Directora Departamento
de Recursos Humanos

Lisbell de León
Directora Departamento
de Servicios Técnicos

Huáscar Frías
Director Departamento
de Tecnologías de la Información
y Comunicación

BOLETÍN DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
BAGN



Año LXXVII
Volumen XL
Número 141

Santo Domingo, D. N.
Enero-abril 2015

Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN)
Año LXXVII - Volumen XL - Número 141
Publicación cuatrimestral
Enero-abril 2015

Comité editorial

Director:
Roberto Cassá

Editor responsable:
Raymundo González

Miembros:
Alejandro Paulino
Ángel Hernández
Aquiles Castro
Daniel García
Álvaro Caamaño
Giovanni Brito

Cuidado de edición: Raymundo González
Diagramación y diseño de portada: Juan Francisco Domínguez Novas
Motivo de cubierta: José Horacio Rodríguez, Camilo Cienfuegos y Enrique Jiménez
Moya en Cuba, 1959. Foto suministrada por Oscar Larralde Otero

© Archivo General de la Nación
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISSN: 1012-9472

Impresión: Editora Corripio, C. por A.

Impreso en la República Dominicana / Printed in the Dominican Republic

Sumario

EDITORIAL

Por el cumplimiento de las normas para desterrar
el abandono y la destrucción de archivos 7

ARCHIVÍSTICA

Procedimiento para la eliminación de documentos de archivo
Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría .. 11

Ante la depredación de documentos del hospital
Dr. Luis Eduardo Aybar
Nota de prensa de la Dirección General del AGN..... 21

Informe de inspección al archivo del hospital
Dr. Luis Eduardo Aybar
*Unidad de Misiones Técnicas y Asesoría, Departamento
de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría* 23

HISTORIA Y DOCUMENTOS

La estrategia de la supervivencia: relaciones interracial
en la frontera dominicana desde finales del siglo XVIII
Antonio Jesús Pinto Tortosa 41

«El único homenaje que nos era permitido: el de nuestros aplausos».
Chile ante la anexión de Santo Domingo por España
Ricardo López Muñoz..... 65

Trujillo: la utilización del Estado en provecho personal
Alejandro Paulino Ramos 103

Camilo Cienfuegos y las expediciones de junio de 1959
Oscar Larralde Otero 119

HISTORIA ORAL

Luis Gómez Pérez: Trayectoria de vida revolucionaria
Ángela Peña 163

EDITORIAL

Por el cumplimiento de las normas para desterrar el abandono y la destrucción de archivos

El inicio del presente año fue testigo de uno de los más lamentables sucesos archivísticos de la última década: la destrucción deliberada de un archivo completo que contenía más de medio siglo de informaciones sobre un campo destacado en la historia de la medicina dominicana: el archivo del Hospital Luis Eduardo Aybar. Tanto más lamentable por el hecho de que dicho archivo había recibido la asesoría de técnicos especializados enviados por el departamento del Sistema Nacional de Archivos, precisamente para tratar de mejorar la gestión y las prácticas en varios órdenes y ajustarlas a las normas exigidas por la Ley General de Archivos y su Reglamento de aplicación.

Por lo común esta eliminación en masa de documentos se trata de justificar con simples pretextos: «son archivos muertos», «papeles viejos» u otros similares, que no hacen más que delatar otras prácticas que extravían y desvirtúan la función archivística en las modernas sociedades democráticas. En efecto, muchos de los expedientes médicos que allí se custodiaban constituyen la base informativa de centenares de tesis e investigaciones en el campo de las ciencias médicas. Pero además son de interés cultural, histórico, familiar y personal. De pronto, por una decisión irreflexiva y arbitraria, dichos expedientes desaparecieron de la faz de la Tierra. Se trata de una práctica condenada por la sociedad y penada por la legislación archivística vigente. Es, asimismo, un hecho que pone de manifiesto la

precariedad de la cultura archivística en que se desenvuelven nuestras instituciones de servicio público.

La destrucción de los archivos es la culminación de otra práctica que se refiere al abandono de los archivos. Este abandono ocurre gradualmente en la medida en que los expedientes que son fruto del cumplimiento cotidiano de la función de las instituciones son frecuentados cada vez menos y, finalmente, dejan de ser utilizados. En este tránsito se les llama «archivos muertos» y como tal se les quita el cuidado y el respeto debidos, como testimonio institucional y de garantía de los derechos de la ciudadanía.

A lo largo de nuestra historia hay múltiples ejemplos de abandono y destrucción de archivos. Lo mismo si se trata de archivos públicos como privados, de instituciones o personas. Tampoco el Archivo General de la Nación se ha librado de esta plaga. Hasta hace poco más de una década la destrucción de documentos fuera de los canales legales fue una constante, que en varias ocasiones llegó a ser objeto de denuncias. Esta es una forma inapropiada de eliminar documentos, reñida con los procedimientos y las leyes, que atenta contra el Estado de Derecho.

El expurgo de documentos constituye una práctica normal de los archivos, pero este debe estar inscrito en el conjunto de los procedimientos de la gestión archivística. Se comprende que no todos los documentos deban pasar a la categoría de conservación permanente. Para ello se elaboran las valoraciones de las series documentales y se establecen los valores primarios y secundarios de las mismas. Dichas valoraciones se consignan en las tablas de retención documental que deben ser preparadas por los archivos centrales de las instituciones, de acuerdo con el ciclo de vida de los documentos de la institución correspondiente. Estas tablas de retención son aprobadas por los técnicos del Sistema Nacional de Archivos (SNA) a través de sus órganos, la Junta de Coordinación Técnica y la Comisión de Valoración y Acceso de Fondos.

En consecuencia, la eliminación de documentos solo puede hacerse siguiendo la normativa pautada por la Ley General de Archivos y su Reglamento de aplicación. El compendio de dichas normas para el expurgo documental se reproduce en la primera sección de este

Boletín seguido por la Nota de prensa que circuló al día siguiente de conocerse la noticia de la destrucción del archivo del hospital Luis E. Aybar. Asimismo, se acompaña de un informe del levantamiento *in situ* hecho por los técnicos del departamento del Sistema Nacional de Archivos.

El Archivo General de la Nación está comprometido con la tarea de impulsar una cultura archivística acorde con el Estado Democrático de Derecho que consagra la Constitución Dominicana. Los trabajos en pro de la transparencia administrativa son cabales con la custodia y protección de los archivos, mediante una gestión archivística de calidad pautada por las normas y buenas prácticas establecidas a nivel nacional e internacional. El reto que se plantea ahora es el de desterrar aquellas prácticas que abominan de las normas archivísticas más elementales y conducen al abandono de los archivos y su destrucción.

ARCHIVÍSTICA

Procedimiento para la eliminación de documentos de archivo

Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría

Introducción

El Archivo General de la Nación tiene como prioridad la conservación del patrimonio documental y el libre acceso a la información, para lo cual se hacen grandes esfuerzos con el desarrollo de un programa permanente de capacitación y asesoría a los responsables de archivos a nivel nacional, en interés de salvaguardar los documentos producidos por las instituciones públicas.

En República Dominicana la gestión documental está regulada por la Ley General de Archivos No. 481-08 y su reglamento de aplicación, establecido por el decreto del Poder Ejecutivo No. 129-10. Ambos documentos legales establecen las normas para la conservación permanente de los documentos con valor para la investigación y la historia.

No obstante, la disciplina archivística reconoce la existencia de documentos que, una vez cumplidos los fines para los que fueron creados, carecen de información relevante, por lo que puede ser recomendada su eliminación. En ese sentido, la Ley General de Archivos establece los procedimientos que deben cumplir las instituciones para que los órganos competentes autoricen esa eliminación.

Asimismo, se considera que las nuevas tecnologías facilitan la conservación y la difusión de la información a través de varios procesos, entre ellos la digitalización. Sin embargo, la existencia de copias en formato digital en ningún caso faculta para que se destruyan documentos originales sin haber cumplido los procedimientos establecidos en la legislación.

El presente documento pretende orientar a los responsables de archivos sobre el procedimiento establecido en la Ley General de Archivos para la eliminación de documentos.

VALORACIÓN DOCUMENTAL

La eliminación de documentos debe ser el resultado del proceso archivístico denominado valoración documental y del cumplimiento de las normas establecidas al respecto por la Ley General de Archivos de la República Dominicana No. 481-08.

La valoración documental consiste en analizar y determinar los valores primarios y secundarios de los documentos, para establecer su permanencia en los diferentes archivos de una institución o decidir su eliminación total o parcial.

Valor primario: es el que depende de la finalidad inmediata con la que la institución produjo el documento para la tramitación de un asunto determinado. Puede ser de carácter administrativo, contable, fiscal, jurídico, entre otros.

Valor secundario: es el que adquieren los documentos por su utilidad histórica y social, una vez que hayan perdido sus valores primarios.

Los primarios se refieren a los siguientes valores:

- Administrativo: el que posee un documento para la institución que lo produjo como testimonio de sus procedimientos.
- Contable: aquel que puede servir de explicación o justificación de operaciones destinadas al control presupuestario.
- Fiscal: aquel que puede servir de testimonio del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Jurídico: del que derivan derechos y obligaciones legales o contractuales reguladas por el derecho común.

Los valores secundarios son:

- **Histórico:** el que posee el documento como fuente primaria para la historia.
- **Informativo:** el que sirve de referencia para la elaboración o la reconstrucción de cualquier actividad de la administración y que puede ser testimonio de la memoria colectiva.

Proceso de valoración documental

La valoración documental debe ser realizada por el responsable del archivo central de cada institución en coordinación con los archivos de oficina, mediante los siguientes procedimientos:

1. Estudiar la evolución estructural y funcional de la institución que produjo los documentos, para identificar las variaciones que esta pueda haber tenido y conocer el contexto en que estos fueron producidos.
2. Estudiar la normativa legal que regula la actividad en la cual se producen los documentos que deben ser valorados.
3. Analizar las características relacionadas con la estructura física y el contenido de cada *serie documental* para identificar los valores primarios y secundarios.
4. Recomendar el plazo de permanencia de cada serie documental en el archivo de oficina y en el archivo central de la institución, así como proponer su conservación o eliminación.

La serie documental: es el conjunto de documentos producidos por una oficina en el desarrollo de una función, cuya actividad se registra en un mismo tipo documental.

Con la información obtenida en este proceso se elabora un instrumento denominado *tabla de retención*, en la cual se indican los plazos de permanencia de los documentos en los archivos de la institución, así como la fecha a partir de la cual se puede solicitar su conservación permanente en el archivo histórico o su eliminación por haber caducado sus valores primarios y carecer de secundarios.

MODELO DE TABLA DE RETENCIÓN

No. de hoja

SNA-F004 1

2. Organismo: _____

3. Oficina productora: _____

4. Series documentales	5. Valor de la serie	6. Plazo de retención en el archivo de oficina	7. Plazo de retención en el archivo central	8. Aprobación de la Comisión de Evaluación y Acceso de Documentales	9. Observaciones

Instructivo para completar la TABLA DE RETENCIÓN

1. Se consignará el número que identifica cada hoja, siguiendo un consecutivo que determinará el total de las hojas utilizadas.
2. Se escribirá el nombre de la entidad u organismo.
3. Se colocará el nombre de la oficina productora.
4. Se especificará la denominación de las series.
5. Se indicará si la serie es de valor temporal o permanente.
6. Se escribirá el plazo que los documentos deben permanecer en el archivo de oficina.
7. Se establecerá el plazo que los documentos deben permanecer en el archivo central.
8. Se señalará la fecha en que se aprobaron los plazos de retención.
9. Se anotará cualquier otra información que proceda.

Elaboración de la TABLA DE RETENCIÓN

1. El encargado del archivo central, en coordinación con el responsable del archivo de oficina, una vez valorados los documentos, elaborará la tabla de retención, en la cual se recomendará el

tiempo de permanencia de cada serie documental en los archivos de la institución.

2. El encargado del archivo central presentará la tabla de retención a la Comisión de Evaluación Institucional que, una vez aprobada, la tramitará a través del titular de la institución a la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales del Archivo General de la Nación (AGN), para su conocimiento y aprobación.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En virtud del artículo 11 del reglamento de aplicación de la Ley General de Archivos, en cada institución del sector público debe constituirse una Comisión de Evaluación Institucional que será la responsable del proceso de valoración de documentos. Estará integrada por:

- El titular de la entidad o su representante.
- El encargado del archivo central de la institución.
- El consultor jurídico de la entidad.
- El encargado del archivo de oficina que custodia la serie que se debe valorar.

Las funciones de la Comisión de Evaluación Institucional son las siguientes:

1. Evaluar y determinar la vigencia administrativa y legal de los documentos.
2. Someter a la aprobación de la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales las tablas de retención de documentos elaboradas por la entidad.
3. Someter a la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales las solicitudes de eliminación de documentos cuando se cumplan los plazos aprobados en la tabla de retención.
4. Velar por el cumplimiento de los plazos de conservación y transferencia de los documentos, así como de cualquier otra

disposición relacionada con el buen funcionamiento de los archivos de la institución.

5. Utilizar los instructivos, formularios y demás instrumentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y ACCESO DE FONDOS DOCUMENTALES

Por disposición del artículo 50 de la Ley General de Archivos, la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales es la instancia responsable de proponer las normas de valoración de los documentos, aprobar las tablas de retención y decidir sobre la eliminación de los documentos conservados por las instituciones públicas.

Esta Comisión tiene su asiento en el Archivo General de la Nación y está compuesta por:

- El Director General del AGN, quien la preside.
- El Subdirector General del AGN.
- El Presidente de la Cámara de Cuentas o su representante.
- El Contralor General de la República o su representante.
- El Secretario Administrativo de la Presidencia o su representante.
- El Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo o su representante.
- El Secretario de Estado de Cultura o su representante.
- El encargado del área legal del AGN.
- El director del departamento del AGN encargado de la recepción de fondos documentales.
- El titular o representante del organismo productor de la documentación a ser evaluada.
- Un especialista de reconocida trayectoria en materia archivística, designado por el Director General del AGN.
- Un historiador de reconocida trayectoria, designado por la Academia Dominicana de la Historia.

SOLICITUDES DE APROBACIÓN PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

El titular de cada institución deberá solicitar por escrito a la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales del AGN, la autorización para la eliminación de documentos que hayan cumplido los plazos establecidos en las tablas de retención aprobadas por dicha Comisión.

La solicitud de eliminación de documentos debe estar acompañada del acta de la Comisión de Evaluación Institucional donde se aprobó la propuesta de eliminación y de un inventario de los documentos que se pretenden eliminar, con el nombre de la serie documental, el volumen y las fechas extremas.

La Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales del AGN procederá en la siguiente forma:

1. Estudiar la solicitud para decidir la conservación o eliminación de los documentos.
2. En caso de aprobar la solicitud, seleccionará muestra de los documentos a ser eliminados, la cual será conservada por el archivo central de la institución solicitante para atestiguar los cambios que puedan haber tenido los documentos en distintos periodos.
3. Expedir la resolución de eliminación y comunicarla a la institución solicitante.
4. El Director General del AGN procederá a publicar en un medio de circulación nacional, la resolución de eliminación de documentos.
5. En caso de que la solicitud no sea aprobada, será devuelta a la institución solicitante con las observaciones correspondientes.

ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Por disposición del artículo 12 del reglamento No. 129-10, la eliminación de documentos debe realizarse 60 días después de publicada la resolución en un medio de circulación nacional.

El acto de eliminación, una vez aprobado por la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales, será efectuado por la Comisión de Evaluación Institucional de la entidad correspondiente, en presencia de un representante del AGN y de los testigos que se requieran.

Como constancia de la destrucción de los documentos, se levantará un acta en duplicado. Uno de los ejemplares se conservará en el archivo central de la entidad productora de los documentos eliminados y el otro se remitirá a la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales.

Plazos de permanencia de los documentos en los archivos

De acuerdo con el artículo 20 del reglamento No. 129-10, el plazo de permanencia de los documentos en el archivo de oficina, una vez finalizado su trámite, no podrá ser mayor de cinco años, a cuyo término serán transferidos al archivo central que debe existir en cada organismo.

La Ley General de Archivos establece que las instituciones públicas tienen la obligación de transferir al Archivo General de la Nación o a los archivos regionales correspondientes, la documentación con más de diez (10) años de haber sido producida y cuyo valor permanente haya sido aprobado por la Comisión de Evaluación y Acceso de Fondos Documentales.

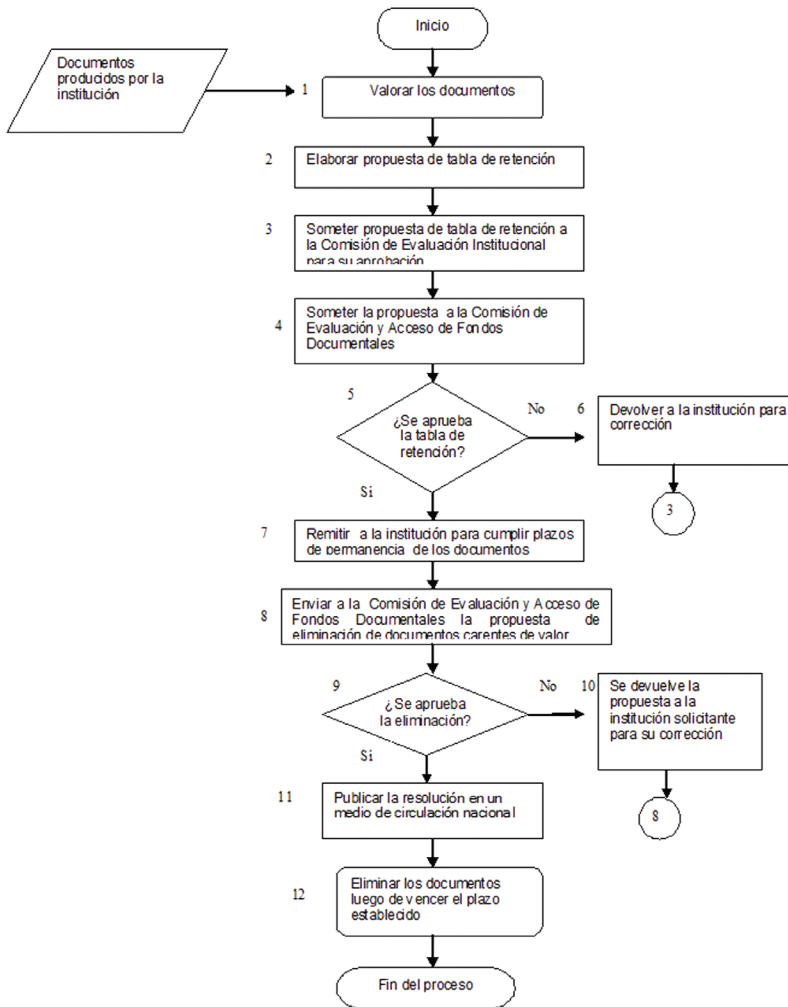
Casos especiales

En virtud del artículo 31 de la Ley General de Archivos, las transferencias de los documentos señalados a continuación se rigen de conformidad con las especificaciones que se señalan:

- Todos los documentos o expedientes que avalan la propiedad inmobiliaria permanecerán en sus instituciones de origen.
- Los documentos de las oficialías del Estado Civil serán transferidos al AGN luego de cien (100) años de su emisión.

- Los documentos del Poder Judicial serán transferidos al AGN luego de cincuenta (50) años de emitidos, salvo los casos en que la ley establece su custodia por los tribunales correspondientes.
- Los de Conservaduría de Hipotecas pasarán al AGN luego de veinticinco (25) años de emitidos.
- Los organismos vinculados a la defensa y la seguridad del Estado se registrarán por sus regulaciones específicas o leyes orgánicas, pero deberán remitir sus fondos al AGN o a otros archivos históricos del sector público a más tardar en el plazo de treinta y cinco (35) años.
- Las entidades públicas que posean archivos históricos conservarán los fondos de conformidad con la normativa establecida por la Ley General de Archivos y por el Sistema Nacional de Archivos.
- Los protocolos notariales deberán ser transferidos por la correspondiente notaría a las secciones de notaría del AGN o de un archivo regional a los cincuenta (50) años después de la muerte del notario.

Diagrama de flujo de eliminación de documentos



Ante la depredación de documentos del hospital Dr. Luis Eduardo Aybar

NOTA DE PRENSA

El Archivo General de la Nación quiere dejar constancia de que los estragos cometidos con la documentación del hospital Luis Eduardo Aybar representan una acción insólita puesto que viola los términos de la Ley General de Archivos número 481-08, de manera que el caso encierra, en primer término, un problema a todas luces legal.

Ninguna institución del Estado puede destruir documentos si no cuenta con la aprobación de las instancias establecidas en la mencionada Ley que en su artículo 70 dispone sanciones para los casos de deterioro o destrucción de cualquier naturaleza.

Estos expedientes tienen un indudable valor cultural, histórico, personal y hasta familiar.

Se ha aducido, en desatinada justificación, que eran documentos «muertos». Este es un concepto errado. Todo documento tiene valor para los propios interesados, para el país y para el patrimonio nacional puesto que garantiza la salvaguarda y las condiciones propias de salud de las personas y sus descendientes, como es el hecho que nos ocupa.

Para el AGN la determinación es más cuestionable pues técnicos de este organismo se presentaron al lugar del desastre y comprobaron que fueron pulverizados expedientes recientes. Además, personal del AGN había dispensado visitas y ofrecido asesorías a ese

y a otros centros de salud por lo que es totalmente sorprendente esa decisión aberrante.

Es deber del Archivo General de la Nación alertar para que no se vuelva a repetir un hecho tan condenable como el del hospital Luis Eduardo Aybar. Llamamos a todas las instancias del Estado a asumir el compromiso de preservar sus archivos para protección de los derechos personales, del país y del patrimonio nacional.

ROBERTO CASSÁ
Director General

Santo Domingo, D.N.,
7 de enero de 2015.

Informe de inspección al archivo del hospital Dr. Luis Eduardo Aybar¹

Unidad de Misiones Técnicas y Asesoría
Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría

En atención a publicaciones difundidas por los diarios matutinos del país informando de la destrucción de los documentos del archivo de historias clínicas del Hospital Dr. Luis Eduardo Aybar durante trabajos de demolición del edificio que le albergó, una comisión de técnicos del Archivo General de la Nación (AGN), realizaron una inspección en fechas 6 y 7 de enero del presente año para comprobar la veracidad de dicha información y la realidad que hubo en el escenario antes indicado con la documentación de esa entidad, lo que a continuación detallamos:

El descenso e inspección se realizó en el área de demolición del Hospital Luis E. Aybar, en particular incluyó el depósito de la unidad de Archivo que estaba instalado en el lado derecho del edificio al acceder por la calle Federico Velásquez, antes del área de Emergencia.

La comisión técnica del AGN que se trasladó al lugar, comprobó que los expedientes de dicho archivo fueron destruidos conjuntamente con la estructura de concreto que servía de depósito a los

¹ Preparado por Ángel Hernández, director Departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría y Pedro Pablo de la Cruz, encargado del área de Unidad de Misiones Técnicas y Asesoría de dicho departamento, los días 6 y 7 de enero de 2015.

documentos, demolido por los equipos pesados que, en el momento de la visita, realizaban los trabajos de demolición, remoción de escombros, que luego fueron transportados como desecho en varios camiones a un lugar indeterminado.

Luego los técnicos se trasladaron a la calle Dr. Delgado No. 304, al local del Servicio Regional de Salud Metropolitano, y se reunieron con el doctor Félix Hernández, director Metropolitano de Salud, quien ofreció algunos detalles de la demolición del edificio y la destrucción de los expedientes del archivo de historias clínicas.

Al día siguiente, 7 de enero, los directivos de los centros médicos ubicados en el perímetro donde funcionaba el Luis Eduardo Aybar, ofrecieron declaraciones a los medios de comunicación para informar sobre la destrucción de los documentos, informando que «sólo se destruyeron 300 expedientes», y que los documentos habían sido digitalizados previamente, cuyos datos estaban en una base digital.

Informaron también lo siguiente: «Ha llamado la atención la presencia de expedientes dentro de los escombros, debido al trabajo que se está realizando. Es importante señalar que desde el año 2003 el Hospital Aybar inició un proceso de digitalización de toda la información básica de sus pacientes, de tal manera que han transcurrido 11 años de un proceso que se ha ejecutado al pie de la letra».

«Los expedientes que se pueden ver han sido digitalizados y forman parte de una archivo muerto. Es decir, que todas las informaciones contenidas en ellos están almacenadas en los servidores del Hospital, en una base de datos que está siendo instalada en la oficina de la Gerencia de Área Distrito Nacional, ubicada en la Avenida 27 de febrero esquina Barahona».

«De tal manera que en esos servidores descansan las informaciones de los pacientes. Sin embargo, aunque la ley nos faculta a descargar los expedientes muertos, reconocemos que el dado a esos expedientes no fue el mejor tratamiento».

En un levantamiento de información que se hizo durante una inspección a esa unidad archivo el 30 de septiembre de 2011, el informe rendido por técnicos de AGN en esa ocasión estableció un diagnóstico y recomendaba medidas, lo que se detalla a continuación:

El Hospital Dr. Luis Eduardo Aybar no dispone de un archivo central al cual sean transferidos los documentos cuyos trámites y plazos de permanencia se hayan cumplido en las diversas unidades administrativas o archivos de gestión. En ese sentido, la mayor cantidad de documentos (generan aproximadamente 150 expedientes cada día) está concentrada en la unidad Archivo, dependencia del departamento de Estadística, el cual funciona como un archivo de gestión para el trámite y consulta de los expedientes de pacientes del centro de salud.

La documentación data desde 1999 hasta la fecha. Los documentos se conservan en folders, constreñidos entre las bandejas de los estantes y se ordenan por código alfanumérico básicamente, y en cronológico; existe un registro digitalizado para localización de expedientes y libros registros para préstamos, entrada y salida de documentos. El volumen de los documentos colocados en los estantes dentro del depósito podría alcanzar un millón expedientes. Una parte de los documentos inactivos de esa unidad administrativa han sido colocados en cajas de cartón identificadas por códigos alfanuméricos, bajo inventario y permanecen en un pequeño pasillo cerrado con una de sus paredes con bloques calados por donde penetra polvo y agua, poniendo en peligro la documentación. Corresponden a expedientes de pacientes que desde 2005 o antes no se consultan.

Dentro del depósito de archivo se notan marcas de filtraciones en el techo, paredes y próximo a ventanas, dos unidades y el conducto del acondicionador de aire, un bebedero eléctrico con un botellón de agua, gran cantidad de expedientes con mancha de haberse mojado, colocados sobre el piso debajo de los estantes. El espacio resulta pequeño debido a la gran cantidad de expedientes y proximidad como están instalados los estantes metálicos en el depósito.

En sentido general, la documentación producida y conservada por el Archivo del Hospital Luis E. Aybar no está

organizada en base a los parámetros que el tratamiento archivístico acuerda aplicar a los documentos para una gestión adecuada, eficiente y oportuna que beneficie a la propia administración, a los empleados que la manejan y a los usuarios que reciben los servicios que el centro de salud les oferta.

RECOMENDACIONES

Para la aplicación del tratamiento archivístico a la documentación de esta institución, es necesario:

Establecer un Sistema Institucional de Archivos (SIA), que garantice la organización, conservación y acceso de los documentos producidos y recibidos por la institución (ver Artículo 7 y Párrafo del Reglamento de aplicación de la Ley de Archivos No. 581-08).

El SIA estará integrado por el archivo central y los archivos de gestión o de oficina, que son de los que dispone el Hospital Luis E. Aybar en cada departamento, en los cuales deben conservarse organizados los documentos que se encuentran en proceso de trámite administrativo.

Crear el archivo central al cual se transferirán los documentos con algún valor, producidos en las oficinas y en cualquier otra área, y cuya consulta no es frecuente debido que han pasado a estado inactivo, según los plazos establecidos para cada serie documental.

Dotar el archivo central de las estanterías adecuadas a las normas recomendadas para el equipamiento de este tipo de archivo, así mismo mantener el área en forma apropiada en cuanto a espacio, iluminación y condiciones ambientales, control de temperatura y humedad relativa, y colocación de un sistema de prevención de incendios.

Adecuar las estanterías existentes en el archivo del departamento de Estadística a las normas recomendadas para el equipamiento de un archivo con las características que este presenta, con los anaqueles o bandejas revestidas de pintura antioxidante para su mejor protección, así como distribuir la estantería dentro del depósito, a la altura y distancia recomendadas.

Colocar los documentos en cajas normalizadas para mejor distribución y protección de los mismos.

Evaluar los documentos distribuidos en las diferentes áreas, con el fin de determinar cuáles permanecerán como documentos de archivo.

Implementar un proceso de limpieza de esos documentos acumulados por la institución en el ejercicio de sus funciones y que han cumplido el trámite administrativo, previo a ser transferidos al archivo central. Dicha limpieza consiste en eliminar ganchos, clips metálicos, bandas de goma y presillas que le provocan deterioro.

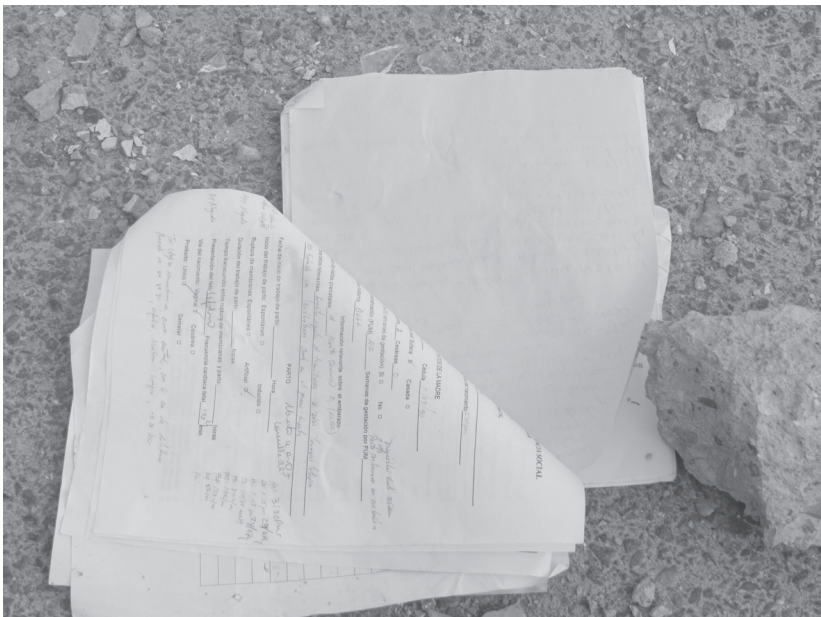
Hacer un inventario topográfico, que permita la localización rápida de las unidades de instalación, el cual debe indicar lo siguiente:

- Procedencia (oficina productora de la serie documental)
- Nombre de la serie documental
- Fechas extremas
- Signatura topográfica de las unidades de instalación
- Registrar el inventario somero en físico y una base de datos.

El Hospital Dr. Luis Eduardo Aybar debe poner en funcionamiento la Comisión de Evaluación Institucional, para iniciar el proceso de valoración documental con fines de elaborar una propuesta de expurgo o eliminación de documentos, si fuere necesario. La conformación, atribuciones y funciones de esta comisión están detalladas en los artículos 11 y 12 del Reglamento de aplicación de la Ley General de Archivo, No.481-08.

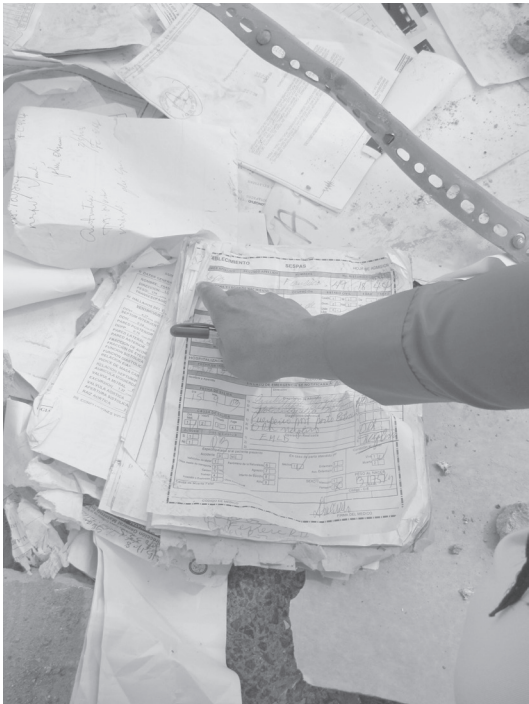
Por el AGN participaron en el descenso e inspección Ángel Hernández, director de departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría; Pedro Pablo de la Cruz R., Unidad de Misiones Técnicas, Chanay Maceo, abogado del AGN; José Enrique Rodríguez, del departamento de conservación, y Valentina Almánzar, de la Unidad de Divulgación.

ASPECTOS DE LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGÓ EL ARCHIVO
DE HISTORIAS CLÍNICAS DEL HOSPITAL DR. LUIS E. AYBAR











ANEXO 1

INFORME DE LA VISITA DE SUPERVISIÓN A LOS ARCHIVOS DE LA CIUDAD SANITARIA LUIS EDUARDO AYBAR (MORGAN)

El 26 de octubre de 2009 un equipo técnico del Departamento del Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría (SNAI), realizó visita de supervisión y asesoría a los archivos de la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar, dependencia de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social donde se observó lo siguiente:

La institución no posee un archivo central, por que los documentos se encuentran diseminados en pequeños archivos por los diferentes departamentos, en algunos de los cuales están sobre mesas sin ningún tipo de protección o en cajas debajo de escaleras; siendo el más crítico el pequeño deposito del patio detrás de la cocina, donde encontramos la presencia de un sin numero de plagas y se advierte un gran deterioro de la documentación.

La ubicación del archivo de historia clínica en la planta baja, justo a la entrada del hospital. Se registran filtraciones en las paredes del depósito. Resulta reducido el espacio tanto para el almacenamiento como para el trabajo de las 8 personas encargadas del área. La iluminación es adecuada pero la disposición de las lámparas es incorrecta, la luz solar que entra por las ventanas incide directamente sobre la documentación.

Los documentos se encuentran en fólderres sin ningún tipo de envoltura. Existen aires acondicionadas dentro del área de depósito con bandejas que retienen el agua, la que en ocasiones se vierte sobre el piso. La estantería aunque es de metal no guarda la distancia correcta entre el piso y las paredes, además no se optimiza al máximo el rendimiento del espacio que estas ofrecen al colocarlas pegadas a la pared. Coexisten documentos con instrumentos y químicos de limpieza.

El archivo ofrece los servicios a las diferentes consultas que necesitan la historia clínica cada vez que el paciente acude al la consulta.

El estado de conservación de los documentos es bueno. No poseen deshumificadores, ni plan de prevención contra desastres. La instalación eléctrica es inadecuada en algunos casos, ya que se encuentran fuera de tubería expuestos muy cerca de los documentos.

No disponen de un manual de procedimientos que regule el tratamiento documental. Tampoco existe un cuadro de clasificación documental.

RECOMENDACIONES

Concientización sobre la Ley General de Archivos de la República Dominicana y su reglamento de aplicación por parte de todo el personal.

Creación de un archivo central que concentre toda la documentación en un espacio adecuado atendiendo a las normas de temperatura, iluminación y control de humedad relativa.

Realización de un inventario topográfico.

Formación archivística del personal.

Elaboración de planes de prevención de desastres.

Restricción del área de archivo y aislamiento de los objetos y actividades ajenos a éstos.

Actualización y adecuación de los instrumentos empleados en los procesos de archivo para el registro de entrada y salida de los documentos.

Creación de un manual de procedimientos que regule la actividad archivística.

CONDICIONES DE LOS ARCHIVOS DEL HOSPITAL DR. LUIS EDUARDO
AYBAR AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011









ANEXO 2



Archivo General de la Nación
Departamento del Sistema Nacional de Archivo e Inspección
"Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

AGN-SNA-293-11
10 de octubre de 2011

Señor:
Dr. José del Carmen Caraballo
Director del Hospital Luis E. Aybar
Su Despacho.-

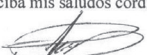
Distinguido señor Caraballo:

Luego de la inspección realizada por técnicos del Archivo General de la Nación (AGN) a los archivos de esa institución en fecha 30 de septiembre de 2011, como parte del programa de asesoría y asistencia técnica desarrollado por el AGN, tengo a bien remitir anexo a la presente, el informe rendido por dicha comisión con el diagnóstico y las recomendaciones de lugar, tendentes a mejorar la situación de sus archivos.

Reiteramos nuestra disposición de colaborar con el adiestramiento y la asesoría técnica para la implementación de un sistema institucional de archivos que permita la correcta gestión documental y la preservación de la memoria histórica del país.

Reciba mis saludos cordiales.




Lic. Ángel Hernández
Director del Departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspección

Anexo citado.
AH/ppcr.



[Texto de la carta]

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DEPARTAMENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO E INSPECTORÍA
«AÑO POR LA TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL»

AGN-SNA-293-11
10 de octubre de 2011

Señor:

Dr. José del Carmen Caraballo
Director del Hospital Luis E. Aybar
Su Despacho.

Distinguido señor Caraballo:

Luego de la inspección realizada por técnicos del Archivo General de la Nación (AGN) a los archivos de esa institución en fecha 30 de septiembre de 2011, como parte del programa de asesoría y asistencia técnica desarrollado por el AGN, tengo a bien remitir anexo a la presente, el informe rendido por dicha comisión con el diagnóstico y las recomendaciones de lugar, tendentes a mejorar la situación de sus archivos.

Reiteramos nuestra disposición de colaborar con el adiestramiento y la asesoría técnica para la implementación de un sistema institucional de archivos que permita la correcta gestión documental y la preservación de la memoria histórica del país.

Reciba mis saludos cordiales.

Lic. Ángel Hernández
Director del Departamento Sistema Nacional de Archivos e
Inspectoría

Anexo citado.
AH/ppcr.

HISTORIA Y DOCUMENTOS

La estrategia de la supervivencia: relaciones interracialas en la frontera dominicana desde finales del siglo XVIII

Antonio Jesús Pinto Tortosa¹

INTRODUCCIÓN

En este artículo sostengo que la colaboración y la solidaridad fueron moneda común a lo largo de la frontera hatiana-dominicana desde finales del siglo XVIII. Asimismo, resalto la actitud no del todo negativa de los habitantes de la frontera dominicana hacia el vecino haitiano cada vez que los antiguos esclavos de Haití invadieron el Santo Domingo español.

Con este fin, me centro en tres momentos cruciales en los que se evidenció la situación descrita: el comercio entre los esclavos rebeldes de Saint-Domingue y los habitantes de la línea de demarcación del lado dominicano, durante los primeros años de la revolución esclava (1791-1795); la actitud de los dominicanos de la frontera, que no opusieron demasiada resistencia a Toussaint Louverture en 1801, ni a Jean-Jacques Dessalines en 1805; y por último, la invasión de

¹ Profesor adjunto del Departamento de Educación y Desarrollo Profesional, en la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Europea de Madrid. Investigador en Historia del Caribe y en la Historia de España en el siglo XIX.

Santo Domingo por Jean-Pierre Boyer en 1822, que igualmente contó con la colaboración encubierta de buena parte de los habitantes de la frontera dominicana.

De esta forma, demostraré que la mayor proximidad geográfica contribuyó a la comunión de los habitantes de uno y otro lado, que en muchas ocasiones sintieron más cercano a su vecino que al lejano gobierno metropolitano.

LA ISLA DE LA ESPAÑOLA COMO LABORATORIO CARIBEÑO

Los habitantes de la colonia española de Santo Domingo fueron, en el siglo XVIII, los primeros en experimentar dos procesos novedosos, antagonistas y a la vez complementarios entre sí: por una parte, relaciones interraciales dentro del territorio dominicano y, por otra parte, un marcado prejuicio racial desde este territorio hacia los inquilinos del Saint-Domingue francés, en el hemisferio occidental de la isla.

En el siglo XVI los plantadores de azúcar de Santo Domingo, pioneros en el Caribe en aquel momento en el inicio de este cultivo, también fueron los primeros en emplear mano de obra esclava africana. Para rastrear el origen de este fenómeno hay que remontarse a 1506, año en que falleció la reina Isabel I de Castilla, quien en el codicilo de su testamento había dispuesto que los colonos de la América española jamás podrían esclavizar a los indígenas de aquel continente. Doña Isabel consideraba a los nativos americanos que ocupaban las tierras recientemente colonizadas por tropas castellanas como súbditos de su Corona; por consiguiente, era inconcebible que un súbdito castellano, independientemente de su naturaleza, fuese objeto de esclavización por sus semejantes. A diferencia de ellos, los negros africanos podían (y debían) ser empleados como mano de obra esclava en las plantaciones y en cualquier otro cometido que requiriese trabajos forzados: toda la civilización occidental les despreciaba como salvajes. Además, según las Sagradas Escrituras, aquellas gentes pertenecían a una estirpe maldita en tanto que descendientes de Cam, segundo hijo de Noé castigado por Dios, como

represalia por haberse burlado de su padre, a quien había visto bailar borracho y desnudo, celebrando el final del diluvio.²

Sin embargo, en el momento en que los hacendados dominicanos comenzaron a practicar aquel cultivo la demanda de azúcar en el mercado internacional aún no era suficiente para amortizar, con los ingresos resultantes del comercio, la inversión realizada en la compra masiva de mano de obra esclava africana. Así pues, tal y como señalaron en su estudio sobre el tema Roberto Cassá y Genaro Rodríguez Morel, la trata esclava decayó en Santo Domingo ya durante el siglo xvii.³ De resultas de ello y de la modesta trata esclava practicada hasta la fecha, en la década de 1790 existía un notable equilibrio en la colonia entre las cifras de población blanca, libre de color y negra. Basándonos en las estimaciones de Franklyn J. Franco, los blancos de Santo Domingo ascendían entonces a 35,000 individuos, frente a los 38,000 libres de color (bien antiguos esclavos liberados, o bien descendientes de africanos) y los 30,000 esclavos.⁴

Teniendo en cuenta los datos analizados, la estructura étnica de la sociedad dominicana a finales del Siglo de las Luces se explica fundamentalmente por el mestizaje. Siguiendo el razonamiento de Frank Moya Pons, la jerarquía racial había existido en Santo Domingo hasta el comienzo de aquella centuria, cuando la inmigración española comenzó a experimentar un marcado estancamiento, cuando no retroceso, habida cuenta de que aquel territorio había dejado de ofrecer atractivo económico a los potenciales colonos peninsulares. En este contexto, los habitantes de antepasados africanos y los blancos comenzaron a casarse entre ellos con objeto de preservar los niveles demográficos de la colonia. Por consiguiente, los prejuicios raciales comenzaron a diluirse hasta que desaparecieron en su práctica totalidad, hasta el extremo de que la propia Corona española pronto

² Winthrop D. Jordan, *White Over Black. American Attitudes Toward the Negro, 1550-112*, Virginia, The University of North Carolina Press, 1968, p. 60 (n. 62).

³ Roberto Cassá y Genaro Rodríguez Morel, «Consideraciones alternativas acerca de las rebeliones de esclavos en Santo Domingo», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 50, no. 1, 1993, pp. 101-131.

⁴ Franklyn J. Franco, *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, Santo Domingo, Editora Nacional, 1969, p. 72.

comenzó a reclutar a libres de color para desempeñar cargos administrativos y militares en Santo Domingo. Consciente del fenómeno que se había operado en la población y en el imaginario colectivo de los habitantes del lugar, las autoridades peninsulares acuñaron un término para aglutinarlos a todos ellos bajo la misma denominación: «españoles dominicanos», que básicamente venía a significar «no negro». Una cosa estaba clara: ningún vecino del Santo Domingo español podía ser definido como «negro»: este último concepto se había comenzado a interpretar como «esclavo procedente de Saint-Domingue», y pronto se convirtió en sinónimo de «Haitiano».⁵

El origen del desafecto de los dominicanos hacia el oeste de la isla debe buscarse en el siglo xvii. En la década de 1650 los españoles, que desde su llegada a América habían ocupado la totalidad del solar de La Española, comenzaron a abandonar el sector occidental de la isla alegando que el territorio no era apropiado para el cultivo. Esta era la oportunidad que aguardaban los bucaneros franceses asentados en la vecina Isla de Tortuga, quienes aprovecharon para hacer incursiones ocasionales en la zona abandonada por los españoles, con el pretexto de cazar ganado y alimentarse de su carne, que ahumaban en sus campamentos (de hecho el término francés *boucaner* alude a la práctica de ahumar alimentos). Poco a poco, los bucaneros franceses decidieron establecer asentamientos definitivos en el oeste de La Española y, puesto que los antiguos dueños de la zona permanecían en el este, comenzaron a expandirse rápidamente en aquella dirección. Los dominicanos frenaron pronto su avance y una frontera no oficial se fijó entre ambas zonas de influencia, tras la firma de la Paz de Nimega (1678). Apenas dos décadas más tarde, en la Paz de Ryswick (1697), Francia dio el paso decisivo y presionó a España para que reconociese, *de iure*, su soberanía sobre el oeste de La Española: la colonia francesa de Saint-Domingue acababa de nacer oficialmente.⁶

Desde aquel momento, la rivalidad caracterizó a toda relación entre ambos hemisferios de la isla. Al mismo tiempo un curioso

⁵ Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973, pp. 378-381.

⁶ Jacinto Gimbernard, *Historia de Santo Domingo*, Madrid, M. Fernández y Cía, S.A., 1978, pp. 102-107.

suceso aconteció en el lado español, cuyos vecinos comenzaron a definir su identidad colectiva en sentido negativo. Esto quiere decir que, desde finales del siglo xvii y comienzos del siglo xviii, la larga herencia de tensiones hispano-francesas llevó a los españoles de Santo Domingo a considerar que «español dominicano» significaba fundamentalmente «no francés». Dicho convencimiento se reforzó en 1789, cuando Francia se convirtió además en cuna de la revolución: desde aquel momento, ser español dominicano significaba, también, ser contrarrevolucionario. Y para culminar el proceso, dos años más tarde la tensión dentro de la isla alcanzó su punto álgido tras el inicio de la revolución esclava de Saint-Domingue: durante trece años los antiguos esclavos de aquella colonia francesa asesinaron a los plantadores y los gobernantes del lugar, amenazando con extender el caos también a Santo Domingo. Fue entonces cuando la «españolidad dominicana» adquirió un nuevo matiz, al que me refería en líneas anteriores: «no negritud». Sobre todo después de que el 1 de enero de 1804 el emperador negro Jacques I proclamase la independencia de Haití, primera república negra independiente en la Historia de la Humanidad.⁷

Como se ha podido observar, los vecinos de Santo Domingo combinaron dos sentimientos que aparentemente se contradecían entre sí: de un lado, habían eliminado más o menos los prejuicios raciales dentro de su propia colonia, como medio para conseguir que los niveles demográficos se mantuviesen estables y para apoyarse en individuos libres de color para el gobierno del lugar; de otro lado, la Revolución Haitiana les obsesionó con el «miedo al negro», pese a que muchos dominicanos tenían antepasados africanos. Ahora bien, lejos de mi intención queda asumir que el antagonismo y el prejuicio racial fueron la tónica absolutamente dominante en las relaciones entre ambos lados de la isla desde la década de 1790: a lo largo de la frontera entre ambas colonias, la gente vivía a medio camino entre el miedo oficial al vecino y un fuerte instinto de supervivencia, que

⁷ Antonio Jesús Pinto Tortosa, «Una colonia en la encrucijada: Santo Domingo, entre la revolución haitiana y la reconquista española, 1791-1809» (tesis de doctorado en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, 2012).

les movió a mantener relaciones cordiales para superar las dificultades, sobre todo en tiempos de guerra y escasez. Y en algunos casos, los dominicanos de la frontera incluso vieron con buenos ojos una invasión haitiana, conscientes de que el legado cultural que compartían con los habitantes de Haití era más fuerte que el que tenían en común con los colonos españoles.

TODO VALE EN EL AMOR Y EN LA GUERRA

El año 1793 fue especialmente complejo en la historia de las relaciones entre España y Francia: los revolucionarios que se habían sublevado contra el Antiguo Régimen en julio de 1789, bajo el lema «Libertad, Igualdad, Fraternidad», ejecutaron a Luis XVI, primo del rey español Carlos IV, a finales de enero de 1793. Así pues, la decisión del gobierno de la Convención Nacional fue suficiente para decidir a España a declarar la guerra a Francia: la llamada Guerra de la Convención o Guerra del Rosellón (1793-1795) acababa de empezar.

El rey español circuló al gobernador de Santo Domingo, Joaquín García, sus instrucciones sobre la política exterior que había que adoptar contra el Saint-Domingue francés, que se había convertido en el escenario de la revolución francesa en el Caribe. Las órdenes del monarca eran bastante claras: las autoridades coloniales debían ofrecer a los generales negros, al frente del ejército de antiguos esclavos de Saint-Domingue, libertad, tierras y otras ventajas a cambio de su desertión a las filas del ejército español.⁸ Aquellos rebeldes también habían tomado las armas, aparentemente, en defensa de los mismos principios revolucionarios que triunfaban en la Francia metropolitana; por consiguiente, de la oferta de Carlos IV puede deducirse que el deseo de España era hacerles cambiar de parecer y ganarlos para sus propias filas, quizá con la idea de usarlos como fuerza de choque para reconquistar el oeste de la Isla Española. Tras largas negociaciones, protagonizadas del lado español por José Vázquez, sacerdote de

⁸ David Geggus, *Haitian Revolutionary Studies*, Bloomington & Indianapolis, Indiana University Press, 2002, p. 175.

antepasados esclavos natural de Dajabón, y Jean-François Papillon, general en jefe de las tropas esclavas de Saint-Domingue, ambas partes llegaron a un acuerdo en junio de 1793.

Para investigar dichas negociaciones me he basado en la correspondencia intercambiada entre ambos personajes, así como entre el general Jean-François y el arzobispo de Santo Domingo, Fernando Portillo y Torres. El primer elemento que llama la atención poderosamente es la espiritualidad aparente del general negro, que probablemente operó en su ánimo como una razón de peso para buscar el apoyo de la monarquía católica española, frente al paganismo encarnado por la Revolución Francesa. No obstante, tras consultar estudios previos sobre este tema, he de concluir que las expresiones religiosas de Jean-François no debieron ser sino un ardid para utilizar el mismo código cultural que las autoridades españolas, con quienes deseaba avenirse a buenos términos.⁹ En segundo lugar, es preciso resaltar el juramento de lealtad al rey español que el general en jefe de los esclavos rebeldes pronunció en su nombre y el de sus subordinados, en mayo de 1793:

[...] que me consideraré afortunado de poder quedar bajo vuestra protección y que me esforzaré en servir al gran monarca y perseveraré hasta el último momento en defender a Dios y al gran Rey [de Francia] y me apresuraré a socorrer a España.¹⁰

En apariencia, él había aceptado aliarse con las tropas de Carlos IV solo para mantenerse fiel a su promesa de vengar la

⁹ Carta de Jean-François al arzobispo de Santo Domingo, Fernando Portillo y Torres. La Mine, 28 de mayo de 1793. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría del Despacho de Guerra (SGU), legajo (l.) 7157, expediente (e.) 22, documento (d.) 354.

¹⁰ Carta de Jean-François Papillon al arzobispo de Santo Domingo, Fernando Portillo y Torres. La Mine, 28 de mayo de 1793. AGS, SGU, l. 7157, e. 22, d. 368: «[...] que je m'estimeray [sic] heureux de pouvoir devenir sur votre protection et je m'enhardiray à servir au grand monarque et soutiendray jusqu'au dernier moment à venger le Dieu et le grand Roy et m'empresser à courir en secour de l'Espagne». Aquí y en el resto del artículo he preservado la ortografía original de los documentos.

memoria de Luis XVI, a quien los antiguos esclavos consideraban su único y legítimo soberano, tal como sostuvo Gene E. Ogle.¹¹ Por consiguiente, podría concluirse que las tropas insurrectas de Saint-Domingue no veían la alianza con España como un fin en sí misma, sino como un medio.

En tercer lugar, existe otro aspecto llamativo: el intenso comercio entre los antiguos esclavos de Saint-Domingue y los habitantes de Santo Domingo. En una carta data en La Mine, a 6 de mayo de 1793, Jean-François enumeró varios artículos que debían recibirse del campamento español: comida, pan consagrado para oficiar misa y armas (6,000 rifles, 400 pistolas y 400 espadas); al final de la misiva, el oficial aprovechaba para agradecer a los dominicanos otros productos que le habían enviado previamente.¹² Días más tarde él mismo se disculpaba por no haber correspondido a sus aliados enviándoles el café que les había prometido, alegando que las inclemencias climáticas habían provocado la pérdida de buena parte de la cosecha.¹³ Todos estos documentos demuestran que, al menos en 1793, el comercio era común entre ambos lados de la frontera haitiano-dominicana.

Ahora bien, si observamos esta documentación y los escasos testimonios de los dos años anteriores, es posible trazar una línea que nos llevaría a ubicar los orígenes de esta actividad comercial en el otoño de 1791. Toussaint Bréda, conocido más tarde como Toussaint Louverture, era entonces uno de los oficiales al frente del ejército de esclavos insurrectos en Saint-Domingue que, en su correspondencia privada, ya mencionó cierta actividad comercial con los habitantes del otro lado de la línea de demarcación.¹⁴ Además

¹¹ Gene E. Ogle, «The Trans-Atlantic King and Imperial Public Spheres. Everyday Politics in Pre-Revolutionary Saint-Domingue», en David Patrick Geggus y Norman Fiering (eds.), *The World of the Haitian Revolution*, Bloomington & Indianapolis, Indiana University Press, 2009, pp. 79-96.

¹² Carta de Jean-François Papillon a José Vázquez, vicario de Dajabón. La Mine, 6 de mayo de 1793. AGS, SGU, l. 7157, e. 22, d. 352.

¹³ Carta de Jean-François Papillon a José Vázquez, vicario de Dajabón. La Mine, 9 de mayo de 1793. AGS, SGU, l. 7157, e. 22, d. 359.

¹⁴ Jacques de Cauna, «Toussaint Louverture et le déclenchement de l'insurrection des esclaves du Nord en 1791: un retour aux sources», en Alain Yacou (ed.), *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti*.

contamos con las declaraciones de algunos plantadores franceses, y de los agentes ingleses y estadounidenses en la colonia francesa, sobre las conexiones entre los habitantes de Santo Domingo y los antiguos esclavos.¹⁵ Alrededor de 1793, un plantador anónimo fue incluso más allá y acusó a los españoles de provocar la revolución esclava de Saint-Domingue.¹⁶ Más o menos en ese mismo momento el marqués de Bourgoing, embajador francés en España, recurrió al comercio secreto entre los dominicanos y los ex esclavos para justificar la declaración de guerra de Francia a España: «Que en la rebelión de los negros de la isla de Santo-Domingo, los españoles los habían favorecido vendiéndoles provisiones y artículos de guerra».¹⁷

Tras analizar los documentos, es lícito preguntarse si las acusaciones vertidas contra el gobierno español en general y contra los habitantes de Santo Domingo en particular eran ciertas. Desde el punto de vista de los investigadores actuales sobre la materia, parece prudente admitir que los habitantes a ambos lados de la frontera colaboraron entre sí, independientemente de que España y Francia estuviesen en guerra. Como expliqué en el epígrafe precedente, el mestizaje se había vuelto muy frecuente en Santo Domingo; por tanto, puede concluirse que los inquilinos de la frontera se vieron movidos por un fuerte sentimiento de solidaridad hacia sus vecinos, con quienes en la mayor parte de los

Commémoration du Bicentenaire de la naissance de l'état d'Haïti (1804-2004), Paris – Point-à-Pitre, Karthala – CERC, 2007, pp. 154-155. Fuente original: *Pièces trouvées dans le camp des révoltés*, Paris, Imprimerie Nationale, 1792.

¹⁵ Declaraciones de los agentes de Estados Unidos en Saint-Domingue. [Le Cap Français, 1797]. National Archives and Records Administration (NARA), Record Group (RG) 59, Microfilm (M) 9, *Dispatches from the United States Consuls in Cap Haïtien, 1797-1906*, Roll (R) 1/1797-1799, «Observations on the French Part of Hispaniola and the West India Islands worth perhaps to be noticed by the Government of the United States of America», p. 3.

¹⁶ Testimonio de un plantador francés anónimo sobre las causas de la revolución de Saint-Domingue. [Le Cap Français, 1793]. The National Archives (TNA), War Office (WO) 1/58. «Nottes extraites des déclarations et rapports de plusieurs français arrivant de Saint-Domingue».

¹⁷ Emilio La Parra y Elisabel Larriba (eds.), *Manuel de Godoy. Memorias*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, pp. 174-175.

casos compartían ascendencia africana. A ello hay que añadir que la línea fronteriza entre ambos territorios había fluctuado permanentemente en el último siglo, de modo que numerosos pueblos y ciudades habían estado bajo bandera francesa y española alternativamente. Por consiguiente, quienes en aquel momento pertenecían a naciones diferentes, un día pudieron combatir bajo la misma bandera.

Existe otro factor digno de considerar: el clima bélico no favorecía en absoluto a las gentes de los territorios afectados por el conflicto. Mucha gente murió, cuantiosas cosechas se quemaron, los caminos se volvieron inseguros y toda actividad económica debió quedar interrumpida. La coyuntura se volvió especialmente crítica en la frontera, que padeció especialmente los efectos de la conflagración. Así pues, el comercio ilegal entre Santo Domingo y Saint-Domingue debió convertirse en una forma de sobrevivir a los duros tiempos: solo mediante el contrabando se podía contrarrestar el efecto devastador de la guerra y generar ciertos ingresos procedentes de la compraventa de armas y comida a los antiguos esclavos de Saint-Domingue, que tanto las necesitaban. Hasta donde hemos visto, los contactos no oficiales entre antiguos esclavos rebeldes y dominicanos parecen frecuentes entre 1791 y 1793, si bien es cierto que la implicación directa de las autoridades de Santo Domingo se aventura poco probable.

Ahora bien, si analizamos la perspectiva de la diplomacia española en la Revolución Francesa detenidamente, concluiremos que existe la posibilidad de que España, como gobierno, al menos simpatizara con los antiguos esclavos de Saint-Domingue. Justo después de que llegasen las primeras noticias de la toma de la Bastilla a España, el conde de Floridablanca, Secretario de Estado español en aquel momento, hizo dos sugerencias fundamentales al rey: primero, le recomendó que enviase tropas a los Pirineos para prevenir una posible invasión francesa y confiscar todo artículo de propaganda revolucionaria que intentase penetrar en zona española. Seguidamente, le aconsejó que se proclamase neutral frente a la Revolución Francesa, al mismo tiempo que, en secreto, debía mandar dinero a los franceses leales a la monarquía absoluta, que

debían conspirar contra el gobierno revolucionario desde dentro de la propia Francia.¹⁸

Existe una elevada probabilidad de que la Corona española aplicase esta estrategia también a sus colonias: de hecho la mayor parte de los esclavos de Saint-Domingue se habían sublevado para defender al rey Luis XVI, a quien consideraban como su protector. El gran inconveniente radica en la ausencia de testimonios sobre la relación entre los insurrectos y las autoridades españolas en Santo Domingo entre 1791 y 1793. Esta circunstancia ha de deberse, sin duda, a la neutralidad oficial que España mantenía en aquel momento hacia la Revolución Francesa y su eco caribeño, de modo que el gobierno español habría evitado producir cualquier prueba escrita de ayuda a los negros rebeldes de Saint-Domingue. De hecho, tales documentos escritos solo comenzaron a aparecer tras la declaración de guerra entre España y Francia, en la primavera de 1793. En resumen, partiendo de la base de que la colaboración entre las autoridades coloniales de Santo Domingo y los oficiales del ejército esclavo existió a partir de 1793, ¿podemos concluir lo mismo para los dos años anteriores? Si nos basamos en la documentación escrita, la respuesta es no; pero si observamos la estrategia española, cabe aventurar que, si bien España no apoyó oficialmente el comercio ilegal con las tropas de Jean-François Papillon, al menos lo toleró y no adoptó medida alguna para prevenirlo.

LOS HABITANTES DE SANTO DOMINGO ANTE LAS INVASIONES NEGRAS

A medida que la revolución esclava siguió su proceso las diferencias comenzaron a surgir en el seno del ejército negro: en 1794 uno de sus oficiales dejó de luchar al servicio de España para ponerse del lado de la Revolución Francesa y acabar liderando a los negros insurgentes en cuestión de unos años. En adelante aquel hombre, llamado

¹⁸ Gonzalo Anes, *Economía e «Ilustración» en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1981, p. 186.

Toussaint Bréda y conocido después como Toussaint Louverture, protagonizó una carrera meteórica que le llevó a alcanzar el gobierno sobre toda la colonia de Saint-Domingue, en octubre de 1798, enfrentándose incluso a Napoleón Bonaparte.¹⁹

En Santo Domingo todo el mundo temía que la ambición de Louverture no se frenase en el lado francés de la isla: como Bonaparte, quien no había detenido su instinto de dominación en la frontera francesa y había aspirado a controlar todo el continente, el general negro estaba convencido de que solo podría consolidar su posición en la isla invadiendo el hemisferio oriental. Su afán expansionista es especialmente curioso porque Santo Domingo ya pertenecía a Francia: en 1795, tras la firma de la paz de Basilea, aquella colonia se había incorporado a los dominios galos. Por tanto, debe interpretarse que el deseo de Louverture de establecer su control personal sobre toda la isla evidenciaba que su carrera meteórica se concebía como un desafío a Bonaparte. Además, Napoleón I era a la vez el elixir de supervivencia de su propia autoridad: nada mejor que mostrar a este último como una amenaza permanente a la autonomía de Saint-Domingue para justificar su jefatura como garante de resistencia a dicha amenaza.

Los dominicanos estimaban que una invasión negra encarnaba sus peores temores: significaba que el mundo se había vuelto del revés, convirtiéndose los antiguos esclavos en dueños, y viceversa. Louverture intentó actuar con mesura y envió a un comisionado a Santo Domingo con objeto de preparar a la población del lado español para su futura anexión, que inicialmente él había planeado como una operación pacífica. Tras difíciles negociaciones con los dominicanos, el mayor Agé, comisionado de Louverture, hubo de huir de Santo Domingo por miedo a un ataque popular a su residencia oficial, en el convento de Santa Clara.²⁰

El general negro interpretó la actitud de los habitantes de Santo Domingo como una ofensa y organizó una expedición militar

¹⁹ Robin Blackburn, *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848*, London – New York, Verso, 1988, pp. 222-223, 233; Jeremy D. Popkin, *You Are All Free. The Haitian Revolution and the Abolition of the Slavery*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, p. 377.

²⁰ Beaubrun Ardouin, *Études sur l'histoire d'Haïti*, vol. 6, Paris, Dezobry et E. Magdeleine, Lib. Éditeurs, Rue des Maçons-Sorbonne, 1, 1853, p. 169.

que cruzó la frontera dominicana a comienzos de enero de 1801; Bonaparte le advirtió de que un paso de tales características por su parte no quedaría sin castigo, pero Louverture no se sintió intimidado por su emperador.²¹ Aunque el ejército de Saint-Domingue cometió numerosos abusos durante la campaña, Estos obedecieron a la iniciativa aislada de soldados y oficiales, ya que el general les había ordenado mantenerse cautos. Dicha orden estuvo especialmente patente durante el asedio de la ciudad de Santo Domingo, que nuevamente el general en jefe de los invasores intentó llevar a cabo de manera pacífica, enviando previamente comisionados a las autoridades de la villa. Desafortunadamente para sitiadores y sitiados, los lugareños no creyeron la palabra de Louverture y decidieron resistir hasta el final, de modo que solo asumieron su derrota cuando se vieron azotados por una dramática carestía. Así las cosas, la ciudad de Santo Domingo acabó claudicando el 21 de enero de 1801.²²

El desfile de los soldados negros por las calles de la capital de la que había sido colonia española provocó un fuerte impacto en la mentalidad colectiva de los habitantes del lugar, pero Toussaint Louverture se apresuró a adoptar varias medidas que aminorasen tal efecto y le granjeasen la simpatía de aquellas gentes. Por ejemplo, fomentó la ganadería intensiva, renovó las principales carreteras del este de la isla y conservó la esclavitud en todo aquel territorio.²³ Estas debieron ser las razones que movieron a Antonio del Monte y Tejada, testigo de los acontecimientos descritos, a pintar a Louverture como «el negro más distinguido de todos los que han ejercido el mando en la isla».²⁴ Fue entonces cuando un sentimiento ambiguo comenzó a formarse en el imaginario de los antiguos súbditos de la Corona española, vendidos a Francia en la Paz de Basilea: por una parte, les

²¹ Pamphile de Lacroix, *Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution de Saint-Domingue. Avec une carte nouvelle de l'île et un plan topographique de la crête-à-Pierrot*, vol. 1, Paris, Chez Pillet Ainé, Imprimeur-Libraire, Éditeur de la collection des mœurs françaises, Rue Christine, n. 5, 1819, p. 14.

²² Informe de Manuel de Guevara a Joaquín García. Caracas, 26 de enero de 1801. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado (E.), e. 14, d. 1b.

²³ *Ibid.*; Ardouin, *Études*, vol. 6, p. 304.

²⁴ Antonio del Monte y Tejada, *Historia de Santo Domingo*, vol. 3, Santo Domingo, Sociedad Literaria Amigos del País, 1890, p. 171.

aterrorizaba la perspectiva de verse gobernados por antiguos esclavos; por otra parte, la experiencia les enseñaba que el color de la piel no era tan relevante como la eficacia y la justicia, de las cuales ya había dado suficiente prueba la administración de Louverture.

Un año después Bonaparte envió a su cuñado, el mariscal Leclerc, para reconquistar aquel territorio y restaurar el control efectivo de Francia sobre toda la isla de La Española. Leclerc cumplió aquel cometido con celeridad e incluso llegó a arrestar a Toussaint Louverture, a quien remitió a una prisión en la frontera entre Francia y Suiza, donde murió en 1803. Sin embargo, la victoria francesa sobre los antiguos esclavos no fue duradera: un brote epidémico de fiebre amarilla causó la muerte de la mayoría de los oficiales galos, entre los cuales se contaba el propio Leclerc. Tal circunstancia favoreció al ejército negro, que derrotó a los franceses en varias batallas y terminó proclamando la independencia de Haití bajo la égida de Jean-Jacques Dessalines; el 1 de enero de 1804 nacía la República de Haití.²⁵

Dessalines protagonizó otro intento de seguir los pasos de Bonaparte y se proclamó emperador en 1805, con el nombre de Jacques I. Un año antes había dirigido una segunda expedición contra Santo Domingo, cuyo desarrollo y desenlace fue bastante diferente al de la expedición de Louverture, y ante la cual algunos dominicanos adoptaron una actitud, cuando menos, curiosa. La restauración del gobierno francés en el este de La Española, en la persona de Jean-Louis Ferrand, había implicado sobre el papel que los vecinos del lugar habían agradecido la vuelta al orden y se habían mostrado leales a la nueva administración. Sin embargo, una parte sustancial de la población dominicana parecía preferir un gobierno negro, quizá porque consideraba a los nuevos dueños de Haití como sus verdaderos vecinos de verdad. Los testimonios sobre la actitud dominicana hacia una posible nueva invasión negra son contradictorios; por ejemplo, Beaubrun Ardouin sostuvo que, en lugar de confesar su miedo a Dessalines, los habitantes de la frontera enviaron

²⁵ Thomas O. Ott, *The Haitian Revolution 1789-1804*, Knoxville, The University of Tennessee Press, 1973; Christopher Alan Bayly, *The Birth of the Modern World, 1780-1914*, Malden – Oxford – Victoria, Blackwell Publishing, 2004, p. 99.

diputados a Le Cap Français para demandar la ocupación de Santo Domingo por el emperador negro. Incluso llegaron al extremo de manifestar su sumisión voluntaria a Haití en mayo de 1804.²⁶

Jacques I, que a priori lo tenía todo a su favor para entrar en Santo Domingo con el beneplácito de parte de la población, cometió un error, probablemente llevado por la soberbia: desde la convicción de que prestaba auxilio a los dominicanos contra el gobierno francés, les exigió una contribución de 100,000 *piastres* a cambio. Los inquilinos de la frontera dominicana, que en ningún caso disponían de tal suma, sondearon a Dessalines sobre la posibilidad de pagarle en especie, pero él se negó y, a mediados de mayo de 1804, envió una expedición de castigo a Santiago de los Caballeros para castigar la estulticia de quienes tan insistentemente le habían pedido ayuda.²⁷ Entonces aquellos individuos, que antes le habían ofrecido sus servicios, pasaron por alto su vínculo cultural con el pueblo haitiano, demandando una expedición francesa para repeler la invasión inminente. De esta forma, se transformaron en víctimas de la represalia de Jacques I, quien no estaba dispuesto a tolerar que hubiesen faltado a la palabra dada a él.

Los haitianos cruzaron la frontera y Jean-Louis Ferrand organizó un ejército comandado por el mayor Dervaux para defender aquella región. Días más tarde las tropas francesas entraron en Santiago sin hallar resistencia y ocuparon posiciones estratégicas en la ciudad, con el fin de repeler a las tropas haitianas. Sin embargo, no pudieron quedarse permanentemente en aquel enclave porque Ferrand necesitaba buena parte de aquellas fuerzas en la capital, en previsión de que el ejército haitiano también se dirigiese contra aquélla. Además, pudo obrar en su ánimo la conciencia de que los santiagueses se habían ofrecido previamente a Jacques I y, por tanto, no eran dignos de su confianza. Acosados por Haití y abandonados por Francia, los habitantes de la frontera entonces volvieron sus ojos hacia la única alternativa restante: la ayuda española. Impelidos de este ánimo, conspiraron para provocar la expulsión de Dervaux y su destacamento de la ciudad

²⁶ Ardouin, *Études*, vol. 6, pp. 89-90.

²⁷ *Ibid.*, pp. 90-91.

de Santiago, con objeto de demostrar así a España que despreciaban a los franceses y a los haitianos por igual. Fingían que su verdadero cometido era la restauración de la soberanía española en aquel territorio, tan injustamente arrebatado a la Corona en el tratado de Basilea.

A finales de mayo dieron el paso definitivo y se sublevaron contra las tropas de Dervaux, que debieron huir hacia la capital. Aquellas fuerzas informaron a Ferrand de que los rebeldes habían contado con la ayuda de los haitianos.²⁸ Resignado quizá al hecho de que aquella gente estaba perdida a manos de Haití si no reaccionaba a tiempo, Ferrand intentó contentarlos ofreciéndoles la posibilidad de que eligiesen a su propio gobernador militar y de que, en adelante, gozasen de cierta autonomía. Aprovechando la oportunidad que se les brindaba, los santiagueses eligieron al negro José Serapio Reynoso del Orbe, quien restableció el orden y convenció a sus conciudadanos de que volviesen a sus ocupaciones cotidianas.

Ahora bien, la sensación de calma no era sino una mera ilusión, ya que en la memoria del emperador haitiano seguía vivo el rencor contra los dominicanos de la frontera, que primero habían demandado su auxilio, después habían dado marcha atrás, y se habían reído de Haití, Francia y España a partes iguales. Además, su deseo de venganza se extendía ahora a todo Santo Domingo, porque en enero de 1805 Ferrand había promovido un edicto animando a los dominicanos a batir la frontera para captar niños haitianos menores de catorce años, que de esta forma no se convertirían en futuros soldados del ejército imperial. Ferrand permitía a sus captores que los empleasen como esclavos o que los vendiesen como mano de obra a otros plantadores dominicanos, lo que constituía un escarnio inaceptable desde la perspectiva de Dessalines. Por todo ello, el 22 de febrero de 1805 las tropas haitianas volvieron a cruzar la frontera.²⁹

Llevados por el miedo a los haitianos y por la conciencia de que España no les podía auxiliar, los vecinos de la línea de demarcación dominicana volvieron a ponerse del lado de Francia.³⁰ En esta oca-

²⁸ Monte y Tejada, *Historia*, vol. 3, p. 196.

²⁹ Emilio Cordero Michel, «Dessalines en Saint-Domingue», en *Saint-Domingue espagnol*, pp. 421-422.

³⁰ Emilio Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*, vol. 1,

sión los franceses no llegaron a tiempo, de modo que el 4 de marzo los haitianos derrotaron a los 200 individuos que defendían Santiago de los Caballeros, dando muerte al gobernador Reynoso del Orbe. El cadáver de este último fue decapitado y apuñalado; un día después, el martes de Carnaval, los hombres de Jacques I tomaron posesión de Santiago y mataron a tantos dominicanos como encontraron en su camino, hasta que la calle se vio cubierta de cadáveres. La inmensa mayoría de habitantes intentó salvar su vida refugiándose en el templo, pero los haitianos también perpetraron su matanza dentro del recinto religioso, quemando al sacerdote Juan Vázquez en el coro.³¹

Los escasos supervivientes fueron casi todas personas adineradas, que consiguieron huir y refugiarse en otras villas u otras colonias españolas, pero los más pobres debieron quedarse en Santiago y bien perecieron a manos de los haitianos, o bien acabaron esclavizados al servicio de Estos. El emperador negro les ahorró mayores sufrimientos, gracias en buena medida a la mediación del general Tavares, que disuadió a Dessalines de ordenar una ejecución masiva de los supervivientes.³² La masacre de Santiago llama poderosamente la atención si se tienen en cuenta tanto los vínculos culturales de sus habitantes con Haití, como el conato de sumisión voluntaria a Jacques I un año atrás; en cambio, dicho episodio resulta fácilmente comprensible cuando se considera que el mayor error de los santiagueses estribó en incumplir la palabra dada al emperador haitiano. Desde entonces, Dessalines les vio como traidores y solo deseó castigarlos por ello.

A LA TERCERA FUE LA VENCIDA:
UNA ISLA, UNA REPÚBLICA-HAITÍ

Tras la traumática expedición de Dessalines y, sobre todo, una vez eliminado el gobierno francés en la isla, gracias a la victoria en la Guerra de Reconquista (1808-1809), los dominicanos volvieron a convertirse

Ciudad Trujillo, Academia Dominicana de la Historia, *25 Aniversario de la Era de Trujillo*, Editora del Caribe, C. por A., 1955, pp. 421-422.

³¹ *Ibid.*, pp. 191, 210-212.

³² Monte y Tejada, *Historia*, vol. 3, p. 197.

en súbditos de la Corona española. No obstante, España no tardó en decepcionarlos: el Imperio español atravesaba una crisis grave y la metrópoli se mostró incapaz no solo de cumplir las expectativas depositadas en ella, sino también de atender las demandas de los habitantes de Santo Domingo, que acababan de salir de una cruenta guerra. Su decepción inmediata no hizo sino evidenciar la crisis generalizada del antiguo Imperio Español a comienzos del siglo XIX.³³ La élite criolla, que había permanecido leal a la metrópolis hasta ese momento, comenzó a compartir las mismas preocupaciones de la población criolla del resto de Hispanoamérica. Esta venía manifestando su descontento con España desde tiempo atrás, como han señalado Tulio Halperín Donghi y Pedro Pérez Herrero, entre otros.³⁴ Influidos por la propaganda llegada desde Caracas, los criollos dominicanos protagonizaron algunas intentonas independentistas fracasadas, entre las que debe destacarse la «conspiración de los italianos», estudiada por Anne Eller.³⁵ Por fortuna para España, aquellos intentos de hacer Santo Domingo independiente y unirlo a la Gran Colombia fracasaron en su totalidad.³⁶

Ahora bien, lejos de sentirse desanimados ante perspectiva tan desalentadora, la élite dominicana perseveró en su lucha y acabó viendo su esfuerzo recompensado: el 1 de diciembre de 1821 José Núñez de Cáceres, letrado afincado en Santo Domingo, proclamó la independencia de la colonia. En su plan había contado con el apoyo de Gran Bretaña, que había fomentado el independentismo en toda Hispanoamérica con el fin de ganar el comercio libre con aquellos puertos, tan rentables para la economía del gabinete de Saint James.³⁷ Si ya en 1808-1809 Santo Domingo había sido un

³³ Moya Pons, *Historia colonial*.

³⁴ Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1965; Pedro Pérez Herrero, Consuelo Naranjo Orovio, Joan Casanovas Codina, *La América Española (1763-1898). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2008.

³⁵ Anne Eller, «All would be equal in the effort: Santo Domingo's Italian Revolution, Independence, and Haiti, 1809-1822», *Journal of Early American History*, vol. 1, n. 2, 2011, pp. 105-141.

³⁶ Emilio Rodríguez Demorizi (ed.), *Santo Domingo y la Gran Colombia: Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971.

³⁷ Emiliano Jos, «Un capítulo inacabado de historia en la Isla Española en 1819-1820», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 9, 1952, pp. 431-456.

caso peculiar, puesto que había vuelto a España cuando el resto de colonias comenzaban a luchar por su independencia, ahora no iba a ser menos: al tiempo que buena parte de la población dominicana se congratulaba por la independencia, otro sector nada desdeñable de la sociedad dominicana vio la salvación solo en la anexión a Haití. Su aspiración, por rocambolesca que pueda parecer, era perfectamente realizable.

Al mismo tiempo que Santo Domingo había ganado la independencia de Francia, en 1809, Haití estaba atravesando por una fuerte crisis interna. Jacques I había sido asesinado en 1806, un año después de su coronación imperial, y con la desaparición de su mano de hierro el Imperio se dividió en dos estados independientes: el reino de Henri I, fundamentalmente integrado por antiguos esclavos, en el norte; y la república de Aléxandre Pétion, de población esencialmente descendiente de libres de color, en el sur. Pétion murió pronto y tomó el poder en su lugar Jean-Pierre Boyer, quien supo sacar partido del descontento de la población del norte contra la tiranía de Henri I. Boyer aprovechó un motín popular que puso fin a la misma, en 1820, para invadir el norte y reunificar Haití otra vez. En este contexto, la crisis acelerada del Imperio español ultramarino en la década de 1820 vino a saciar las expectativas de Boyer, quien quiso aprovechar para asaltar el este de La Española y mostrarse a sí mismo ante los dominicanos como valedor de su independencia frente a España, a cambio de la anexión a Haití.³⁸

Boyer sabía de sobra que la posesión de toda la isla de La Española reforzaría su posición en el Caribe, proporcionándole mayor seguridad para hacer frente a un posible ataque exterior para acabar con su estado negro en aquella región. La experiencia previa frustrada de Louverture y Dessalines señaló además el camino a evitar: si quería que su plan triunfase, no podía presentar su expedición armada como una invasión ni podía imponerse a los dominicanos por la fuerza. A diferencia de ambos generales, Boyer contaba con un elemento a su favor para alcanzar su objetivo: cuando Núñez de Cáceres había proclamado la independencia de Santo Domingo, había llamado a

³⁸ Ardouin, *Études*, vol. 9, pp. 273-281.

este territorio «República Independiente del Haití Español», lo que constituía una invitación velada a sus vecinos del oeste.

Además de este mensaje subliminal, Boyer contaba con pruebas mucho más fehacientes de que su empresa dominicana no sería en balde: un año antes de la independencia de Santo Domingo, algunos dominicanos habían viajado a Le Cap Français, conocida desde la independencia como Le Cap Haïtien: «[...] un habitante de Santo Domingo, llamado José Justo de Sylva, vino trayendo una proclama firmada por muchos otros, y se presentó ante el presidente para declarar: que su deseo era secundar cualquier empresa que él quisiera llevar a cabo para reunir la parte del este [de La Española] a la República».³⁹

La experiencia previa le había desilusionado sobre la sinceridad de las promesas dominicanas: a menos que tuviese total certeza sobre la bienvenida unánime de aquellas gentes, no daría un paso en falso. Por ello, y con el fin de hacer propaganda entre los dominicanos Boyer designó a uno de sus colaboradores, Désir Dalmassy Isnardy. El cometido de Dalmassy debía consistir en recorrer las poblaciones dominicanas de la frontera y transmitir el mensaje de que el presidente haitiano quería invadir Santo Domingo, con el fin de defender su independencia frente al imperialismo español. Él estaba convencido de que debía explotar el sentimiento de solidaridad cultural que existía en la antigua colonia española hacia Haití. Nuevamente recibió un duro baño de realidad: Dalmassy fue rechazado por los dominicanos y enviado de vuelta a Haití.

Pese a la victoria momentánea sobre la propaganda haitiana, los dominicanos partidarios de la independencia y de repeler la amenaza del oeste no pudieron cantar victoria: a la proclama de independencia de Núñez de Cáceres, el 1 de diciembre de 1821, siguió un manifiesto de varios vecinos de Santiago de los Caballeros exigiendo al presidente Boyer la anexión haitiana. Los firmantes del manifiesto

³⁹ *Ardouin, Études*, vol. 9, pp. 5-6: «un habitant de Santo Domingo, nommé Jose Justo de Sylva, muni d'une procuration signée de plusieurs autres, y était venu trouver le Président pour lui déclarer: que leur désir étaient de seconder toute entreprise qu'il voudrait faire afin de réunir la parti de l'Est à la République».

fueron más allá incluso y enarbolaron la bandera haitiana en la ciudadela de Santiago.⁴⁰ Si echamos la vista atrás y recordamos los años de la invasión de Dessalines, vendrá a nuestra mente el nombre de Santiago como el municipio que ya entonces había manifestado una actitud propicia a una posible invasión haitiana. Esta fue la excusa que Boyer arguyó ahora para emprender la invasión del este de la isla, entre otras: «No olvidemos que ocupamos una isla cuyos flancos son tan accesibles que es preciso que toda la población sea *una e indivisible y se mueva en una misma dirección*, para colaborar a su independencia y garantizar su conservación».⁴¹

Ante la perspectiva de hacer frente al ejército haitiano con sus exiguas tropas, Núñez de Cáceres optó por la salida pragmática y, en la noche del 19 de enero de 1822, ondeó la bandera haitiana en la ciudadela de Santo Domingo. De este modo, los haitianos contaron con una bonita ocasión para celebrar el vigésimo primer aniversario de su independencia: La Española había vuelto a ser una isla unida, ahora bajo mando negro. Boyer resumió las emociones que hicieron presa de él en un manifiesto dirigido al Senado haitiano, en el que se expresó en los siguientes términos:

Por fin ha llegado la hora en la que todo el territorio de Haïti debe gozar todos los beneficios de nuestra constitución: para conseguir este importante objetivo vamos a dirigirnos a la parte del este de esta isla. [...] Declaramos, en nombre de la nación, dijo él para concluir, que siendo fieles a nuestro deber, no dejaremos, si llega el caso, de perseguir y de someter al rigor de la ley a quienes no estén conformes con las disposiciones presentes.⁴²

⁴⁰ Ardouin, *Études*, vol. 9, p. 106.

⁴¹ Ardouin, *Études*, vol. 9, p. 115: «N'oublions pas que nous occupons une île dont toutes les côtes, étant accessibles, nécessitent que toute sa population soit *une et indivisible et sous une même direction*, pour fournir à son indépendance des garanties indispensables à son maintien».

⁴² Ardouin, *Études*, vol. 9, pp. 124-125: «L'heure est enfin arrivée où tout le territoire d'Haïti doit jouir des bienfaits de notre constitution: c'est pour l'accomplissement de cet objet important que nous allons diriger nous dans la partie de l'Est de cette île. [...] Nous déclarons, au nom de la nation, disait-il en terminant, que fidèle à notre devoir, nous ne manquerons pas,

CONCLUSIÓN

Durante veintidós años La Española se conocería como la República de Haití. Es decir, lo que en 1791 había comenzado como la lucha de varios esclavos por su sueño de libertad, había alcanzado su máxima expresión tres décadas después. Los mismos individuos africanos que habían comenzado a llegar a la isla en el siglo *xvi* para trabajar los campos de caña de azúcar como mano de obra esclava, ahora se habían convertido en los dirigentes del destino de todas las gentes del lugar. Durante el periodo de dominación haitiana en la isla, que se extendió entre 1822 y 1844, aquel territorio debió superar numerosas situaciones de crisis. Ninguna de ellas ha de atribuirse, sin embargo, a «la naturaleza depravada de los africanos», de acuerdo con la mentalidad de la época: Haití compartió entonces el destino de toda Latinoamérica, convertida en el escenario del conflicto entre élites rivales por el control absoluto de la isla, que constantemente se enfrentaron y solo unieron sus esfuerzos para evitar que los antiguos imperios volbiesen a inmiscuirse en los asuntos del continente.

En aquel contexto, los prejuicios y las categorías raciales solo afloraban en épocas de estabilidad, como argumento para justificar el dominio de unos sobre otros, o las reclamaciones atávicas de los otros contra la usurpación de poder cometida por los unos. En este sentido, los blancos procedentes de la Península, los blancos criollos, los libres de color y los africanos apenas se diferenciaron entre sí. Todos se aferraban al poder con la misma fuerza y, así como se evitaban normalmente, se buscaban cuando la supervivencia les obligaba a orquestar la convivencia armónica. Tal fue la historia de Santo Domingo y así han de interpretarse las relaciones interraciales en la isla durante la época estudiada.

le cas arrivant, de poursuivre et de livrer à la rigueur de la loi, ceux qui ne se seront pas conformés aux présentes dispositions».

BIBLIOGRAFÍA

- Anes, Gonzalo. *Economía e «Ilustración» en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Ariel, 1981.
- Ardouin, Beaubrun. *Études sur l'histoire d'Haïti*, 11 vols. Paris, Dézobry et E. Magdeleine, Lib. Éditeurs, Rue des Maçons-Sorbonne, 1, 1853.
- Bayly, Christopher Alan. *The Birth of the Modern World, 1780-1914*. Malden – Oxford – Victoria, Blackwell Publishing, 2004.
- Blackburn, Robin. *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848*. London – New York, Verso, 1988.
- Cassá, Roberto y Genaro Rodríguez Morel, «Consideraciones alternativas acerca de las rebeliones de esclavos en Santo Domingo», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 50, no. 1 (1993), pp. 101-131.
- Cauna, Jacques de. «Toussaint Louverture et le déclenchement de l'insurrection des esclaves du Nord en 1791: un retour aux sources», en Alain Yacou (ed.), *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti. Commémoration du Bicentenaire de la naissance de l'état d'Haïti (1804-2004)*, Paris – Point-à-Pitre, Karthala – CERC, 2007, pp. 154-155.
- Cordero Michel, Emilio. «Toussaint en Saint-Domingue espagnol», en Alain Yacou (dir.), *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti. Commémoration du Bicentenaire de la naissance de l'état d'Haïti (1804-2004)*. Paris – Pointe-à-Pitre, Karthala – CERC, 2007, pp. 413-434.
- Eller, Anne. «All would be equal in the effort: Santo Domingo's Italian Revolution, Independence, and Haiti, 1809-1822», *Journal of Early American History*, vol. 1, n. 2 (2011), pp. 105-141.
- Franco, Franklyn J. *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*. Santo Domingo, Editora nacional, 1969.
- Geggus, David. *Haitian Revolutionary Studies*. Indiana University Press, Bloomington & Indianapolis, 2002.
- Gimbernard, Jacinto. *Historia de Santo Domingo*. Madrid, M. Fernández y Cía, S.A., 1978.
- Halperín Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Editorial, 1965.
- Jordan, Winthrop D. *White Over Black. American Attitudes Toward the Negro 1550-1812*. Virginia, University of North Carolina Press, 1968.

- Jos, Emiliano. «Un capítulo inacabado de historia en la Isla Española en 1819-1820», *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 9 (1952), pp. 431-456.
- Parra, Emilio la y Elisabel Larriba (eds.). *Manuel de Godoy. Memorias*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008.
- Lacroix, Pamphile de. *Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution de Saint-Domingue. Avec une carte nouvelle de l'île et un plan topographique de la crête-à-Pierrot*, vol. 1. Paris, Chez Pillet Ainé, Imprimeur-Libraire, Éditeur de la collection des moeurs françaises, Rue Christine, n. 5, 1819
- Monte y Tejada, Antonio del. *Historia de Santo Domingo*, vol. 3. Santo Domingo, Sociedad Literaria Amigos del País, 1890.
- Moya Pons, Frank. *Historia colonial de Santo Domingo*. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973.
- Ogle, Gene E. «The Trans-Atlantic King and Imperial Public Spheres. Everyday Politics in Pre-Revolutionary Saint-Domingue», en David Patrick Geggus y Norman Fiering (eds.), *The World of the Haitian Revolution*, Bloomington & Indianapolis, Indiana University Press, 2009, pp. 79-96.
- Ott, Thomas O. *The Haitian Revolution 1789-1804*. Knoxville, The University of Tennessee Press, 1973.
- Pérez Herrero, Pedro, Consuelo Naranjo Orovio y Joan Casanovas Codina. *La América Española (1763-1898). Política y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2008.
- Pinto Tortosa, Antonio Jesús. «Una colonia en la encrucijada: Santo Domingo, entre la revolución haitiana y la Reconquista española, 1791-1809» (tesis de doctorado en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, 2012).
- Popkin, Jeremy D. *You Are All Free. The Haitian Revolution and the Abolition of Slavery*. Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*, vol. 1. Ciudad Trujillo, R.D., Academia Dominicana de la Historia, 25 Aniversario de la Era de Trujillo, Editora del Caribe, C. por A., 1955.
- _____. *Santo Domingo y la Gran Colombia: Bolívar y Núñez de Cáceres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971.

**«El único homenaje que nos era permitido:
el de nuestros aplausos». Chile ante la anexión
de Santo Domingo por España**

Ricardo López Muñoz¹

INTRODUCCIÓN

Las élites chilenas y su gobierno no fueron indiferentes ante la anexión de la República Dominicana por parte de España en 1861 y su consiguiente Guerra de Restauración. En varias circunstancias denunciaron la anexión y solidarizaron con quienes, entre 1863 y 1865, combatieron con las armas al ocupante español. Lo hicieron en un contexto nacional complejo, que condicionó su respaldo a los dominicanos. La situación de Chile en el período comprendía a lo menos dos contingencias entrelazadas, que tensionaban a la sociedad de entonces.

La primera era la conflictiva política interna. En septiembre de 1861 el país acababa de elegir a un nuevo presidente, el liberal José Joaquín Pérez. El mandatario era el producto de un acuerdo entre sectores liberales moderados y grupos conservadores pragmáticos que hasta entonces habían estado en franca pugna. El presidente saliente, el conservador Manuel Montt, había iniciado y terminado su mandato con sendas guerras civiles, y de sus diez años de gobierno,

¹ Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.



José Joaquín Pérez, presidente de Chile desde 1861 hasta 1871. Fuente externa.

ocho los había hecho con el país bajo Estado de Sitio. El nuevo mandatario apostaba por lo tanto a «evitar la revolución por medio de un cambio de política» que inaugurara «un gobierno de conciliación y tolerancia».² Su tarea era, hasta cierto punto, contener las tensiones no resueltas acumuladas durante el último decenio entre las corrientes liberales y conservadoras, ahora fragmentadas. Empero, bajo su mandato, sobre todo la oposición liberal más radical reno-

varía sus exigencias de mayores libertades públicas, demandando la laicización del estado, la expansión de la educación y la reforma del sistema de elecciones. El consenso que gobernaba junto a Pérez no era refractario a encausar estas demandas, pero se proponía hacerlo dentro de un equilibrio que no quebrara el frágil acuerdo que había desplazado del poder al conservadurismo más doctrinal y autoritario, que representara Manuel Montt.

Por otra parte, en este contexto, el gobierno, las élites, e incluso parte de la sociedad plebeya, se involucraron de manera creciente en denunciar y solidarizarse con los países hispanoamericanos que a partir de 1861 fueron víctimas de intervenciones por parte de ciertas potencias europeas. Primero lo hicieron ante la anexión de Santo Domingo; luego ante la intervención de Inglaterra, Francia y España sobre México, y desde 1862 ante la ocupación francesa de ese país y su intención de instaurar allí una monarquía. Las iniciativas solidarias se potenciaron a partir de 1864, cuando una escuadra de guerra española ocupó las islas peruanas de Chincha. Este último acontecimiento generó una vehemente solidaridad con el Perú y una creciente tensión entre los gobiernos de Chile y España, que

² *La Discusión*, Santiago, 6 de febrero de 1861. Citado por Simón Collier, *La construcción de una república. 1830-1865. Política e ideas*. 2a. ed., Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008, p. 303.

condujeron a que ese país le presentara al chileno un ultimátum en donde le exigía disculpas por las ofensas a la corona expresadas en parte de la prensa y en las manifestaciones públicas de apoyo al Perú, además de un saludo de veintiún cañonazos a la bandera española, so pena de establecer el bloqueo de sus puertos y el eventual bombardeo de Valparaíso. El gobierno respondió declarando la guerra a España, el 24 de septiembre de 1865.

Desde las primeras manifestaciones de denuncia ante la anexión de Santo Domingo, pasando por el tenso intercambio diplomático entre Chile y España previo a la declaración de guerra con ese país, y aún ya desatado el conflicto, el americanismo fue la base discursiva de la política solidaria chilena, y a partir de septiembre de 1865, de la política de defensa de la soberanía nacional. El ministro de relaciones Exteriores, Álvaro Covarrubias, la resumió muy bien en uno de los momentos más álgidos del intercambio epistolar que sostuvo con el representante diplomático español en Chile, un año antes de que ambos países entraran en guerra:

Las repúblicas americanas de origen español forman, en la gran comunidad de las naciones civilizadas, un grupo de Estados unidos entre sí por vínculos estrechos y peculiares. Una misma lengua, una misma raza, formas de gobierno idénticas, creencias religiosas y costumbres uniformes, multiplicados intereses análogos, condiciones geográficas especiales, esfuerzos comunes para conquistarse una existencia nacional e independiente: tales son los principales rasgos que distinguen a la familia hispano-americana. Cada uno de los miembros que de ésta se compone, ve más o menos vinculada su próspera marcha, su seguridad e independencia a la suerte de los demás. Tal mancomunidad de destinos ha formado entre ellos una alianza natural, creándoles deberes y derechos recíprocos, que imprimen a sus relaciones un particular carácter. Los peligros exteriores que vengan a amenazar a alguno de ellos en su independencia o seguridad, no deben ser indiferentes a ninguno de los otros; todos han de tomar

parte en semejantes complicaciones con interés nacido de la propia y común conveniencia. Este interés será tanto más vivo, cuanto una inmediata vecindad lo haga más legítimo y fundado.

[...] no existe ningún tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Chile y el Perú; pero existe un derecho perfecto e imprescriptible, el de la propia conservación, que permite a un Estado intervenir en los negocios de sus vecinos; como más de una vez a sucedido en Europa, para mantener su equilibrio político, y que autoriza a la América, a Chile en particular, para velar por la integridad territorial y la soberanía del Perú.³

No obstante, este americanismo no era entendido de una sola manera al interior de la sociedad chilena. Ante cada proceso de intervención la actitud del gobierno fue en general cautelosa, pero no así la oposición, que a partir de la ocupación francesa de México se agrupó en la *Sociedad Unión Americana*. Sus miembros, casi todos liberales,⁴ vinculaban al americanismo no sólo a la solidaridad, sino, desde una perspectiva fuertemente doctrinal,⁵ a la «protección de los sagrados intereses de la democracia i de la independencia» y «la Unión estable i permanente de las nacionalidades democráticas de América» ante los «enemigos de la raza latino-democrática»⁶ Entre

³ El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile al Ministro Residente de S. M. en Chile. Santiago de Chile, 28 de mayo de 1864. En *Documentos diplomáticos presentados a las Cortes, 1865*. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, 1865, pp. 51-52.

⁴ Entre los fundadores de la Sociedad se encontraban Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Antonio y Guillermo Matta, José Victorino Lastarria, Miguel Luis Amunátegui, Isidoro Errázuriz, Domingo Santa María, Álvaro Covarrubias, Ángel Custodio y Pedro León Gallo, Marcial Martínez, Francisco Ignacio Ossa, Manuel Antonio Tocornal y José Agustín Palazuelos. Casi todos liberales y llamados a jugar un papel relevante en la historia de Chile de la segunda mitad del siglo XIX.

⁵ De hecho, tras su fundación, la primera iniciativa de la Sociedad Unión Americana fue la publicación de una selección de ensayos sobre la historia y las reflexiones acerca de la integración de Hispanoamérica: la *Colección de Ensayos i Documentos relativos a la Unión i Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos*. Santiago, Imprenta Chilena, 1862.

⁶ *Colección de Ensayos i Documentos relativos a la Unión i Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos*. Loc. cit., pp. 134, 136-137.

los adherentes de la *Sociedad* la reiteración de la «democracia» como un valor propio del americanismo no era gratuita. El liberalismo chileno asociaba sus reivindicaciones a una ampliación de la democracia política, restringida bajo el gobierno de Manuel Montt y morigerada por el de Pérez. Su americanismo recogía esta perspectiva y la integraban a sus expectativas de unión del continente. Dicho de otra manera, la insertaban dentro de un modelo de sociedad anhelada, de evidente signo liberal, válida para Chile y los demás países hispanoamericanos.

Es así como, a partir de la anexión de Santo Domingo, el americanismo fue en Chile un soporte relevante de su política de solidaridad con los países hispanoamericanos agredidos, y llegado el momento, para defender la soberanía nacional amenazada, al mismo tiempo que formaba parte de un debate doméstico entre la oposición y el gobierno. Una política y un debate que condicionó la solidaridad chilena ante la anexión y la Guerra de Restauración de Santo Domingo.

UN PRIMER MOMENTO SOLIDARIO

A partir de la proclama de Pedro Santana del 18 de marzo de 1861 anunciando la anexión de Santo Domingo a España, de manera creciente la prensa chilena recogerá los despachos de los acontecimientos dominicanos que aparecen en periódicos europeos y norteamericanos. Sin embargo, sólo el 20 de agosto, en la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso, el liberal de oposición Justo Arteaga Alemparte presenta una moción para «[...] acreditar un Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados Hispano-americanos para promover una protesta contra la anexión de Santo Domingo a España». Al mismo tiempo, interpela al ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Alcalde, preguntándole «[...] cual es la conducta que piensa adoptar el Gobierno de Chile o los pasos que haya dado con motivo de la llamada anexión [...]» Arteaga se mostraba bien informado respecto a lo que acontecía en el Caribe. Conocía las acciones que había desplegado Santana, dudaba de la voluntariedad de la

anexión, y sabía de las primeras manifestaciones de resistencia. El diputado estaba alarmado:

Hai necesidad i conveniencia de que esa protesta se haga por cuanto el silencio de la América no haría sino reconocer ese principio en virtud del cual se acaba de hacer esa anexión. La República Dominicana, señor, tiene los mismos derechos, exactamente los mismos que nosotros para ser libre, independiente i soberana, el mismo origen es el nuestro que el suyo, i también este es el voto de ese pueblo constituido i redimido por las armas, constituido i reducido por el valor de sus hijos i consagrada su independencia por la sangre derramada.

[...] yo creo que Chile está en el deber más que ningún país de ser el primero que inicie algo en el sentido de una protesta contra la anexión de la República Dominicana, por cuanto Chile ha sido la primera Nación que ha levantado su voz en nombre de la grande idea de la unión de los Estados Americanos. [...] Yo creo pues, señor, que este país que ha sido el porta-estandarte por decirlo así, de la unión americana, de esa idea que impele a la defensa de la soberanía, a la defensa de la independencia, a la defensa de la autonomía de la nacionalidad americana debe ser el primero que, cuando esa autonomía se encuentra burlada; cuando se encuentra rota por el más brutal de los derechos, el derecho de la fuerza, proteste i tome la iniciativa en los Estados americanos para que unidos protesten en común contra tal anexión.⁷

Sus argumentos, sin duda, se basaban en un americanismo singular. El diputado percibía a los países hispanoamericanos tributarios de un proceso independentista mancomunado, heroico y complementario, que a todos los había conducido a constituirse

⁷ *Congreso Nacional. Legislatura ordinaria y extraordinaria. 1861, Cámara de Diputados, sesión del 20 de agosto.* Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional, 1861, pp. 233-235.

en naciones libres e interdependientes. En ninguna de ellas podían modificarse los atributos que compartían sin que ello afectara a las demás. La República Dominicana era parte constitutiva de esta comunidad emancipada. Luego, su desaparición resultaba inaceptable. De alguna manera Hispanoamérica perdía con ella parte de su libertad y soberanía. Por otro lado, Arteaga creía que su país debía ser el primero en denunciar esta agresión al continente. Consideraba que por su historia integracionista⁸ estaba llamado a encabezar la protesta continental ante la anexión. En definitiva le adjudicaba a Chile una suerte de deber americanista preeminente por sobre las eventuales conductas del resto del continente. Sin embargo, sus vehementes palabras van a suscitar un debate que evidenciará que no todos compartían sus planteamientos.

Para su primer interlocutor, el ministro Alcalde, también la situación de Santo Domingo era motivo de preocupación. La consideraba un asunto grave, que afectaba «los intereses de los Estados americanos». El ministro no desconocía el «principio de unión y fraternidad» que existía entre ellos a partir de la causa común de la independencia.

⁸ Hacia 1861 Chile acumula una más o menos sistemática práctica americanista. Durante su proceso de independencia, en 1811 apoya con un destacamento militar al movimiento independentista rioplatense. Luego, en 1820, junto a las Provincias Unidas del Río de la Plata, organiza y despacha una Escuadra naval con el objetivo de liberar al Perú. Posteriormente, en 1846, comparte la alarma que genera en Hispanoamérica la posibilidad de que el ecuatoriano Juan José Flores instaure en su país un protectorado español, y participa en el Congreso americano que por este motivo se realiza dos años después en Lima. También en 1855 el gobierno expresa su preocupación ante el intervencionismo de William Walker sobre Nicaragua y Centro América, y convoca al respecto, en 1856, una «Conferencia Continental de Unión y Defensa» que se celebra en Santiago. Sobre éstas y otras prácticas americanistas chilenas, ver Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*. Santiago, Rafael Jover Editor, 16 tomos, 1887, tom. VIII, pp. 291-297; Ricaurte Soler. *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas; de la independencia a la emergencia del imperialismo*. 3ª. Edición, México D. F., Siglo Veintiuno, 1987, p. 165; Mario Barros Van Buren. *Historia diplomática de Chile. 1541-1938*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970, pp. 208-209; y Ricardo López Muñoz, «Sociedad y americanismo chileno (1830-1861)», en «El americanismo en Chile ante la expansión política y militar europea sobre Hispanoamérica (1861-1871)». (Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, Santiago, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2011. http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2011/fi-lopez_r/html/index-frames.html).

Sin embargo, planteará que las informaciones recibidas hasta entonces no eran suficientes para emitir una opinión de gobierno: «[...] los datos recojidos, no han permitido al Gobierno formar juicio sobre la materia, i ha creído que en la situación actual no le correspondía avanzarse ligeramente. [...] es necesario esclarecer bien los hechos antes de obrar».⁹

En rigor, no había entre el ministro y el diputado mayores diferencias en sus apreciaciones acerca de la situación de Santo Domingo ni en sus principios americanistas. Pero la actitud del primero era cautelosa. Hasta ese momento los reportes oficiales sobre lo que acontecía en las Antillas procedían de España –con quien Chile tenía relaciones diplomáticas desde 1844–, e indicaban que la anexión había sido un acto voluntario de los habitantes de la República Dominicana. En la respuesta de Alcalde primaba una suerte de «razón de Estado», que lo obligaba a asumir como verdad lo que reportaba un país «amigo». Por otra parte, también su declaración –aunque no fuera del todo evidente– daba cuenta del lugar del gobierno dentro de la política nacional, donde no todos compartían el americanismo sostenido por figuras como Alemparte, notorio opositor al gobierno, y más aún frente al conservadurismo que había representado Manuel Montt. Ello quedó evidenciado en la intervención que vino a continuación, la del diputado José Gandarillas:

[...] por lo que tengo de español, aunque soy español revelado de 1810, tengo casi precisión de hacer una defensa de la nación que nos ha dado la moral, que nos ha dado la religión i cuanto tenemos. Es verdad que es una desgracia mui grande que un pueblo americano se ligue a España [...] pero en ese pueblo existen cuestiones que talvez lo han precipitado: primera, mucho desorden: segunda, ajentes mui activos para anexarlo a otro estado. [...] Encontrándose también otra nación que tiene el mismo orijen, que habla el mismo idioma, dirá: en la necesidad de anexarnos, vámonos más bien con ésta. Yo creo que ningún hijo de Santo-Domingo

⁹ *Congreso Nacional. Legislatura ordinaria y extraordinaria*, p. 236.

de buena voluntad irá a perder su autonomía, su independencia; [...] ¿Qué importa que se anexe a España la Isla de Santo-Domingo, cuando vemos que la América del Norte no hace más que anexar cuanto pilla? Ella establece el principio que dice, ninguna nación europea debe injerirse aquí en América; pero es porque ella interviene en todos nuestros países. [...] Yo creo señor que la nación española ha procedido con más lealtad. [...] Yo extraño, señor, que ahora se hable tanto de este asunto, cuando en la invasión de California i Centro América jamás se levantó la voz en la Cámara para decir: «contengamos al monstruo del Norte». Yo he dicho que los Estados-Unidos; es decir, los Monroe han hecho muchas anexiones sin que se les diga nada, i ahora nos vamos a la carga porque las hace la España. ¡Qué pueden hacer, señor, los pobres españoles! Nada.¹⁰

Al contrario de Arteaga y Alcalde, la perspectiva de Gandarilla era pragmática. La anexión la percibía casi como un mal menor respecto a otros posibles. Apelaba al origen español de la sociedad chilena y a su calidad de referente cultural y valórico para matizar lo que para sus interlocutores era un grave problema. En su lógica no era deseable ni aplaudible (era una desgracia) la anexión, pero entre todas, era la menos criticable, dado que España aportaba lo que a su juicio era la matriz de lo que finalmente eran los hispanoamericanos. Por otra parte, en lo que quizá podía ser entendido como una crítica al americanismo más vehemente que proviene del liberalismo, recuerda que ante el anexionismo norteamericano sobre México y Centro América no hubo una reacción de denuncia de parte del Estado o de quienes ahora levantaban la voz ante los sucesos del Caribe. Empero, su opinión no será compartida por la mayoría de los parlamentarios. A continuación tomó la palabra el diputado Ignacio Zenteno:

Dentro de una nación pueden hacerse o invasiones o desmembraciones, constituyéndose en estados separados;

¹⁰ *Ibídem*, p. 238.

pero prescindir de uno de los miembros de la familia americana i entregarlo a la Europa es un hecho mui grave que no puede realizarse por el solo voto de un pueblo. [...] sea que la anexión sea efecto de la traición o bien sea efecto del voto unánime del pueblo, la América en general i Chile en particular debe protestar contra esos procedimientos. [...] aquí no puede saberse nada de positivo, es verdad; pero son datos suficientes, que unidos a los hechos consumados en Santo Domingo deben poner por lo menos en alarma a los Gobiernos vecinos i entre ellos a Chile.¹¹

Zenteno respondía primeramente a Gandarillas. Sin mencionar a México, le recordaba que nunca estuvo en cuestionamiento la existencia soberana de esa república, no obstante haber sufrido la invasión de los Estados Unidos y el desmembramiento de parte de su territorio. Pero otra cosa era la desaparición de un Estado de la «familia americana», incluso por el voto expreso de sus habitantes. Consideraba que ni en ese caso era factible admitir la anexión y la consecuente desaparición de uno de los miembros de la comunidad hispanoamericana. Por lo tanto, llamaba al gobierno a protestar por la anexión.

La intervención de Zenteno cerró la discusión. La moción presentada por Arteaga fue aprobada por la unanimidad de los diputados. De allí pasó a discusión en la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara. Salvo un acontecimiento extraordinario, la denuncia a la anexión y la solidaridad con los dominicanos iniciaba en Chile su curso. Sin embargo, tres meses después, comenzaron a llegar al país noticias de una nueva intervención: el desembarco en México de tropas combinadas de Francia, Inglaterra y España.

DE LA SOLIDARIDAD CON SANTO DOMINGO AL APOYO A MÉXICO

La nueva intervención desató en Chile un debate muy distinto al que se había suscitado ante la anexión de Santo Domingo. Esta

¹¹ *Ibídem*, p. 239.

vez las potencias europeas llegaban a «cobrar» deudas impagas a través de un acto de fuerza, aunque no se pretendiera –al menos inicialmente– cuestionar la soberanía de México ni su régimen republicano. El 24 de diciembre de 1861, el periódico santiaguino *El Ferrocarril* comentaba al respecto que «Desde luego, considerada la intervención como un hecho, la primera cuestión que se presenta, es la de su justicia i absoluta necesidad [...] es indudable que Méjico debe i no paga; [...] i es indudable, en fin, que no existe en Méjico un gobierno a quien dirigirse en demanda de un desagravio. Así considerada la cuestión, la intervención es de justicia [...]»¹² Los criterios del periódico ponían en evidencia el alineamiento de al menos una parte de la élites chilenas con la idea de un orden entre las naciones «civilizadas», de las cuales Chile sería parte. En ese orden constituía una virtud honrar los acuerdos, más allá de las circunstancias que un país atravesase. México era un ejemplo de lo que podía ocurrir ante la ausencia de un orden «civilizado». En consecuencia, la iniciativa de las naciones europeas era, ineludiblemente, «de justicia». Esta apreciación se vio refrendada el 18 de enero de 1862 cuando *El Tiempo* de Valparaíso publicó el artículo «La reconquista y los defensores de la independencia americana», firmado por Florentino González.¹³ Para su autor, la presencia de los europeos en México no sólo era «justa», sino hasta conveniente, atendiendo a su situación de desgobierno. La intervención, más allá de sus circunstancias, estaba llamada a ser benéfica porque de alguna manera aportaba orden:

[...] preguntemos a los hombres de buena fe, a los amantes de la civilización, ¿verían con horror esta laudable intervención? Nosotros, por nuestra parte, lejos de lamentarla, la desearíamos, porque mayor mal sería para la América el que las expediciones filibusteras de la Confederación del

¹² *El Ferrocarril*. Santiago de Chile, 24 de diciembre de 1861.

¹³ Abogado granadino (colombiano), por entonces avecindado en Chile. En Nueva Granada había sido Ministro de Hacienda del gobierno conservador de José Ignacio de Márquez. Hacia 1860 fue nombrado embajador ante Chile, cargo que rápidamente abandonó, para dedicarse a la abogacía y el periodismo. Al respecto ver Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*. Santiago, Imprenta Moderna, 1900. p. 96.

Sur fundasen Estados gobernados como la Carolina del Sur y como Tejas [para González, compuestas predominantemente por negros], de donde nos vendrían constantes molestias, que el que en Méjico se estableciese un gobierno Constitucional fuerte, bajo la protección de las potencias europeas, por cierto tiempo.

Dos días después *El Ferrocarril* entró en discusión con *El Mercurio* de Valparaíso alrededor de los sucesos de Santo Domingo y México. El primero le recriminaba al segundo no ocuparse de la situación de ambos países. Le recordaba que el 27 de noviembre del año anterior el periódico porteño había dicho que la anexión de Santo Domingo no era sino «[...] un pretesto, de que se sirven ciertos republicanos, los que suponen que allí se han derramado torrentes de sangre, cuando todo el mundo sabe que no se ha disparado un solo tiro, que las tropas españolas entraron en aquella isla cuando hacia cerca de un mes que estaba proclamada la anexión por el pueblo i ejército dominicano.»¹⁴ Al contrario, *El Ferrocarril* le aclaraba que siempre se había opuesto a la anexión de Santo Domingo, y que no obstante considerar «justa» la intervención de México, se opondría a ella ante el evento de que se transformara en una ocupación y más aún si ésta significaba la instalación de una monarquía.

Santo Domingo y México servían de telón de fondo para que las élites debatieran su visión y expectativas acerca de Hispanoamérica, las cuales no eran muy distintas de las que podían tener para su propio país, y donde sólo un sector –conformado sobre todo por liberales de oposición– era decidido partidario de defender la «raza latino-democrática» frente a las intervenciones procedentes de Europa, con lo cual también defendían –y promovían– la visión del país que anhelaban.

Como quiera que fuera, la marcha de los acontecimientos en México, que rápidamente evolucionaban hacia su ocupación por parte de Francia, y las muy poco disimuladas intenciones de este país

¹⁴ *El Mercurio*. Valparaíso, 27 de noviembre de 1861, citado por *El Ferrocarril*. Santiago, 20 de enero de 1962.

de instalar allí una monarquía, determinaron que los americanistas chilenos encontraran cada vez más espacios para exponer y validar sus puntos de vista. El 28 de enero *El Ferrocarril*, ante lo que ya percibía como una campaña de intervención sobre Hispanoamérica, le demandaba al gobierno emprender iniciativas concretas:

La pereza que ha caracterizado a los gobiernos de América con motivo de la anexión dominicana, es preciso que concluya. El gobierno de Chile es el que tiene el deber más premioso de alcanzarlo. Mientras otros gobiernos pueden disculparse con la intranquilidad interior de sus respectivos países, [...] el nuestro no tiene esa disculpa. Debí i debe aún protestar de la anexión dominicana, [...] i acreditar cuanto antes un representante diplomático cerca del gobierno mejicano. Cualquiera dilación empleada en este asunto colocaría a Chile en una situación contraria a su conducta pasada, i que dañaría a la influencia que ha sabido conquistarse entre los demás pueblos americanos, por la enerjía y la perseverancia que ha empleado para acreditar, popularizar i sostener los jenerales intereses i trascendentales necesidades de este continente. [...] Es preciso que el americanismo de Chile no quede reducido a palabras que se lleva el viento. [...] ¹⁵

En realidad el gobierno sí estaba preocupado. De alguna manera el debate desarrollado en la prensa lo había llevado a por lo menos procurarse una mejor información sobre los acontecimientos en la cuenca del Caribe. Ello se desprendía de las instrucciones que el Ministro de Relaciones Exteriores le remitió el 31 de enero al Encargado de Negocios chileno en Washington, Francisco Astaburuaga:

La incorporación de Santo Domingo a España es un acontecimiento que ha llamado fuertemente la atención del

¹⁵ *El Ferrocarril*. Santiago, 28 de enero de 1862.

gobierno, i que, a su juicio, es digna de la seria i detenida consideración de todos los Estados de América.

Ese hecho puede entrañar peligros para la seguridad de algunos de estos países, i quizás ha venido a vulnerar los derechos soberanos de un pueblo libre i soberano, hollando la justicia i la moral.

Fuera de la explicación que de él ha dado el Gobierno español, i según la cual, la incorporación ha sido el resultado de la libre voluntad del pueblo dominicano, parte de la prensa de la misma España i varios otros órganos, dignos de ser atendidos, han propalado i sostenido otra mui distinta: a saber que semejante suceso se ha obtenido, meced a manejos ilejítimos de aquella Nación i a la presión de fuerzas que había aglomerado en los puertos o introducidas en el interior de la isla con la aquiescencia del Presidente Santana, que, traicionando la confianza con que le habían honrado sus conciudadanos, se prestaba a entregar su patria a España.

El gobierno, por el honor de la Monarquía española, se resiste a dar asenso a esto último; pero, obedeciendo a los sentimientos que le animan, i por lo que puede afectar a Chile el desaparecimiento, aun voluntaria, de una República hermana, se cree en el imperioso deber de adquirir un perfecto conocimiento del orijen i carácter de este suceso.

A partir de esta necesidad de «adquirir un perfecto conocimiento» de las circunstancias por las que atravesaba Santo Domingo, el ministro le solicitaba a Astaburuaga averiguar la situación real de la anexión. Para ello le instruía realizar las consultas pertinentes ante los agentes diplomáticos de las potencias europeas presentes en Santo Domingo, con representación en los Estados Unidos, aunque cuidando las «amistosas i cordiales relaciones» que Chile tenía con España. Por otra parte, para el gobierno chileno también era importante conocer la opinión del gobierno norteamericano. Por ello le solicitaba sostener una reunión con el Secretario de Estado de ese

país y que le expusiera «[...] que Chile mira la incorporación de Santo Domingo como un hecho de interés americano, i que afecta a todo el continente [...]». No obstante, lo más importante del encuentro debía ser que el embajador chileno «[...] procurara penetrarse de los pensamientos que abrigue ese Gobierno o de la conducta que, a causa de este particular, crea del caso i proyecte seguir para con la España, [...] dejándole entender indirectamente la posibilidad de un acuerdo con algunas o la mayor parte de las Repúblicas de la raza Latina».¹⁶ El mismo día, en un oficio distinto, Alcalde también instruía a Astaburuaga respecto a la posición de Chile ante los acontecimientos en México. En este caso la mayor preocupación del gobierno era que los acuerdos de la «Convención de Londres» no fueran respetados por las potencias interventoras y que se desencadenara una ocupación del país. No obstante, las instrucciones seguían la línea de quienes en Chile justificaban la intervención en razón del «caos» político mexicano.

Dos meses después, al terminar abril, el gobierno realizó un nuevo esfuerzo diplomático, esta vez ante las tres naciones que habían intervenido en México. Un oficio dirigido al representante chileno en Londres –que debía ser puesto en conocimiento de los embajadores de Francia y España en Gran Bretaña, además del propio gobierno británico–, expresaba la preocupación chilena por la reciente anexión de Santo Domingo y su transformación en Capitanía General de España «...por medio de procedimientos que el Gobierno de Chile se ha abstenido hasta ahora de calificar en la esperanza de poder apreciarlos en breve a la vista de antecedentes i documentos imparciales e inequívocos, [...]». A ello el oficio sumaba la inquietud chilena por las noticias provenientes de la prensa, de las asambleas legislativas y de los propios gobiernos de Francia, España y Gran Bretaña, en el sentido de sustituir la República de México por una monarquía. Conforme a ello, y en una suerte de autocrítica, el gobierno plateaba

¹⁶ De Manuel Alcalde al Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos de Norte América. Santiago, 31 de enero de 1862. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Fondo Histórico (AMRE. FH.). Oficios enviados al Consulado y Legación de Chile en Washington, volumen 11, letra E.

que Hispanoamérica no había terminado su «[...] época de prueba, i que, si bien en pocos años consiguió emanciparse de la España obteniendo con esto el triunfo de la primera parte de la revolución de la Independencia, no ha concluido todavía lo mas difícil de su tarea: el completar su transformación política i social [...]». Era cierto, señalaba el documento, que «luchas fratricidas» y «horrores» habían sido parte de la historia reciente «de las secciones en que se halla dividido este continente». Incluso México había sufrido esas circunstancias por años, lo que finalmente había llevado a las tres potencias a considerar «indispensable apelar a las armas para dar solución a sus demandas.» No obstante, para el gobierno, las tensiones y conflictos americanos no podían ser vistos como exclusivos del continente y mucho menos suponer que sus países estarían condenados a mantener en el largo tiempo dichas circunstancias, sin que tuvieran la capacidad de superarlas a través del «sólido establecimiento de un orden legal bajo los auspicios de una prudente i moderada libertad en armonía con su estado social i de conformidad con el sistema republicano que han adoptado». Y como muestra de ello, Chile se ofrecía como ejemplo: «[...] no faltan en la América-latina honrosas excepciones, i entre otras, séame permitido aludir a Chile, que en un espacio de más de treinta años ha visto trasmitirse constitucionalmente los poderes públicos i cuya carta fundamental data desde el año 33 [...]» El oficio terminaba indicando lo que de alguna manera podía interpretarse como una advertencia: con sus intervenciones los europeos estaban poniendo en entre dicho uno de los fundamentos de la independencia de América:

Además, si bien se considera el actual estado de los pueblos de América, no es posible dejar de comprender cuanto han avanzado en la vida política i que distan ahora de las formas monárquicas tanto más aun de lo que distaban de las republicanas al iniciarse la revolución de su independencia. A este último sistema de Gobierno están vinculados sus sacrificios, sus triunfos, sus lutos i sus gloriosos recuerdos, i a él se han amoldado sus hábitos i sus costumbres; por manera que todo peligro que lo amague, viene a herir sus mas vivos

sentimientos i a ocasionar sobresaltos i agitaciones, cuyas consecuencias no pueden menos de ser mui funestas.¹⁷

Empero, si aún hacia abril de 1862 Santo Domingo y México eran los referentes del intervencionismo europeo y el motivo de alarma y denuncia para el gobierno y los americanistas chilenos, la definitiva ocupación de México por parte de Francia, y su anuncio de transformar a ese país en un imperio monárquico, determinó que ambos se concentraran sobre todo en apoyar a ese país.¹⁸ A ello contribuyó la existencia de un gobierno republicano reconocido, legítimo y en resistencia como lo era el de Benito Juárez, con el que a pesar de todo era posible comunicarse. La denuncia de la anexión de Santo Domingo quedó aparentemente subsumida en este apoyo. Además, poco tiempo después, la noticia de una nueva intervención sería fuente de la más alta preocupación por parte de los chilenos.

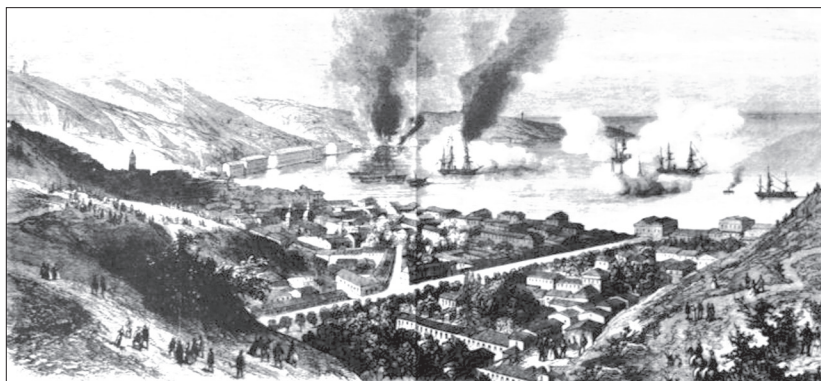
LA GUERRA DE CHILE CON ESPAÑA Y EL NECESARIO OLVIDO DE SANTO DOMINGO

En agosto de 1863 aconteció en el Perú un confuso altercado entre ciudadanos de ese país y emigrantes españoles, donde varios de estos últimos resultaron heridos y uno muerto. Tras algunas dilaciones, la justicia peruana determinó juzgar como responsables del incidente a los peninsulares.¹⁹ Sin embargo, el comandante de una escuadra de

¹⁷ De Manuel Alcalde al Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de Chile en Londres, Manuel Carvallo. Santiago, Abril 30 de 1862. AMRE. FH. Volumen 11, letra E.

¹⁸ El apoyo chileno a México se tradujo en el envío de dos representantes diplomáticos ante el gobierno de Juárez y el desarrollo de campañas para la recolección de dinero para ser remitido a los «hospitales de sangre» y a las «viudas y huérfanos» de los mexicanos que peleaban contra la ocupación francesa. Respecto a la solidaridad chilena con México ver a Ricardo López Muñoz. *La salvación de la América. Francisco Bilbao y la Intervención Francesa en México*. México D. F., Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1995, pp. 27-43.

¹⁹ Respecto al incidente y su evolución, ver a Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú*. 2 Tomos, Lima, Editorial Cultura Antártica S. A., 1949, tom. I. p. 471.



Bombardeo de Valparaíso. Guerra de Chile contra España, 31 de marzo de 1866. Fuente: Colección Archivo y Biblioteca Histórica de la Armada, Chile.

guerra española estacionada en el Pacífico²⁰ y un agente diplomático español se presentaron ante el gobierno peruano protestando por la muerte de su compatriota y por el manejo judicial de los hechos. En medio de un tenso intercambio de notas entre los representantes de los dos países, el 12 de abril de 1864 la escuadra ocupó las islas peruanas de Chíncha, ricas en depósitos de guano y principal fuente de recursos del Perú. Las islas serían devueltas a cambio de un acuerdo en el que el gobierno peruano se comprometiera a acreditar un agente diplomático en Madrid a fin de allanar las diferencias entre ambos países; recibiera un Comisario especial, destinado a dar seguimiento a la causa por la que eran juzgados los emigrantes españoles; diera plenos poderes a su embajador en España para negociar un tratado de reconocimiento y amistad entre los dos países; e indemnizara a España por los gastos incurridos por la ocupación.

²⁰ La escuadra era parte de la «Política de prestigio» que desde 1859 impulsaba el gobierno hispano del ministro O'Donnell. La escuadra, además de «pasar» y «recordar» ante las naciones americanas el «pabellón y la civilización de la antigua Iberia», seguía el ejemplo de Inglaterra, Francia, y los Estados Unidos, que desde hacía tiempo tenían una presencia naval relevante –comercial y militar– en el Pacífico. Al respecto ver Miguel Ángel Puig-Samper Mulero y Rafael Sagredo Baeza. «La Comisión científica del Pacífico a través del lente y la crónica». En Miguel Ángel Puig-Samper Mulero y Rafael Sagredo Baeza (editores). *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 2007, pp. 11-13.

La noticia causó en Chile una profunda conmoción. El 1º de mayo, más de dos mil personas desfilaron por las calles de la capital con banderas peruanas al grito de «¡Viva el Perú!» y «¡Viva la Unión Americana!». Los manifestantes se congregaron en el Teatro Municipal, en donde tomó la palabra Benjamín Vicuña Mackenna, quien expresó ante la concurrencia: «Hasta aquí Chile ha cumplido dignamente su deber. Al distante Méjico le hemos ofrecido todo lo que podíamos darle: nuestro oro. Al aislado Santo-Domingo, [...] le hemos tributado el único homenaje que nos era permitido: el de nuestros aplausos. Pero al Perú, al hermano de cuna, de gloria i de porvenir, ¿sabéis lo que debemos ofrecerle? ¡Nuestras vidas!»²¹ Al día siguiente, *El Ferrocarril* señalaba en su editorial:

Ante el peligro de la América, Chile no es sino un solo hombre, un solo corazón, un solo brazo, i un solo partido. [...] La política interior ha concluido. [...] En consecuencia retiramos nuestros artículos políticos.» [...] «...hoy se trata de salvar la patria, la república, la América, la democracia i la libertad de un mundo, i es hora que los pueblos empleen su propia iniciativa. Si los gobiernos quieren; que los sigan. Sino, peor para ellos. [...] Esperamos que el gobierno de Chile sabrá cumplir con el deber que la voluntad del país le impone i que la salud de la América reclama de él.²²

A partir de entonces, y a lo largo de 1864, un renovado y vehemente americanismo impregnó a buena parte de la sociedad chilena. El gobierno enarboló una retórica americanista para abordar el conflicto hispano-peruano²³ –ante el que no obstante se declaró neutral–,

²¹ *La Voz de Chile*. Santiago, 2 de mayo de 1864.

²² *El Ferrocarril*. Santiago, 2 de mayo de 1864.

²³ El 4 de mayo el gobierno expresó su posición oficial a través de una «Circular a los Gobiernos de América». En ella denunciaba los argumentos españoles que justificaban la toma de las Chincha y se solidarizaba con el Perú: «[...] el derecho de reivindicación vendría a ser un verdadero derecho de reconquista. [...] Los ejércitos de Chile combatieron juntos con los del Perú en la guerra de la independencia; las dos Repúblicas fueron solidarias en una causa común, como lo fueron también todas las secciones americanas. Rotas de nuevo las hostilidades, no habiendo mediado sino

apoyando las negociaciones que el gobierno del Perú entabló con el ocupante y procurando mediar entre las partes.

Sin embargo, esta actitud lo confrontó sobre todo con la *Sociedad Unión Americana*. Lo acaecido en el Perú era para sus adherentes la continuación de lo que acontecía en Santo Domingo y México, y ante ello sólo cabía la guerra. Así lo expresó Manuel Antonio Matta en el seno de la *Sociedad*: «Guerra, es la única solución que se divisa al conflicto creado por la Escuadrilla española; i por eso, [...] Chile se ha preparado i está dispuesto para ella [...]».²⁴ Por otra parte, esta vez la solidaridad con el Perú y el rechazo a España rebasaría el ámbito de las élites. De alguna manera así lo testimonió el representante diplomático de España en Chile, Salvador de Tavira, que el 13 de mayo reclamó ante el gobierno por la «formación de asambleas populares, belicosas actas y conflictos [...]»; contra «los periódicos actos y demostraciones contra el gobierno y súbditos de S. M. Católica»; y porque «hasta en los establecimientos públicos de educación y costeados o auxiliados por fondos fiscales se lleve el delirio hasta el grado de pervertir la inocencia de los niños, haciéndoles pronunciar loas y redactar protestas [...] obligándolos por estos medios a contribuir con las erogaciones que comisiones municipales solicitan a los alumnos».²⁵ Rápidamente buena parte de la sociedad chilena había comenzado a expresar una fuerte agresividad hacia España, algo que no pasaba desapercibido para el gobierno español y para su representante en el país. En agosto Tavira sugeriría a su gobierno la conveniencia de que «...al menos, una docena de buques de guerra de alto bordo se reuniesen en el Pacífico, para tener a raya la soberbia

una tregua de hecho, ¿cuál es la situación en que se coloca forzosamente a los antiguos beligerantes i a sus aliados en todo el Continente? [...] El Gobierno, en presencia de tan grave acontecimiento, se halla en el imprescindible deber de rechazar de la manera mas pública i solemne los principios que sirven de base a la declaración, protesta contra la ocupación de las Islas de Chincha por las fuerzas navales de S. M. Católica i no reconoce ni reconocerá como lejítimo dueño de dichas islas a otra potencia que a la República del Perú». *La Voz de Chile*. Santiago, 5 de mayo de 1964

²⁴ *La Voz de Chile*. Santiago, 5 de mayo de 1964.

²⁵ El Ministro Residente de S. M. en Chile al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Santiago de Chile, 13 de mayo de 1864. En *Documentos diplomáticos presentados a las Cortes, 1865*. Op. cit., pp. 36-37.

e impotencia de estas Repúblicas; [...] para darles idea de nuestro poderío, [...]».²⁶

El crecimiento exponencial de la solidaridad chilena ante las ocupaciones e intervenciones colocó al gobierno en una difícil situación. Por una parte, desde 1861 asistía a un progresivo intervencionismo europeo sobre Hispanoamérica, que esta vez llegaba muy cerca de sus costas. Por otra parte, se enfrentaba a una oposición que lo había presionado para que asumiera una postura más rotunda ante las intervenciones sobre Santo Domingo y México, y que ahora le exigía una actitud bélica frente a la ocupación de las Chinchas. Peor aún, veía cómo las banderas del americanismo enarboladas inicialmente por la oposición patricia eran tomadas también por parte de la sociedad plebeya. Y finalmente, como colofón recibía crecientes amenazas de España de intervenir sobre el país ante las «injurias» y «ofensas» a la «honra» de los españoles,²⁷ amenazas que en el curso de 1865 se traducían derechamente en la exigencia de disculpas formales ante la corona por parte del gobierno chileno y el saludo de veintiún cañonazos a la bandera española. Bajo estas circunstancias, el gobierno enfrentaba una situación de creciente e inmanejable tensión política y social, y a la vez una crisis internacional. La primera podía llevarlo a una guerra civil y la segunda a una guerra con España. Y ante esa disyuntiva, ya en abril de 1865 había escogido una de las dos. De ello dio testimonio el representante español en Chile, en un informe a su cancillería:

Últimamente me ha visitado dos veces el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, D. Domingo Santa María, [...] y

²⁶ El Ministro Residente de S. M. en Chile al Ministro de Estado. Santiago de Chile, 16 de agosto de 1864. En *Documentos diplomáticos presentados a las Cortes, 1865*. Op. cit., p. 71.

²⁷ De hecho, ya el 11 de septiembre de 1864 el gobierno español instruía a su embajador en Chile para que le manifestara al gobierno chileno que ante la «injusta y inmotivada malevolencia» hacia los españoles, adoptaría «las medidas necesarias para la defensa de las personas e intereses de los súbditos de S. M. residentes en Chile, empleando al efecto los medios que requiera el carácter de los agravios o daños que se les infieran. [...]» El Ministro de Estado al Ministro Residente de S. M. en Chile, Madrid, 11 de noviembre de 1864. Op. cit., p. 73.

con una verdadera franqueza me dijo: «[...] los chilenos se dejarán matar antes que saludar al pabellón español como desagravio de ofensas que no ha cometido; y por otra parte, si mi gobierno lo verificase como muestra de sinceridad de su conducta, tengo la seguridad que por el partido belicoso sería calificado de cobarde y traidor, y una grave revolución estallaría en la República. Esto está en la conciencia del Gobierno y de cuantos le apoyamos; y por consiguiente, por mucho que estimemos las buenas relaciones con España y temamos los perjuicios que nos ocasione un conflicto, los preferimos mil veces más que a una Revolución y guerra interior».²⁸

Esta opción significó que los esfuerzos del gobierno se concentraran sobre todo en la búsqueda casi desesperada de un acuerdo con España que zanjara de manera decorosa el conflicto creado por la solidaridad con el Perú y que a la vez descomprimiera la tensión social y política que se acumulaba en el país. Esta estrategia, sin embargo, involucraba renunciar a cualquier expresión solidaria con otros países agredidos que no fuera el Perú, lo cual significaba, necesariamente, olvidarse de Santo Domingo, a pesar de que ese país era víctima del mismo agresor y que desde agosto de 1863 lo combatía con las armas.

Ello explica que el gobierno soslayara la expresa demanda de apoyo que el Gobierno Provisional Restaurador dominicano le formulara en febrero de 1864, a través de su Encargado de Negocio en Washington. Éste se dirigió al Encargado de Negocios chileno adjuntándole una Memoria explicativa de las causas de la anexión, y las razones y circunstancias de la lucha que su país había emprendido para expulsar al invasor:

[...] a fin de que V. E. se sirva trasmitirla a su Gobierno, cuya buena inteligencia i amistad se propone cultivar el

²⁸ El Ministro Residente de S. M. en Chile al Ministro de Estado. Santiago de Chile, 1º de abril de 1865. Op. cit., pp. 137-138

mío [...] al dar este paso que nuestro crédito de republicanos hace por todo extremo indispensable con relación con los pueblos hermanos, creo, Exmo. Señor, que el de la república de Chile corresponderá a la esperanza que en su ilustración i amor a la libertad libra mi Gobierno; pues [...] al meditar en la resuelta i heroica pero desigual contienda que la república Dominicana sostiene hoi para salvar su libertad e independencia, es inevitable el discurrir [...] sobre lo mui falseado que volvería a verse el equilibrio político Sud-americano si España lograra ahogar esas nobles i justas aspiraciones de mi patria. Por todo lo cual mi Gobierno espera que en el Congreso de las repúblicas latino-americanas que, según tengo entendido, debe reunirse dentro de un corto plazo, se dará un lugar a los negocios de Santo Domingo y se le otorgará a aquella hollada nacionalidad toda la protección que su presente estado escepcional requiere.²⁹

A la fecha efectivamente se encontraba en curso la convocatoria a un Congreso Americano en la ciudad de Lima.³⁰ Pero en ese Congreso –celebrado en abril– los delegados chilenos no hicieron ninguna mención acerca de la situación de Santo Domingo. Sólo se preocuparon de mediar, sin resultados, entre el gobierno peruano y las fuerzas ocupantes de las Chinchas. Esta omisión se sostendría durante más de un año y no pasaría inadvertida para los más decididos americanistas chilenos. En junio de 1865, cuando el gobierno

²⁹ De Pablo Pujol, Encargado de Negocios de la República Dominicana en Washington, al Encargado de Negocios de la República de Chile, Francisco Solano Astaburuaga. Washington, 17 de febrero de 1864. AMRE. FH. Legación de Chile en EE.UU. Correspondencia recibida del Ministerio de RR.EE., Consulados y Legaciones de Chile y extranjeras. Volumen n° 23-a.

³⁰ El Congreso fue convocado por el gobierno del Perú el 11 de enero de 1864. Su propósito original no se relacionaba con el problema que se generaría con la ocupación de las islas de Chíncha. Los temas propuestos para debatir en el Congreso eran abolir la guerra en América y sustituirla por el arbitraje; concluir las cuestiones de límites; firmar un convenio postal; establecer las reciprocidades comerciales entre los países americanos; y establecer las bases para una eventual defensa mutua de su independencia. Al respecto ver a Jorge Basadre. Op. cit., tomo I, p. 479.

inauguró las sesiones del Parlamento –y en momentos en que estaba esperanzado de llegar a un arreglo con España que eliminara las tensiones entre los dos países– el diputado Guillermo Matta le enrostró al Presidente José Joaquín Pérez que en su discurso de apertura de las Cámaras nada decía de la situación de Santo Domingo:

[...] Los héroes que, después de haber luchado tres años contra la invasión extranjera, divisan como recompensa de sus esfuerzos la aurora de la libertad, ¿no merecen, a juicio del Presidente de Chile, una palabra de estímulo, de entusiasmo, de admiración? Después de haber luchado como titanes contra los recursos de la España en una guerra de esterminio, después que el gobierno mismo de los invasores les ha reconocido como nación, nuestro Gobierno que antes no ha hecho nada, ¿no se atreve todavía a decir a esos doscientos mil valientes que cabrían todos en una de nuestras ciudades: habéis hecho por vuestra patria i por la patria americana lo que hicieron San-Martín, Bolívar i O'Higgins? ¿No se atreve a decirles: habéis conquistado vuestra libertad i sois dignos de llamaros pueblo libre?

Tres años han transcurrido sin que Chile pronuncie una palabra acerca de los sucesos que durante ese largo período se han verificado en la República dominicana. Entonces había la causa del peligro, entonces podía decirse: hai peligro en ir a inspirar a esos hombres un gran fanatismo. Hoi el peligro no existe i el silencio continúa. Hoi que la España se retira i que esclama en medio del despecho: retirémonos, porque nuestros esfuerzos son inútiles; ¡hoi que triunfa la causa de la América ultrajada, no tiene el Gobierno una sola palabra para Santo Domingo! ¿Qué piensa la Cámara? ¿No vendría bien que, levantando su voz, dijese con patriotismo al Presidente de la República: «Habéis hecho mal en no recordarnos a los que nos dan ejemplo de heroísmo?»

En la práctica, de poco le sirvieron al gobierno chileno sus estrategias de negociación y obviar la situación de Santo Domingo en beneficio de evitar un conflicto con España. Al contrario, lo que logró fue fortalecer a la oposición, que no se privó de evidenciar sus inconsecuencias. Por otra parte, desde hacía tiempo el gobierno de España ya había decidido que hacer con Chile. El 27 de enero de 1865, tras forzar al gobierno peruano para que aceptara las condiciones de un acuerdo para la devolución de sus islas, le informaba a su representante en Santiago que la escuadra estacionada frente al Callao había recibido órdenes de dirigirse a aguas chilenas con el expreso objetivo de exigirle al país las disculpas pertinentes ante los «agravios» dispensados a la madre patria.³¹

El 17 de septiembre el comandante de la escuadra, el almirante José Manuel Pareja, nombrado nuevo embajador ante el gobierno chileno, recaló con sus naves en Valparaíso. Al día siguiente – en medio de las festividades por el aniversario de la independencia - se presentó en Santiago con un ultimátum: se exigía de los chilenos «explicaciones satisfactorias» ante Su Majestad Católica por las ofensas a la Corona y a España, y un saludo de desagravio de veintiún cañonazos a la bandera española. De no ser así, quedarían rotas las relaciones entre ambos países, reservándose España el derecho de recurrir a la fuerza para satisfacer sus demandas. El 24, con el acuerdo del Congreso en pleno, Chile declaró la guerra a España. Ese mismo día se inició el bloqueo de los puertos chilenos por parte de la escuadra española.

³¹ La nota dirigida al agente español por su gobierno decía: «El decoro de España exige que ese gobierno le de una satisfacción de la extraña conducta que con ella ha observado desde el principio de nuestras diferencias con el Perú. [...] Debiendo hallarse terminada la cuestión hispano-peruana, se dan órdenes al Jefe de nuestra escuadra en el Pacífico para que pase a las aguas de Chile y, de acuerdo con V. S., coadyuve al logro de los deseos del Gobierno de S. M., que son obtener la satisfacción de los agravios que ese país nos ha inferido gratuitamente [...]» El Ministro de Estado al Ministro Residente de S. M. en Chile. Madrid, 24 de febrero de 1865. En *Documentos diplomáticos presentados a las Cortes, 1865*. Op. cit., p. 118.

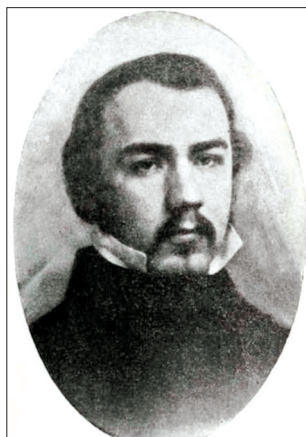
UN APOYO QUE LLEGÓ TARDE

La guerra finalmente unió a liberales, conservadores, a buena parte de los sectores plebeyos, y al gobierno. Este último redactó un «Contra-manifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre la presente guerra entre la República y España», en donde junto con refutar uno por uno los cargos hechos por el jefe de la escuadra para decretar el bloqueo, proclamaba que el país emprendía la guerra «[...] con el propósito irrevocable de no terminarla mientras no reciba del gobierno de España la condigna reparación de las ofensas i perjuicios que le ha inferido una agresión indisculpable, i sólidas garantías que pongan para siempre a salvo de futuros e injustos ataques [...] la independencia i reposo de las Repúblicas americanas.», y agregaba, «No es una estéril satisfacción de amor propio el resultado que la República vincula a su triunfo en la actual contienda. Cifra en él la suerte futura de las nacionalidades americanas de origen español, así de las que hoi son libres o independientes, como de las que aún sobre llevan a disgusto, un odioso yugo».³² En otras palabras, Chile haría la guerra en nombre y en defensa de América, e incluso por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Desde esta última perspectiva, era inevitable que el gobierno tuviera nuevamente presente a de Santo Domingo. Por entonces ya España había renunciado a su anexión, y el retiro de sus tropas había concluido. El gobierno chileno lo sabía, pero también estaba al corriente que la salida de España de ese país no estaba exenta de tensiones.³³

³² «Contra-manifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre la presente guerra entre la República y España». *Suplemento al Ferrocarril* n°. 3068, *El Ferrocarril*. Santiago, 30 de octubre de 1865.

³³ En julio de 1865 ya no quedaban tropas españolas en Santo Domingo. Sin embargo, un mes antes de la evacuación final, el general español José de la Gándara y Navarro, Gobernador y Capitán General de Santo Domingo y jefe del ejército en operaciones, había declarado que al retirarse España del territorio dominicano se reservaba todos los derechos que le asistían en virtud de la «reincorporación espontánea» de marzo de 1861, que la guerra seguiría vigente entre las dos naciones, y que continuarían en estado de bloqueo los puertos y costas dominicanas. Ver al respecto a Pedro M. Archambault. *Historia de la Restauración*. Santo Domingo, Ediciones de Taller, 1981 [1ª Ed. 1938]. pp. 302-303.

El gobierno movilizó a destacadas figuras de la política, incluso de oposición –varias de ellas miembros de la *Sociedad Unión Americana*–, enviándolas a recabar el respaldo de los países hispanoamericanos a la causa chilena, y sobre todo a apoyar a los liberales peruanos que se habían sublevado contra su gobierno a raíz del acuerdo que había firmado con España, y que eran partidarios de declararle la guerra. Al mismo tiempo, –consecuente con su proclama– envió a Benjamín Vicuña Mackenna a Nueva York como Agente Confidencial, con singulares instrucciones. Su tarea sería promover entre la opinión pública norteamericana la causa de Chile, de manera de influir en la postura que el gobierno de los Estados Unidos pudiera asumir frente a la guerra. Asimismo, debería estimular a los armadores de ese país para que tomaran las patentes de corso que el gobierno había emitido como parte de su política para enfrentar el conflicto. Finalmente, respecto a Cuba y Puerto Rico se le orientaba lo siguiente:



Benjamín Vicuña Mackenna, articulista del periódico *El Ferrocarril* en 1856 y agente confidencial de Chile en la ciudad de Nueva York. Fuente: Colección Biblioteca Nacional de Chile.

Según los informes que se nos han proporcionado, hai en Estados Unidos numerosos refugiados de Cuba i Puerto Rico, que no cesan de meditar i acariciar proyectos de emancipación e independencia de aquellas islas. Parece que tienen acumulados con tal objeto *fondos considerables*, i que han formado *asociaciones numerosas*. Tratará Ud. de entrar en relación con esas asociaciones para ofrecerles el apoyo de nuestros corsarios de las Antillas y *concurrir a sus designios por los demás medios que estén al alcance de Ud.*

Pero además, Vicuña Mackenna debería tener muy presente a la República Dominicana:

Si, como parece inevitable, se renueva la guerra entre Santo Domingo i España, la complicación que podemos crear a la segunda, sería mucho más grave i traería consigo la independencia dominicana. No debe Ud. desatender esta emergencia, ni olvidar que el grito de insurrección en las Antillas españolas ha de ser: *independencia de la América y extirpación de la odiosa plaga de la esclavitud*.³⁴

El 20 de noviembre de 1865 llegó el Agente Confidencial a Nueva York. En medio de sus múltiples actividades, no demoró en contactarse con los emigrados cubanos y puertorriqueños agrupados en la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico*, en rigor la única organización que reunía a los independentistas de las Antillas hispanas. Especialmente con el cubano Juan Manuel Macías –presidente de la *Sociedad*– y el puertorriqueño José Francisco Basora –quien además había sido agente del Gobierno Provisional dominicano durante la Guerra de Restauración–³⁵ inició conversaciones para ofrecer el apoyo chileno al independentismo antillano.

³⁴ Instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores al Agente Confidencial Benjamín Vicuña Mackenna, Santiago, octubre 1º de 1865. En Benjamín Vicuña Mackenna. *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como Ajente Confidencial de Chile*, 2 volúmenes, Santiago, Imprenta de La Libertad, 1867, vol. I, pp. 12-14 (todas las cursivas de esta fuente son de su autor). Similares instrucciones recibió Manuel Antonio Matta, enviado como Encargado de Negocios ante los gobiernos de Colombia y Venezuela. Este también debería procurar contactarse con los emigrados independentistas cubanos y puertorriqueños en esos dos países y ofrecerles el apoyo de Chile. Asimismo, respecto a la República Dominicana se le señalaba: «como parece indudable que vuelva a encenderse la guerra entre Santo Domingo y España, esta circunstancia debe tenerse muy en cuenta. Ella puede facilitar una tentativa sobre las otras dos Antillas que, si fuera feliz, redundaría en provecho de la independencia dominicana. Tampoco debe desatenderse la posibilidad de que los haitianos auxiliasen a los patriotas de Santo Domingo.» Empero, Matta no encontraría en su misión a antillanos con los cuales establecer contactos. Manuel A. Matta. *Documentos para un capítulo de la historia diplomática de Chile en su última guerra con España*, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1872, pp. 17-19

³⁵ Al respecto ver a José Abreu Cardet y Luis Álvarez-López. *Guerras de liberación en el Caribe hispano. 1863-1878*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación. Volumen CXCI, 2013, p. 24.

Inicialmente no fue un diálogo sencillo. El recién llegado solicitó de la *Sociedad* «actos positivos» que le demostraran que había efectivamente en ambas islas un movimiento insurreccional, como condición para ofrecer el respaldo de su país,³⁶ una demanda que no fue bien recibida. La respuesta más contundente a su requisitoria vino de parte de Basora, en una carta que le dirigió el 19 de enero de 1866. En ella, además de reseñarle la historia de los movimientos revolucionarios de ambas islas, su alto costo en vidas y proscipciones, el mérito de muchos de los caídos, y la voluntad de lucha de sus habitantes, le manifestaba su opinión de que aún no era el momento de emprender una insurrección en Cuba o Puerto Rico: «No debemos exponernos a un nuevo fracaso, cuando es casi seguro que dentro de algún tiempo, estarán a nuestro favor todas las probabilidades de buen éxito». Y desde esta perspectiva interpretaba la solicitud del chileno de «actos positivos».

Este tiempo que nos falta podría suplirse con ayuda exterior. ¿Puede i quiere Chile prestarnos esta ayuda? *That is the question*. Asegúrelo con hechos positivos i tangibles, i nos tendrá cuerpo i alma en la lucha. Sino, a lo menos por mi parte, consideraría como *un crimen* emplear la misma influencia de que pueda disponer en precipitar un movimiento sin más garantías que *vagas y hermosas promesas de hacerlo todo por nosotros, si damos pruebas positivas*. Hablemos claro, una vez levantado el bloqueo i trasladada la guerra a nuestro

³⁶ El 10 de enero de 1866 Vicuña Mackenna le escribió al Presidente de la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico*, indicándole: «El gobierno de Chile se complacería, pues, altamente en contribuir a la libertad de Cuba y Puerto Rico, i se haya dispuesto a prestar a aquellas posesiones todo el auxilio moral i material de que pueda disponer, cuando por *actos positivos* manifiesten sus habitantes el deseo de emanciparse [...] A este propósito rogaría [...] tuviese a bien hacerme un plan de las operaciones en que se propone provocar la insurrección de aquellos países, los recursos materiales con que cuenta en el exterior, la cooperación efectiva que encontraría entre los habitantes de aquellas islas, i todo lo que pudiera contribuir a ilustrar desde luego mi criterio particular i en seguida el del gobierno de Chile sobre tan importante i trascendental asunto.» Al señor Delegado del Comité patriótico de Cuba i Puerto Rico, Nueva – York, enero 10 de 1866. En Benjamín Vicuña Mackenna, *Diez meses*, vol. II, p. 140.

suelo, ¿se acordará Chile de nosotros? Con su especie de *doctrina de Monroe* que le es propia, ¿se acordó siquiera de que existía Santo Domingo, durante los tres años de su heroica contienda? ¿Qué hizo por el Perú el año pasado? Según el mismo señor Covarrubias, nada más que mantenerse en *estricta neutralidad*, [...] He dicho lo que antecede para probar que fuera de un interés platónico de amor a la libertad i a las instituciones republicanas, *nada tenemos que esperar de Chile*, el día que no se vea arrastrado a protegernos por sus propios males. [...] No teniendo, pues, que esperar de Chile más que aquello a que lo obligue la palabra empeñada, ofrézcanos algo positivo i tangible *i si es bastante para emprender la revolución se hará inmediatamente*.³⁷

El encuentro inicial entre el Agente Confidencial y los antillanos fue brusco. Sin embargo, ambos persistieron en mantener una relación que de alguna manera hiciera efectivos los ofrecimientos de ayuda de Chile. En este sentido, conforme al espíritu de sus instrucciones, Vicuña Mackenna creó el periódico *La voz de la América*, que tenía como subtítulo «Órgano político de las repúblicas hispano-americanas y de las Antillas españolas». Su objetivo era ser una tribuna para difundir no solo los intereses chilenos en los Estados Unidos, sino también los de Hispanoamérica y especialmente los de las Antillas. Para su fundador, «[...] El más importante propósito a que iba a servir la Voz de América era el exitar el justo descontento de los habitantes de Cuba i Puerto Rico, de cuya emancipación se decía abiertamente órgano, [...]»³⁸ Para ello encargó la publicación al cubano Francisco de Paula Suárez –que después sería el primer Cónsul de Chile en la República Dominicana- y la sección dedicada a las Antillas al puertorriqueño José Francisco Basora. El impacto del periódico en Cuba y Puerto Rico fue relevante. Por distintas vías se enviaron de manera sistemática sus ediciones a ambas islas. De su

³⁷ Carta del Dr. don J. F. Bassora, sobre la cuestión de Cuba i Puerto rico con relación a Chile, enero 19 de 1866. En Benjamín Vicuña Mackenna. *Diez meses*, vol. II. pp. 146-150.

³⁸ *Diez meses*, vol. I. p. 299.

arribo, el 16 de febrero el matanzero Ignacio Mendoza le informaba a Macías que «Como en mi última le pedía me remitiera algunos ejemplares de La Voz de América y no los he recibido le reitero la petición porque me sacan los ojos por ellos creyendo que los recibo».³⁹

Por otra parte, el agente chileno rápidamente adquirió la convicción de que la guerra con España requería de un frente en el mar Caribe. Casi recién llegado a Nueva York le indicaba al ministro de Relaciones Exteriores que «Si la guerra continúa será por cierto muy diferente, pues Cuba es el punto más vulnerable de la España, i atacarles allí es el mejor medio de hacerles abandonar el Pacífico».⁴⁰ Pero además su perspectiva no se desentendía de la posibilidad de que efectivamente Chile pudiera estimular una rebelión en las colonias españolas del Caribe e iniciar así sus procesos de independencia; los miembros de la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico* y sus contactos en ambas islas lo estimulaban a imaginar esa posibilidad. Ello determinó que para el agente chileno la República Dominicana se transformara en un espacio relevante dentro de su idea de llevar la guerra a las Antillas, y para ello contó con el apoyo del miembro de la *Sociedad* que tenía los mayores vínculos con ese país. Así se lo señalaba en febrero de 1866 al ministro de Relaciones Exteriores:

El señor Bassora, agente de Santo Domingo [...] me ha dicho que en un mes más podría estar espedito por ir a aquel país con el objeto de obtener su puesto para el establecimiento de un tribunal de presas. Nada harían con más gusto los dominicanos, pero si no podemos tener corsarios, no veo la necesidad de aquel recurso. También es un inconveniente la proximidad de Santo Domingo a Cuba. Pero como la cuestión sería solo gastar 500 a 600 pesos (pues el señor Bassora solo pediría sus gastos) para obtener una demostración favorable a Chile i adversa a España, en un terreno

³⁹ Correspondencia de Ignacio Mendoza a Juan Manuel Macías, Matanzas, 16 de febrero de 1866. Archivo Histórico Nacional. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores (AHN. FMRE.), vol. 127, foj. s/n.

⁴⁰ De Benjamín Vicuña Mackenna al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Nueva York, diciembre 10 de 1865. En Benjamín Vicuña Mackenna, *Diez meses*, vol. II. p. 151.

tan bien preparado, yo creo que convendría el que US. autorizara esta medida.⁴¹

Sin embargo, la visión antillana de la guerra que tenía Vicuña Mackenna chocaría con la perspectiva del gobierno chileno, que apostaba sobre todo a una solución política a la guerra que había emprendido contra España. Desde que ésta se iniciara, de cierta manera el país sólo había cosechado éxitos. Los intentos de desembarco de parte de la escuadra enemiga en busca de vituallas –el bloqueo de los puertos bloqueaba a su vez su acceso a combustible y alimentos– habían sido casi todos rechazados. En noviembre de 1865 un buque de guerra chileno había capturado la goleta *Covadonga*, que formaba parte de la escuadra enemiga. Por otra parte, los liberales peruanos sublevados finalmente habían derrocado al presidente Pezet, declarado la guerra a España y firmado con Chile un tratado alianza para enfrentar al enemigo común. A la alianza se sumarían Bolivia y Ecuador, dejando literalmente a la escuadra sin posibilidades de abastecimiento a lo largo de la costa sudamericana del Pacífico. Asimismo, fruto de la alianza, una escuadra chileno-peruana se había enfrentado con las fuerzas españolas en Abtao, Chiloé, aunque sin consecuencias para ninguno de los dos bandos. Pero por sobre todo, desde inicios de marzo de 1866 al gobierno chileno privilegiaba una salida a la guerra sobre la base del apoyo de las potencias que tenían una fuerte presencia comercial en Valparaíso, que contaban con una fuerza naval relevante estacionada en ese puerto, y cuyos intereses se verían afectados con su eventual bombardeo. Vicuña Mackenna, aún en conocimiento de estas circunstancias, era de la opinión de que la guerra debía desarrollarse en el Caribe, teniendo en perspectiva la independencia de Cuba y Puerto Rico, y en donde la República dominicana se le presentaba como «un terreno tan bien preparado» para el apoyo efectivo a esta idea. Por ello a inicios de marzo le señalaba a su gobierno –casi con desesperación– que:

⁴¹ De Benjamín Vicuña Mackenna al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Nueva York, febrero 8 de 1866, *Diez meses*, vol. II. p. 154.

La idea de enviar un comisario a Santo Domingo me parece cada día más conveniente. El estado de guerra no ha cesado entre ese país i la España, pues solo existe una suspensión de hostilidades, i por lo que me aseguran personas competentes no sería difícil organizar una expedición i lanzarla sobre Puerto Rico, donde el ardor por la independencia es mayor que en Cuba. Pero para todo, señor *Ministro*, *necesito autorización i dinero. Si el gobierno confía en mi celo, que me de poder i elementos i sabré sacrificarme*. Espero, pues, que US. me de instrucciones positivas sobre todo esto [...]⁴²

Empero, ninguna de las iniciativas que emprendió el gobierno chileno, ni los empeños de su agente en Nueva York, impidieron que la escuadra española, enfrentada a un bloqueo que le resultaba insostenible, finalmente decidiera bombardear los puertos de Valparaíso y El Callao, el 31 de marzo y el 2 de mayo, para luego abandonar las aguas del Pacífico. A partir de ese momento, el gobierno ordenó a todos sus agentes en el exterior regresar al país.⁴³ Vicuña Mackenna, antes de partir, a nombre de los compromisos de su país, le entregó al presidente de la *Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico* quinientos pesos «que reunidos a otros 500 que había colectado aquella

⁴² De Benjamín Vicuña Mackenna al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Nueva York, marzo 9 de 1866, *Diez meses*, vol. II. p. 155.

⁴³ No obstante, durante casi dos meses Vicuña Mackenna siguió trabajando en Nueva York, tratando de contribuir a la independencia de las Antillas hispanas. El 20 de abril le escribía al Ministro de Relaciones Exteriores, proponiéndole realizar una expedición chileno-peruana de dos mil hombres sobre Cuba. Esta debía salir del Callao, pasar por Panamá, y desembarcar por el sur de la isla, entre las ciudades de Cienfuegos y Santiago de Cuba. Para ello, el 30 de abril los independentistas cubanos le habían presentado un plan «[...] sobre el punto de la isla de Cuba en que [...] pueda y deba hacerse un desembarco de tropas revolucionarias» Aunque firmado por Macías, éste le aclaraba que el plan había sido diseñado por los cubanos Cirilo Villaverde, Ramón Ignacio Armas y Juan Clemente Zenea, todos «[...] de no desmentido patriotismo, hombres de prueba y reputación republicana y además miembros de la Junta Central Ejecutiva de Nueva York [...]» Oficio de Benjamín Vicuña Mackenna al ministro de Relaciones Exteriores chileno; Nueva York, 20 de abril de 1866 y correspondencia de Juan Manuel Macías a Benjamín Vicuña Mackenna, Nueva York, 30 de abril de 1866. AHN. FMRE. Volumen Nº 127.

institución sirvieran para enviar a la isla [de Cuba] cien carabinas de Sharp que se pedían para armar una guerrilla». ⁴⁴ Terminada de hecho la guerra, se cerraba así la relación de Chile con Santo Domingo y con el Caribe. España no regresaría al Pacífico sino hasta 1871, cuando las repúblicas aliadas de Chile, Perú, Bolivia y Ecuador firmaron con ese país un Tratado de Tregua indefinida.

CONCLUSIONES

La anexión de Santo Domingo fue el detonante de un americanismo que en Chile había tenido relevantes expresiones desde el inicio de su proceso de independencia. Sin embargo, esta vez sus manifestaciones formaron parte de las relaciones de poder de los distintos sectores de las élites que pugnaban por establecer su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad chilena, en el contexto de un país que salía de un régimen conservador de diez años hacia un discreto gobierno liberal, que dejaba al margen a no pocos segmentos del liberalismo más radical; precisamente aquellos que con más empeño enarbolaban las banderas del americanismo y de la solidaridad ante la anexión de la nación caribeña. Fueron sobre todo los liberales de oposición los que no dudaron en denunciarla y presionaron al gobierno para que también lo hiciera. Luego, ante la ocupación de México, no olvidaron al país antillano, llevando al gobierno a que al menos expresara su inquietud por la situación dominicana en el terreno diplomático.

Posiblemente todos quienes se preocuparon por lo que acontecía en Santo Domingo –incluso al interior del gobierno– eran sinceros americanistas. Pero para aquellos que estaban fuera del poder, el americanismo no podía dejar de estar imbricado con sus perspectivas políticas y doctrinarias respecto al modelo societal que avizoraban para Chile, distintas de las de quienes efectivamente ejercían el control político del país. En esos términos, para los primeros el americanismo operó también como un recurso para

⁴⁴ Benjamín Vicuña Mackenna, *Diez meses*, vol. II. p. 91.

atacar a un gobierno que no los interpretaba. Estas diferencias se hicieron particularmente notorias cuando España ocupó las islas peruanas de Chíncha. Finalmente las intervenciones europeas sobre Hispanoamérica se acercaban peligrosamente a Chile. Los americanistas sostuvieron con vehemencia sus posiciones de denuncia, solidaridad y apoyo con todos los invadidos y amenazados. Más aún, plantearon que sobre todo respecto a la situación del Perú sólo cabía ir a la guerra. Sin embargo, el gobierno optó por la mediación en el conflicto hispano-peruano, en procura de evitar que se extendiera a Chile e intentando aplacar la agudización de las tensiones internas del país, donde hasta sectores plebeyos se sumaban a la voluntariosa belicosidad de los americanistas.

A pesar de que el gobierno nunca abandonó cierta retórica americanista, su política de mediación significó necesariamente hacer silencio respecto a la situación de los países que en la cuenca del Caribe eran víctima de las intervenciones europeas. Nada diría a favor de Santo Domingo precisamente en la etapa en que sus habitantes se enfrentaban con las armas a su ocupante, el mismo que agredía al Perú y que finalmente terminó por amenazar a Chile. Los dominicanos no contaron con el apoyo del gobierno chileno durante su Guerra de Restauración, aunque sí estuvieron muy presentes entre los americanistas de oposición. Sólo cuando esta guerra había terminado, y en un contexto en el que Chile era el agredido, el gobierno se acordó de la situación de Santo Domingo, enlazándola con la de las colonias españolas en el Caribe.

Entonces se presentó ante los antillanos un vehemente americanista como lo era Vicuña Mackenna, con instrucciones de solidaridad y apoyo a Santo Domingo en nombre de su gobierno, pero cuando ya no era necesario. En esas circunstancias, fue más bien la República Dominicana –por medio de José Francisco Basora– la que le propuso al enviado chileno una impredecible aunque infructuosa iniciativa de apoyo. Sin embargo, ninguna iniciativa, en el Caribe o en el Pacífico, pudo evitar que la escuadra española cumpliera su ultimátum, y bombardeara Valparaíso. De alguna manera, ese ataque a un puerto inerme, destruyó simultáneamente el vacilante americanismo del gobierno y la voluntad beligerante de los americanistas

de oposición. Ni uno ni otro fueron capaces de evitar la agresión española.

En definitiva Santo Domingo fue una víctima indirecta de un americanismo inevitablemente contradictorio y ambivalente. Imbricado con las perspectivas y proyectos acerca del estado nacional y la nación, el americanismo chileno no era entonces una sola perspectiva ni una sola política, más allá de una retórica compartida por todos, que apelaba a la independencia común de Hispanoamérica, al republicanismo, y a una idea de progreso de raíz ilustrada, como razón para la integración del continente y la defensa de su soberanía. Al estar estrechamente relacionado con las tensiones y diferencias de los grupos que en Chile aspiraban a administrar la política del país, sus distintas interpretaciones colisionaron como parte de una discusión acerca de los proyectos sociales posibles para Chile, y donde quienes tenían más poder político resultaron ser los más ambiguos y vacilantes frente a la implementación de una política que ponía en riesgo su frágil hegemonía sobre el conjunto de la sociedad. Por ello, poco o nada pudieron hacer, gobierno y americanistas, para apoyar a Santo Domingo, que debió combatir solo contra su ocupante, quizá sin saber que Chile, por sus circunstancias, le brindaba el único homenaje que le era permitido, el de sus aplausos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

- Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Fondo Histórico. *Oficios enviados al Consulado y Legación de Chile en Washington y Correspondencia recibida del Ministerio de RR.EE., Consulados y Legaciones de Chile y extranjerías.*
- Archivo Histórico Nacional de Chile. *Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Fuentes impresas

Colección de Ensayos i Documentos relativos a la Unión i Confederación de los Pueblos Hispano-Americanos. Santiago, Imprenta Chilena, 1862.

Congreso Nacional. Legislatura ordinaria y extraordinaria. Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional, 1861.

Congreso Nacional. Legislatura ordinaria y extraordinaria. Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional, 1865.

Documentos diplomáticos presentados a las Cortes, 1865, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneira, 1865.

Matta, Manuel A. *Documentos para un capítulo de la historia diplomática de Chile en su última guerra con España.* Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1872.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América como Ajente Confidencial de Chile,* 2 volúmenes, Santiago, Imprenta de La Libertad, 1867.

Fuentes periódicas

El Ferrocarril, Santiago de Chile.

La Voz de Chile, Santiago de Chile.

Fuentes bibliográficas

Abreu Cardet, José y Álvarez-López, Luis. *Guerras de liberación en el Caribe hispano. 1863-1878,* Santo Domingo, Archivo General de la Nación. Volumen CXCI, 2013.

Archambault, Pedro M. *Historia de la Restauración.* Santo Domingo, Ediciones de Taller, 1981 [1ª Ed. 1938].

Barros Arana, Diego. *Historia Jeneral de Chile.* Santiago, Rafael Jover Editor, 16 tomos, 1887.

Barros Van Buren, Mario. *Historia diplomática de Chile. 1541-1938.* Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.

Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú.* 2 volúmenes, Lima, Editorial Cultura Antártica S. A., 1949.

- Collier, Simón. *La construcción de una república. 1830-1865. Política e ideas*, 2a. ed., Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008.
- Díaz, Lilia. «El liberalismo militante». En *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2 volúmenes, 1994, vol. II, pp. 819-896.
- Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*. Santiago, Imprenta Moderna, 1900.
- López Muñoz, Ricardo. *La salvación de la América. Francisco Bilbao y la Intervención Francesa en México*. México, D.F., Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1995.
- Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel; Sagredo Baeza, Rafael. «La Comisión científica del Pacífico a través del lente y la crónica». En Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel; Sagredo Baeza, Rafael (editores). *Imágenes de la Comisión Científica del Pacífico en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 2007. pp.
- Soler, Ricaurte. *Idea y Cuestión Nacional Latinoamericanas; de la independencia a la emergencia del imperialismo*. 3ª. Edición, México D. F., Siglo Veintiuno, 1987
- Zoraida Vásquez, Josefina. «Los primeros tropiezos». En: *Historia General de México*. México D. F., El Colegio de México, 2 volúmenes, 1994, vol. II, pp. 737-818.

Tesis

López Muñoz, Ricardo. «Sociedad y americanismo chileno (1830-1861)». En «El americanismo en Chile ante la expansión política y militar europea sobre Hispanoamérica (1861-1871)». Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, Santiago, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2011, http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2011/fi-lopez_r/html/index-frames.html

Trujillo: la utilización del Estado en provecho personal¹

Alejandro Paulino Ramos²

Existe una importante documentación producida por el Estado dominicano durante la dictadura de Trujillo, pruebas irrefutables de lo que significó el delito y la corrupción durante aquel terrible período. Por esa razón quiero tratar brevemente la forma en que el dictador utilizó los mecanismos del poder para su provecho personal.

Hace ya unos cinco años, en el Archivo General de la Nación recibimos una copia incompleta de un documento fundamental para conocer las propiedades, empresas y recursos económicos acumulados por Rafael L. Trujillo M. en sus treinta años de dictadura. El documento, en que se detalla el inventario de todo lo que poseía el dictador al momento de su muerte, fechado 5 de julio de 1961, tiene más de 50 páginas en tamaño papel ministro. Haciendo un cálculo de las 21 páginas en manos del AGN, el dictador tenía un haber de 113 millones de dólares. Por lo tanto, creo que la suma se podría duplicar si tomamos en cuenta las 51 páginas del documento.

¹ Panel «Crímenes, delitos y dictadura: en los documentos está la verdad», Archivo General de la Nación, 22 noviembre de 2012.

² Subdirector general del Archivo General de la Nación.

De acuerdo al índice del inventario³ los bienes de Trujillo estaban repartidos en: Haciendas y propiedades rurales, inversiones en empresas, posesión de acciones diversas, deudores, el Yate *Angelita*, solares, propiedades rurales, bienes e inversiones de María de los Ángeles Martínez Alba de Trujillo.

Para que se tenga una idea, basta destacar que Trujillo tenía fincas en La Victoria, La Estrella, Hato Nuevo, San Cristóbal, La Vega, Santiago, Monseñor Nouel, Cotui, Distrito Nacional, San Juan de la Maguana, San José de las Matas, Monte Cristy y Guayubin. También residencias, casas de alquiler y solares en casi todos las provincias del país, y solo el yate *Angelita* estaba valorado en 2,130,695 pesos.

En la Victoria Trujillo tenía 55 mil tareas; la finca de La Estrella 97,500 tareas; Hato Nuevo 12,300 tareas; en San Cristóbal 544, La Vega 55,363, Santiago 1,107, Monseñor Nouel 1,855, Cotui 10,681; Maimón 1,311; Chacuey y Zambrano 33,362; Ciénaga Azul 11,352; en San Blas, pendiente de venta a la Secretaria de Agricultura, 25,000 tareas; en Los Ranchos 15,875; Rincón y Monte Bonito 24,000; y en Sabana Larga 3,119 tareas.

Entre las empresas más importantes controladas por el dictador se encontraban la Dominican Republic Settlement, el Santo Domingo Country Club, Azucarera Haina, Industria Licorera La Altagracia, Laboratorio Químico Dominicano, Cervecería Nacional Dominicana, Editora La Nación, Banco de Crédito Agrícola e industrial, Explotación Minera Hatillo, Industrial dominico-Suiza y la Industria Dominicana de Alcoholes.

Pero, ¿cómo Trujillo pudo acumular tanta riqueza y utilizó el Estado para enriquecerse de manera desmedida? Leyendo los documentos publicados por el historiador Eliades Acosta Matos en *La dictadura de Trujillo: documentos*, que están preservados en los depósitos del AGN, además de otros no publicados pero también en posesión de esa institución, he seleccionado una muestra que puede ayudar a entender la voracidad del dictador, y que conste, que no estamos hablando de toda la riqueza acumulada

³ Bienes e inversiones del generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, 4 de julio de 1961.

en manos de sus hermanos, hijos y demás familiares, la que debe ser exorbitante.

Sin realizar un gran esfuerzo, pude contar con el expediente del consejo de guerra realizado contra Rafael L. Trujillo, segundo Teniente de la Guardia Nacional Dominicana, el 23 de enero de 1920, preservado por el Departamento de la Marina, Oficina del Fiscal General de Guerra, en Washington. El expediente fue localizado por el historiador norteamericano Richard Mollet y Melvin Solomon en los Archivos Nacionales de Washington, traducido por Wenceslao Vega y publicado íntegro por Bernardo Vega en 1995 con el título *Trujillo ante una corte marcial por violación y extorsión en 1920*. Los cargos fueron por «violación e intento de estupro» y por «conducta escandalosa tendiente a la destrucción de las buenas costumbres». Se recordará que para ese año el país estaba ocupado militarmente por los Estados Unidos de Norteamérica.

El intento de violación de Trujillo fue contra la joven Isabel Guzmán, de 17 años, lo que aconteció en el poblado de Los Llanos, en julio de 1919, «causando escándalo y deshonor a la Guardia Nacional Dominicana y al Gobierno Militar de Estados Unidos en la República Dominicana», y porque, relacionado con el mismo caso, obligó al llamado Pantaleón Mises a que «ilegalmente le cobrara la suma de ciento cincuenta dólares (\$150.00), moneda de los Estados Unidos al mencionado José Núñez, como soborno o rescate, siendo dicha suma el precio para que dicho José Núñez y su hija fuesen sacados de su encarcelamiento y puestos en libertad (...), bien sabiendo que tal extorsión o requerimiento para rescate era fraudulenta, ilegal y corrupta y más allá de lo que su autoridad legal le imponía (...), y además que el dicho Rafael L. Trujillo, (...), voluntariamente, de manera ilegal, mal intencionada y corrupta, se apropió para su uso y beneficio, de la citada suma (...), obtenido incorrectamente, para vergüenza y deshonor del servicio de la Guardia Nacional Dominicana y del Gobierno Militar de Estados Unidos en República Dominicana».⁴ Creo que por los días en que se le instrumentó este

⁴ Bernardo Vega (editor), *Trujillo ante una corte marcial por violación y extorsión en 1920*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1995, p. 72.

expediente, Trujillo estaba comenzando su acumulación amparado en los mecanismos del Estado, en los que el Ejército fue una de sus principales herramientas.

En 1926, siendo Trujillo el Jefe de la Policía Nacional, en la Cámara de Diputados se dispuso, cuando se estaba discutiendo la Ley de caminos, que quedaba «prohibido bajo pena de destitución a la Policía Nacional Dominicana y a los Policías Municipales tomar participación alguna, a menos que sean requeridos por autoridad judicial competente, en el cobro de este impuesto». Esto se debió a que todo el que no portaba un recibo de libre tránsito, era detenido y para dejarlo en libertad se le cobraba 5 pesos, dinero que iba a parar a manos de Trujillo.

En aquella ocasión, el diputado Licairac relató un incidente:

Yo si estoy con que se apruebe esa ley porque la Policía Nacional Dominicana está cometiendo grandes abusos en los campos con ese motivo. El domingo pasado estaba el Sr. Cástulo Adón, celebrando la inauguración de un Comité y a los pocos ratos se presentó la Policía Nacional Dominicana a pedirle a todo el mundo que presentara su recibo de la ley de camino con amenaza de llevarse al que no la presentara, y si no es porque el Sr. Castulo Adón paga por todos los que tenían detenidos no los sueltan. Lo mismo supe que sucedió en San Isidro y como quiera que sea eso es un abuso y no puede continuar así.⁵

Otro diputado, de apellido Ferrer, planteó que «era necesario aprobar esa ley, porque se estaba haciendo negocios con los fondos de caminos, y que hay caminos que deberían producir \$ 5,000.00 (y) no han producido la mitad». En el mismo año, «la cámara de Cuentas mantenía en suspenso 18 mil pesos de la Policía Nacional Dominicana, debido a que esta no había podido rendir cuentas y observando: «de manera que eso acusa muy mala administración».⁶

⁵ *Boletín Cámara de Diputados*, 10 de febrero y 2 de noviembre de 1926.

⁶ *Boletín del Senado*, 20 de abril de 1926.

Pero hay más, cuando en la Cámara de Diputados se estaba discutiendo el presupuesto de la Policía Nacional para 1926, el diputado Brache critico que la PND contrajera deudas por 37 mil pesos sin contar con la autorización del Congreso y aclaraba que eso era: «darle una autorización tácita para que mañana nuevamente, comience a enredarse, segura de que nuevamente se le van a pagar sus enredos. No es una suma insignificante. No es la deuda de un mulo de \$50.00 ni la de tres cornetas. Es la deuda de \$37,000.00, capaz de enriquecer a cualquiera».⁷ Recuértese que desde 1924 la República estaba gobernada por el general Horacio Vásquez, gobierno que fue muy criticado por los aptos de corrupción que se estaban cometiendo bajo su mandato, lo que provocó que este solicitara la intervención de una delegación de especialistas norteamericanos para realizar una especie de auditoría de los gastos del gobierno, en 1929. Esta fue conocida como la Comisión Dawes, que al tratar las finanzas del Ejército Nacional planteó entre otras cosas:

A la Comisión le llama la atención las apropiaciones que se hacen en los capítulos 231 y 245; estos comprenden gastos varios, tales como equipos y suministros, donaciones a la iglesia, uniformes a empleados, gastos de viajes, entre otros, los cuales no están debidamente detallados. La Comisión considera que estos desembolsos deben ser pormenorizados cuando se prepare el presupuesto del año próximo. Existe una suma agregada de \$86,285.00 que requiere de mayor supervisión.⁸ La Comisión destaca el sistema que se utiliza para la compra de equipos y suministros, es decir, los controles y el inventario. Esta centra su atención particularmente en la suma global apropiada la cual está clasificada en el presupuesto nacional como “Gastos Extras” (...). Gastos tales como: compra de ropa, raciones, compra de gasolina, de aceite, reparaciones y gastos de contingencias, son arbitrariamente calculados. En los capítulos 291-298 y

⁷ *Boletín de la Cámara de Diputados*, 18 de mayo de 1926.

⁸ «Report of Dominican Economic Commission», Chicago, The Lakeside Press, 1929, p. 61.

320-332, la Comisión presenta varias partidas que agregan la suma de \$529,875.00 que son infundadamente calculados. La Comisión opina que se podría lograr un gran ahorro siempre y cuando se haga una supervisión más científica y más estrecha.⁹

Lo que estaba destacando la Comisión, de manera discreta, era la corrupción que existía en el Ejército Nacional bajo la jefatura de Trujillo.

Horacio Vásquez fue derrocado por el jefe del Ejército el 23 de febrero de 1930 y a partir de ese momento, ya Trujillo no tendría límites en la acumulación de riquezas. Los mecanismos fueron diversos y casi siempre amparados en alguna legislación. Los documentos producidos por la propia dictadura son suficientes para demostrar cómo era que Trujillo utilizaba el Estado dominicano para enriquecerse o disfrutar de los bienes del pueblo dominicano.

Trujillo respetó las áreas empresariales de la burguesía tradicional, aunque a través de una política parcialmente monopólica afectó a sectores de la misma, lo que incidió en la acumulación de capitales en beneficio propio y el de su grupo.¹⁰ Esos monopolios, que sirvieron para incrementar las riquezas de Trujillo, abarcaron diversos sectores de la economía como fueron el de la carne, la sal, la leche, las compañías de seguro y cigarrillos, impidiendo la aparición de empresas similares o haciendo que las existentes salieran del mercado en base a la extorsión y hasta la persecución política, como aconteció con Amadeo Barletta y Santiago Michelena.¹¹

Un caso sintomático de la forma en que se producía el monopolio se puede apreciar en la fabricación de cigarrillos: se dio el caso de que William G. Walsh, empresario de la ciudad de Nueva York, visitó el país con el fin de instalar una «factorías modernas de cigarrillos capaz de elaborar un producto de superior calidad que se pueda

⁹ *Ibíd.*, pp. 62-63.

¹⁰ Véase Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo II, Santo Domingo, Alfa y Omega, 1994, p. 263.

¹¹ Juan Isidro Jimenes Grullón, *Sociología política dominicana 1844-1966*, volumen III, segunda edición, Santo Domingo, Alfa y Omega, 1980, pp. 171-173.

vender en competencia con las otras marcas existentes en el país», utilizando maquinarias modernas. Este empresario norteamericano se relacionó en este negocio con el italiano Amadeo Barletta quien tendría a su cargo la administración y las ventas de los productos elaborados en la empresa.¹²

Trujillo quiso comprarla para tumbar con ella la Tabacalera, que hasta entonces no había querido venderle. Pero como se negara también y su especialidad consistiera en la elaboración de cigarrillos tipo americano, olorosos, para lo cual importaba tabaco, lo gravó considerablemente, cosa que no le dio resultado esperado, pues la firma era fuerte y se propuso no dejarse tumbar. Además, el público le correspondía porque sabía que era perseguida por Trujillo. (...). En efecto, complicó el presidente de esa compañía en un complot político que para esos días se fraguaba y abortara, y, reducido a prisión, fue azotado, sin consideración a su calidad de Cónsul honorario de Italia en la República.¹³

En los casos más descarados, Trujillo se valió de leyes que permitían la expropiación de las empresas y otros bienes de las personas acusadas de conspirar contra la estabilidad del Estado. Esa ley plantea que : «En todos los procesos que sean instruidos por causa de atentados contra la vida o la persona del Presidente de la República; de rebelión a mano armada; de crímenes o delitos contra la paz pública o contra la seguridad interior o exterior del Estado (...). Los bienes de los inculpados de los hechos sancionados (...), quedarán, desde la fecha de la comisión de los mismos, afectados por privilegio sobre cualquier otro gravamen y sin necesidad de inscripción, al pago de los costos, multas e indemnizaciones» sin importar que la propiedad esté hipotecada, arrendada o protegida por derechos

¹² *La Opinión*, 2 agosto de 1933. La empresa instalada fue la Dominan Tobacco Company.

¹³ Félix A. Mejía, *Víacrucis de un pueblo*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1995, p. 153.

anteriores.¹⁴ Apoyado en esta ley, Trujillo terminó quedándose con las propiedades de sus enemigos políticos, como sucedió con la Santo Domingo Motors, con las propiedades de Juancito Rodríguez en La Vega y Bonao y con las propiedades de la familia Mirabal en Salcedo, que por cierto entregó parte de ella al Capitán del Servicio de Inteligencia Militar, Alicinio Peña Rivera, parece que en agradecimiento por el asesinato de las hermanas Mirabal,

Trujillo convirtió el Estado en un negocio particular y llegó un momento en que ya el pueblo no distinguía entre lo que era propiedad de Trujillo o propiedad del Estado. Solo él y la «Oficina particular del presidente», tenían conocimiento de todas las actividades fraudulentas que venía ejecutando, a través del Partido Dominicano, el Ejército y la estructura administrativa del Estado.

Muchas de las obras públicas del país, con recursos asignados en el presupuesto, eran construidas por dominicanos que en ocasiones, para justificar la acción fraudulenta eran declarados como vagos, como sucedió en 1930 cuando el gobierno inició una campaña contra supuestos vagos en la ciudad de Santo Domingo. La orden de Trujillo indicaba que todos «los hombres hábiles, sorprendidos en delito de vagancia, deben ser utilizados en los trabajos de las carreteras».¹⁵ Todavía en 1939, R. Paíno Pichardo le informaba al Mayor general José García, Secretario de Interior y Policía, que en el camino en que se estaba construyendo la carretera que conduce a Nizao se estaban trayendo «hombres de otras secciones de la manera más violenta, al extremo de asaltarlos la guardia a media noche en sus propiedades llevándolos presos, caminando por dentro de montañas con ellos 3 y 4 horas con perjuicio de la garantía y tranquilidad de esos habitantes, sin permitirles siquiera tomar monturas para hacer el viaje, (...)»,¹⁶ lo que también acontecía en Higüey, pues se le había informado que a los campesinos de las

¹⁴ Ley contra atentado a Trujillo: 1935: Ley 893 contra las personas que habían atentado contra la vida del presidente de la República, de abril de 1935, publicada en la *Gaceta Oficial* (G.O.), Núm. 4788.

¹⁵ Orden de Trujillo al jefe del Ejército, 10 de noviembre de 1930. AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 35, expediente 215, 1930.

¹⁶ AGN, Fondo Partido Dominicano, libro de oficios Núm. 4001-4500, 24 de agosto-28 de septiembre de 1939.

distintas secciones de la común de Higüey se les impone, (...), una doble tarea de cada mes, o lo que es lo mismo, se les restan diez días mensuales de labores en sus propias labranzas para prestar servicios en la construcción de dicho camino. (...). También he sido informado de que son frecuentes los casos en que dichos campesinos son exonerados de las labores de construcción del camino antes mencionado, mediante el pago de sumas en efectivo a ciertas autoridades de esa localidad».¹⁷

En 1941, en el libro puesto a circular por Eliades Acosta, aparece el documento que prueba la utilización de campesinos en las propiedades de los Trujillo, cuando uno de ellos se atrevió a denunciar: «nosotros somos cinco compañeros que hemos ido a La Mata a trabajar; (...) y ahora el raso De León ha inventado un camino para ir a su conuco (...) y ha puesto la gente a trabajar de balde y cuando nosotros decimos que ese camino es perdiendo un su tiempo que está, entonces nos dijo que ese camino era del mayor Trujillo y del Presidente y también ha puesto una alambrada para su conuco las gentes de balde. A nosotros si fuera el camino para el Mayor o para el Presidente, nosotros no negaríamos de hacerlo, (...), pues nos quita todas las semanas el lunes y el jueves; (...) he faltado dos veces al camino y me ha echado diez días preso».¹⁸

Interesante resulta un mecanismo, que yo he llamado de «donación», para beneficiar a Trujillo, instaurado desde los primeros tiempos de la dictadura. Esa modalidad comenzó en 1930 con el regalo de un carro para Trujillo, lo que se extendía hasta otros países en que residían dominicanos, como sucedió en Nueva York cuando un funcionario le informo a Trujillo que «personas sin credenciales han iniciado la recaudación de fondos para donarle un carro con motivo toma de posesión, lo que apresuro informarle para lo que usted estime procedente».¹⁹ Para ese fin, a todos los soldados se les asigno una cuota de su sueldo durante varios meses.

¹⁷ AGN, Fondo Partido Dominicano, libro de correspondencia Núm. 4001-4500, 24 de agosto-28 de septiembre de 1939.

¹⁸ AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 73, expediente 169, 1941. En Eliades Acosta, *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939)*, tomo II, volumen 3, p. 107.

¹⁹ AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 115, expediente 39, 1926-1930.

En 1933 importantes funcionarios y miembros del Partido Dominicano promovieron una campaña nacional para que los dominicanos se despojaran de sus bienes y aportaran recursos para la erección de una estatua a Trujillo, proponiendo que «cada ciudadano y cada extranjero contribuyera con 50 centavos para formar el fondo que se necesitaba para la misma. Esa estatua fue instalada en San Cristóbal,²⁰ mientras que una artista dominicana residente en España, le donó «una pistola, toda artísticamente confeccionada, con mango de nácar en incrustaciones de oro».²¹

Sobre la cotización Estatua al presidente, el Mayor intendente del Ejército, C. A. Maclaughlin, gestionó lo relativo a los artistas que construirían la estatua. El costo y diseño de la misma, se encontraba entre 140 mil y 68,000 francos, dependiendo del tipo de material en que fuera construida.²²

Igual sucedió para la construcción del Monumento de Santiago en 1946, para lo que se promovió la existencia de un comité nacional que logró reunir \$81,000 pesos y el cheque, que salió publicado en el periódico *La Nación*, estaba destinado para ser pagadero al propio Trujillo.²³ De las donaciones forzosas para construir la estatua, se pasó a la donación de un yate para Trujillo, en 1933. Para tal fin se organizó un comité, que se reunió en el Club Unión, en que participaron el Licdo. J. B. Peynado, R. Paíno Pichardo, Virgilio Álvarez Pina, Amable Nadar y A. Pellerano Sardá «con el objeto de obsequiar al Honorable General Rafael L. Trujillo M., Presidente de la República, un Yate en testimonio de gratitud nacional por sus desvelos en pro de la reconstrucción del país».²⁴ La campaña de recaudación, «con la colaboración espontánea de todos los dominicanos»,²⁵ logró la suma de \$28,319 pesos, de los cuales \$8,032 pesos fueron aportados por el «5% de los sueldos de los Empleados Públicos del Gobierno».²⁶

²⁰ *La Opinión*, 18 de noviembre de 1933.

²¹ *La Opinión*, 17 de noviembre de 1933.

²² AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 6, expediente 41, 1934. Ver E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, p. 194-195.

²³ *La Nación*, 8 de enero de 1946.

²⁴ *Listín Diario*, 22 de abril de 1933, p. 1.

²⁵ *Listín Diario*, 5 de agosto de 1933.

²⁶ *Listín Diario*, 23 de agosto de 1933, p. 8.

En el mismo sentido, una embarcación también adquirida por el Estado para ser utilizada por Trujillo, fue el vapor *Guantánamo*, armado «como buque para la defensa nacional» y bautizado «Presidente Trujillo», aclarando el periódico *La Opinión*: «Como lo informamos en otro sitio, el Presidente Trujillo ha salido para el sur conduciendo al Presidente Trujillo».²⁷

Tiempo después, ahora en 1939, le fue donado a Ramfis otra embarcación, bautizada como yate *Ramfis* y que antes tuvo el nombre de «Camargo» y fue propiedad de Julio Fleischmann. El *Miami Herald* publico una nota, que luego fue reproducida en el país por el periódico *Listín Diario*, que me permito leer: «La esposa e hijos del Jefe del Ejército de la República Dominicana a bordo del yate en espera de la llegada del Generalísimo y de sus ayudantes americanos antes de partir de visita a la Habana».²⁸ Y continúa la nota: «Ramfis guía su propio bote de motor y tiene una perrera con 52 perros en su palacio dominicano. El es dueño del único trailer (aparato que se agrega a un automóvil) que hay en la república y lo usa en sus frecuentes paseos al campo, conduciendo a sus compañeritos y a los perros. A bordo del yate hay seis de esos perros».²⁹

En 1937 el presidente decidió construir un parque para su hijo favorito y como siempre lo hizo con el dinero del Estado y la contribución «voluntaria» de los empleados y militares. Cito el documento: «un parque de la naturaleza del que ostenta el nombre del primer niño de la República es el mejor aporte que puede hacerse para el logro de tan elevado propósitos. El honorable Presidente de la República obsequiará lo más costoso de la obra: el enverjado y la fuente. Ambas cosas serán de extraordinaria belleza. Resolvamos, pues antes ese ejemplo, cuál va a ser nuestro aporte inmediato para dejar convertida en realidad la construcción del moderno parque infantil, junto a la espléndida avenida que merecidamente lleva el nombre del Benefactor de la Patria. (...)». Dividieron los 12 meses del año para que cada dependencia aportara de su presupuesto una

²⁷ *La Opinión*, 18 de diciembre de 1933.

²⁸ *Listín Diario*, 16 de agosto de 1939.

²⁹ *Miami Herald*, 6 de octubre y reproducida por el *Listín Diario* el 16 de octubre.

cantidad: El Ejército la obra de relleno, los implementos de gimnasias y distracciones fueron aportados por Industria y Comercio: los bancos de granitos por la Secretaria de Estado y Trabajo, y Agricultura el alumbrando y así, todas y cada una de las instituciones del Estado.³⁰

Cuando era necesario seguir llenando los bolsillos del presidente, los soldados, los presos y los empleados siempre estaban presentes, como lo demuestran numerosos informes de oficiales del Ejército. Cito: «Retornado, informando a Usted (...), que de los 261 presos que hay recludos en las cárceles de Boca Nigua y en la cárcel de esta, no se puede disponer en la actualidad que trabajen 170 presos en la construcción de la nueva fortaleza, por la razón de que muchos de esos presos se encuentran enfermos e inutilizables para el trabajo, y además que de esos 261 hay 33 presos haciendo trabajos en la Finca del Honorable Señor Presidente».³¹

Mientras que en otro informe se le requiere a los oficiales impartir órdenes de «lugar a cada uno de los oficiales de sus respectivas dependencia, a fin de que estos den sus contribuciones para un regalo que la oficialidad del Ejército hará al General de Brigada Héctor Bienvenido Trujillo Molina (...) consistente en un par de espolines con cadena, todo de oro de 14 kilates, siendo la contribución fijada en la forma siguiente»: coroneles \$14.00, Tenientes coroneles 12, mayores 10, capitanes 8, tenientes primero 6, tenientes segundo 4 pesos. Y aclaraba la orden, que ese dinero debía descontarse del sueldo de abril de 1937.³²

En cuanto a los empleados, existen en los fondos del Archivo General de la Nación numerosos documentos que demuestran la forma en que el gobierno los despojaba de sus exiguos salarios, pues «en algunas comunes de la República se obliga a los empleados municipales a pagar un tanto por ciento del sueldo que perciben, en provecho de líderes políticos, o para fines políticos»,³³ igual sucedía

³⁰ AGN, Fondo Ejército Nacional, expediente 77, 1937.

³¹ AGN, Fondo Ejército Nacional, expediente 6, 1937. E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, p. 94.

³² AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 33, expediente 199, 1937.

³³ AGN, Fondo Secretaría de Estado de Interior y Policía, legajo 222, expediente 3, 1930.

cuando había la intención de construir algunas obras publicas o para adular al tirano, llegándose a descontarle hasta el 5 % por varios meses consecutivos,³⁴ o simplemente eran designados para trabajar en casa de algunos de los familiares de Trujillo, como sucedió en San José de Ocoa con un empleado que fue nombrado y designando para trabajar en la propiedad de la madre de Trujillo.³⁵

Resulta alarmante la forma en que los Trujillo se apropiaban de las propiedades, encubriendo la acción con el nombre de testaferreros. Basta con leer la carta enviada por el Lic. Rafael Alburquerque Zayas Bazán a Trujillo en 1937, denunciando a uno de sus familiares. El padre del ex vicepresidente Rafael Alburquerque denunció como salvaje el atentado de que fue victima de parte de Arismendy Trujillo en su bufete de abogado: «Estaba llevando un caso de revisión de fraude de unas 300 tareas en la común de San Cristóbal en contra de Alejandrina Pérez. Hoy en la mañana, acompañado del señor Rafael Dacosta Gómez (a) Chicha, irrumpió en el apartamento privado de mi oficina, el señor J. Arismendy Trujillo Molina, demandándome imperativamente «si había meditado el asunto al enviar la citación para la audiencia, que recibí» (...). Acto seguido se abalanzó sobre mi, en actitud agresiva, mientras decía «que esa propiedad era de él», viendo que yo retrocedía, sacó la pistola que portaba y me lanzó un maquinazo a la cabeza, golpe que recibí en el brazo izquierdo, al defenderme. Entonces, diciendo palabras groseras e insultantes para mi persona, sobó la pistola, me apuntó, y a no ser por la pronta intervención del amigo Lic. César L. Romero, que se interpuso entre nosotros y a quien agarró por el cuello, no se habría evitado la consumación de sus propósitos. (...). Honorable Señor Presidente de la República, por lo que me dirijo a Ud. no con la intención de que Ud. sancione los hechos cometidos, sino con el propósito de que con su garantía, pueda yo quedar a resguardo de posteriores ataques».³⁶

³⁴ *La Opinión*, 23 de noviembre de 1933.

³⁵ AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo sin número, 1940. En E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, p. 193.

³⁶ AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 39, expediente 221, 1937. En E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, pp. 109-110.

En cuanto al trabajo de los prisioneros, la modalidad llegaba a la esclavitud, pero dejaba muchos beneficios. El oficial de la cárcel informó al comandante en Jefe del Ejército sobre los presos que trabajaban en diferentes lugares, entre ellos en la propiedad de Pedro V. Trujillo M. 51; en la de Romeo Trujillo M., 4; Arismendy Trujillo, 2; en casa de Nieves L. Trujillo de Castillo, 4 y en la Mansión presidencial, 6.³⁷ En otro informe de 1949 se lee: «Para los fines que esa Superioridad estime de lugar, pongo a su elevado conocimiento que los presos José Nicolás Araujo, Enrique Ferreira, José del Carmen Piña y Aurelio Reyes Acosta trabajan en las casas veraniega de nuestro Ilustre Jefe, Generalísimo Trujillo, de Valle Nuevo, Constanza, por orden verbal de él mismo; el preso Augusto Salazar trabaja en la casa del Tte. General Federico Fiallo, E.N., de Jarabacoa, y los presos Gumersindo Durán y Luis Ortega trabajan, con el Coronel J. Arismendy Trujillo Molina, E.N.».³⁸

Un trabajo hecho publicar por Félix W. Bernardino, deja totalmente evidenciado la situación de los prisioneros durante la dictadura: «Por consiguiente, en la cárcel de la Fortaleza Ozama los hombres se clasifican por sus conocimientos, empleando en aquellos que posean conocimientos de tales artes. Los agricultores se envían periódicamente a las distintas colonias agrícolas del Estado, de donde hemos visto salir a muchos hombres, luego de haber cumplido su condena, con la preparación necesaria, y habituados a la agricultura. (...). No existiendo materialmente los trabajos forzados que prescriben nuestros códigos, los presos de la cárcel de la Fortaleza Ozama son utilizados en labores que redundan en un beneficio positivo para la sociedad: la construcción de edificios públicos, cuarteles, militares, campos de aterrizaje, limpieza de cuarteles, colonias agrícolas, etc.»³⁹

Por otro lado, Trujillo tenía la modalidad de alquilar muchas de sus propiedades a cuenta del Estado y a precio «consignado en

³⁷ AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 19, 1942. En E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, p. 140.

³⁸ Oficio del oficial encargado de la cárcel pública de La Vega al jefe del Estado mayor del Ejército Nacional. AGN, Fondo Ejército Nacional, expediente 102, 1949. En E. Acosta, *La dictadura*, tomo II, volumen 3, p. 144.

³⁹ «Las cárceles de ayer y de hoy». AGN, Fondo Ejército Nacional, legajo 33, expediente 199, 1937.

el presupuesto vigente»⁴⁰ o utilizaba la modalidad de la permuta como un instrumento fraudulento, de modo que obtenía terrenos de buena calidad y entregaba terrenos que no servían para labores agrícolas. En estas acciones no dejaba de participar el Partido Dominicano, instrumentos utilizados para su enriquecimiento, pues a través de él se apropiaba del 10% de los salarios de los empleados del Estado; pero también de las propiedades de muchos dominicanos, que por miedo a la dictadura aceptaban que se les despojase de sus tierras. En 1959, por ejemplo, el señor Juan Henderson recibió una comunicación del Partido Dominicano en la que le informaba: «este organismo ha resuelto conceder al señor Andrés Aybar la suma de RD\$100 (cien pesos), en calidad de compensación, por la permuta que de un solar de su propiedad ha convenido realizar con el honorable Ayuntamiento, con el objeto de que su dicho solar sea donado al Partido Dominicano».⁴¹ Además de que vendía sus propiedades al Estado a precios exorbitantes, como sucedió con la Finca San Rafael, la cual fue vendida a la Secretaria de Agricultura para el establecimiento de la escuela provincial de Agricultura.⁴²

Los detalles y modalidades de cómo Trujillo utilizaba el Estado para su enriquecimiento ilícito son variados, por lo que me atrevo a sugerir que algún historiador realice una investigación que permita determinar con propiedad inequívoca, la procedencia y el monto de las riquezas de los Trujillo, para que las nuevas generaciones puedan discernir entre la verdad y la mentira, cuando voces agoreras proclamen las famosas bondades de la dictadura. Si estos delitos son los que reivindican los familiares de Trujillo, entonces debemos sentirnos tranquilos, pues ellos son las pruebas del período de corrupción más profundo y prolongado de la historia dominicana.

⁴⁰ AGN, Fondo Secretaría de Estado de Interior y Policía, 1938.

⁴¹ Fondo Partido Dominicano, Libro de oficios, enero 11 de enero de 26, correspondencia al 1959. En E. Acosta, *La dictadura*, tomo III, volumen 6, p. 287.

⁴² *La Opinión*, 4 de noviembre de 1933.

Camilo Cienfuegos y las expediciones de junio de 1959

*Oscar Larralde Otero*¹

*Lo pasado es la raíz de lo presente.
Ha de saberse lo que fue, porque lo que fue, está en lo que es.*

JOSÉ MARTÍ

INTRODUCCIÓN

Camilo Cienfuegos Gorriarán, Señor de la Vanguardia, Héroe de Yaguajay, hombre de las mil anécdotas, jefe del Ejército Rebelde en la estructura diseñada al triunfo de la Revolución, es de ese tipo de personas cuyas vidas alcanzan dimensión de leyenda y que al mismo tiempo se proyectan y se afirman con fuerza extraordinaria en el quehacer del presente y en la imagen del futuro. Es nuestro objetivo rendirle homenaje y rescatar para las nuevas generaciones de antillanos, banenses, holguineros y cubanos, su breve, pero imborrable presencia en estos lugares, el día 13 de junio de 1959, cuando se encontraba en los preparativos y realización, de una de las primeras manifestaciones conocidas de internacionalismo, después

¹ Historiador militar de la provincia de Holguín, Cuba. Coronel (r).

del triunfo revolucionario y en el actual territorio de nuestro Ejército Oriental.²

De esa visita, tuve el privilegio de ser testigo apenas con 14 años, y sobre mis impresiones y la emoción que sentí al ver de cerca a Camilo en mi tierra natal, escribí unas notas testimoniales en el año 1987, a raíz de recibir la medalla Ignacio Agramonte, de primera clase, de manos del entonces primer sustituto del Ministro de las FAR, general de división hoy de cuerpo ejército, Abelardo Colomé Ibarra; esos apuntes los he documentado y profundizado paulatinamente hasta convertirlos, más que en mi testimonio sobre dicha visita, en una investigación que reconstruye cada paso de Camilo por distintos lugares de la ciudad de Antilla y los municipios de Banes y Holguín.

En enero de 1959, a los 21 días del triunfo de la Revolución, Camilo es designado jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde. El 26 de febrero del propio año visita, al frente de una delegación, la ciudad de Nueva York en EE.UU., durante esta visita a la sede de la ONU y en una entrevista por radio expresó: «Cuba denunciará a los dictadores y representará el verdadero sentir de los hombres libres de todo el mundo».³

El 13 de agosto de 1959 se liquida en Cuba una conspiración organizada por el dictador de la República Dominicana, Trujillo, quien nació a la vida pública a través de la Guardia Nacional, creada por los Estados Unidos y adiestrada por sus asesores castrenses durante la primera ocupación militar yanqui del país (1916-1924). En 1925 ascendió a comandante en jefe de ese cuerpo y un lustro después tomó el poder, tras un golpe militar. Así surgió la era del generalísimo, *Chapitas*, entre otros apodos por los cuales era caracterizado, que acrecentó la dependencia neocolonial de los Estados Unidos y cuyos instrumentos gubernamentales principales fueron la vigilancia policíaca, vinculado con cárteles de la droga, la opresión de las masas populares y la implantación de una ideología fascista-religiosa. La conspiración antes mencionada, también fue organizada por

² Delio Gómez Ochoa, *Victoria de los caídos*, p. 78.

³ Revista *¿Voy bien, Camilo?*, Editorial Capitán San Luis, 2009.

militares batistianos y personeros de la burguesía nacional, con el auspicio solapado de la CIA.⁴

En los primeros días de diciembre de 1958 ocurrió una interesante reunión en el cuartel general de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, tiranizada por otro prohijado de los norteamericanos: Trujillo, el cual comentaba con mucha preocupación a sus generales más allegados los acontecimientos que ocurrían en Cuba:

...Castro seguramente va a tumbar a Batista, es imperioso que el ejemplo contagiara a los dominicanos...

El tirano puso manos a la obra, reclutaría un ejército de mercenarios para arrebatarse el poder a los revolucionarios cubanos, en caso que lo tomaran. Al día siguiente, durante una reunión en el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Dominicanas, este habló otra vez de crear una «legión extranjera» contratando para ello a cuanto mercenario se brindara. Así comenzaron a fraguarse los primeros complots contra Cuba por el solo delito de haberse liberado de una sangrienta dictadura. Entre enero y marzo de ese año fueron reclutados y trasladados en secreto a la República Dominicana varios centenares de mercenarios a un costo millonario. También doscientos ex militares batistianos fueron incorporados a esa fuerza.

La presencia de Camilo en Antilla está estrechamente vinculada al enfrentamiento a esta conspiración y la despedida solidaria de aquellos internacionalistas que abrazaban la causa de los humildes, de los obreros y de los campesinos. Su proyección netamente antiimperialista; su pensamiento patriota e internacionalista, lo convertían en el dirigente imprescindible para el aseguramiento a esta misión. Su espíritu unitario, su extraordinario sentido de la responsabilidad, del deber y su ejemplar e invariable lealtad a Fidel, al pueblo, a la Revolución, constituyen rasgos relevantes de su carismática personalidad revolucionaria a la que se unía una proverbial jovialidad criolla.

⁴ Fabián Escalante Font, *Operación exterminio, 50 años de agresión contra Cuba*, p. 23.

MIS RECUERDOS

Lo quisimos tanto y se nos fue tan rápido, quienes tuvimos la suerte de conocerlo seguimos hechizados por su pasión revolucionaria y el imán de su personalidad. Somos de los que, cuando escuchamos el nombre legendario, pensamos en el Señor de la Vanguardia, en el Héroe de Yaguajay y exclamamos: ¡Yo vi a Camilo!

Transcurrían los jubilosos y dinámicos meses iniciales del triunfo de la Revolución y participaba activamente en la conformación de las Patrullas Juveniles Revolucionarias en Antilla, pequeño pueblo portuario, al borde de la inmensa bahía de Nipe, en la actual provincia de Holguín; nuestra instalación base era la edificación de los «Amigos del Mar», ahí también funcionaba la asociación juvenil los Grumetes, constituidos en la década del 50 por el capitán de corbeta Andrés González Lines, quien participó en los acontecimientos insurreccionales contra la tiranía batistiana el 5 de Septiembre de 1957, ocurridos en Cienfuegos y La Habana. Estas instituciones creadas en el puerto de Antilla, fueron desarrolladas con muchas gestiones e iniciativas, entre los años 1952 y 1959, por el alférez retirado, Juan G. López García, *Lopito*, a partir del golpe de estado de Batista y para esa fecha se desempeñaba como práctico del puerto. Ambos fundaron la Academia de Patrones Deportivos en el país y en Antilla. López García fue ascendido a capitán de corbeta (comandante) al triunfo de la Revolución. Todo este clima favoreció los vínculos de la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR) con las incipientes organizaciones revolucionarias y permitió que los miembros de este cuerpo participaran activamente en la preparación militar de nuestras milicias, patrulleros juveniles y jóvenes rebeldes.

El sábado, 13 de junio de 1959, a las 11:00 de la mañana, vimos a un helicóptero sobrevolar el puerto de Antilla; en este horario nuestro grupo, compuesto por jóvenes y adolescentes recibía clases de carácter militar que compartían Instructores y Patrulleros Juveniles; recuerdo al de menos edad, Rodolfo Rodríguez (Rodolfito), contaba solo con 10 años. Después del aterrizaje de la nave, bajan uniformados de verde olivo, entre ellos se distingue uno conocido. Gritamos: ¡Camilo!

Lo observo en toda su dimensión, envuelto en la aureola casi mística que ha ganado como hombre de acción y de ideas, igual que en sus fotos de guerrillero, en la Sierra, en el Llano, en la Invasión; en la Habana, junto a Fidel, durante el primer discurso; derribando el muro del cuartel militar de la tiranía conocido por Columbia, en todo el acontecer político y el enfrentamiento al enemigo principal y a los traidores a la Revolución.

El jefe rebelde viene sin el sombrero tejano Alón, que lo acompañaba desde los días iniciales de la Sierra, la Invasión hasta Yagüajay en Las Villas y la entrada triunfal en el antiguo campamento de Columbia, hoy Ciudad Libertad, se dirige hacia la Asociación de Amigos del Mar, ubicada en la zona del puerto. Nuestro grupo va tras él, en su interior, los que se encontraban en la barra del local, lo reciben y le brindan un refresco; observo la forma peculiar como lo toma, por un lado de la boca; no sé si por hábito o por su abundante barba.

Estamos frente a él, lo miramos atentamente; para sorpresa de todos camina hacia nosotros y me pone la mano en la cabeza, para él es un simple saludo afectuoso, para mí todo un acontecimiento que se haría imborrable en mi memoria. Su gesto cariñoso y casual fue un valioso símbolo que acrecentó su valor a partir de que fui profundizando en el verdadero significado de la Revolución y de mi capacidad para integrarme y apoyarla. Unidos todos detrás de él y sus acompañantes nos dirigimos a las instalaciones de la Marina de Guerra Revolucionaria; allí habló por teléfono y luego partió para la ciudad (Antilla), a visitar la tenencia del Ejército Rebelde y conversar con su jefe, teniente Enrique Interián Domínguez.

¿Qué hacía Camilo en Antilla, un pueblito que antes de 1959 los obreros portuarios solo trabajaban 3 o 4 meses al año cargando al hombro sacos de azúcar; e inmersos en las luchas contra la mecanización del azúcar a granel, que los desplazarían de sus trabajos; y donde los dueños de las plazas de estibadores la ofertaban a los «caballitos», verdaderos cargadores de sacos de azúcar al hombro, y garroteros con sus préstamos, plazos e intereses que empeñaban cada día más a los trabajadores; y coexistían los atropellos contra las luchas sindicales?

Más tarde supimos que Camilo, haciendo nuevamente gala de su condición de hombre de vanguardia, había ido a despedir a un grupo de expedicionarios dominicanos, de otras nacionalidades e internacionalistas cubanos, que partían por vía marítima y desembarcarían por Maimón y Estero Hondo; y, por vía aérea, desde la improvisada pista en Cieneguilla, cercana a cayo Espino en la Sierra Maestra hasta el aeropuerto de la fortaleza militar de Constanza, ciudad cercana a las montañas, a luchar contra el sátrapa Trujillo y a cuya preparación contribuyó de manera personal y destacada.⁵

El 13 y 14 de junio de 1959 patriotas dominicanos e internacionalistas de varios países desembarcaron, o intentaron desembarcar, por tres puntos de la geografía dominicana: Constanza, Maimón y Estero Hondo. Las acciones revolucionarias, aunque fallidas, marcaron para el pueblo dominicano el principio del derrocamiento de la tiranía impuesta por Rafael Leonidas Trujillo Molina, quien desde 1930 se había adueñado, literalmente, de ese país, convirtiéndolo en una finca de su propiedad.

Desde el punto de vista político pretendían derrocar al régimen trujillista, establecer un gobierno provisional democrático revolucionario que en un período de dos años pusiera en marcha el Programa de la Revolución y convocara una Asamblea Constituyente elegida por sufragio universal. Sin embargo, aquella fracasada expedición tuvo resultados históricos de vital importancia.

Después conocimos que Camilo tuvo participación protagónica en el rechazo al intento de invasión trujillista por el aeropuerto cubano de Trinidad, el 13 de agosto de 1959. La participación de Camilo y los cubanos en la expedición siempre tuvo suficientes motivaciones, por la convergencia de la historia de República Dominicana y la de Cuba, entre otras la rebeldía del cacique Hatuey, los conceptos de Carlos Ml. de Céspedes de brazo amigo y corazón fraternal con otros pueblos, la participación en nuestras gestas libertadoras de Máximo Gómez y otros hermanos dominicanos, la influencia del Manifiesto de Montecristi firmado por Martí y Gómez, el ejemplo de Fidel en la expedición de cayo Confites y por último, las conversaciones y

⁵ Periódico *Granma*, viernes 12 de junio de 2009.

compromisos entre cubanos y dominicanos entorno a la ayuda que Cuba les prestaría una vez derrocado el dictador Fulgencio Batista.

Las expediciones del 13 y 14 de junio de 1959 marcaron el punto más alto de la lucha anti-trujillista del exilio, rompiendo un letargo de diez años. También fue en junio, de 1949, cuando quince patriotas, entre ellos 3 nicaragüenses, intentaron penetrar en el país por la bahía de Luperón en la costa Norte. Una empresa similar, aún más ambiciosa, había sido organizada en 1947 en cayo Confites, islote cubano. Entre las figuras prominentes de esa frustrada acción se hallaban Juan Rodríguez, *Juancito*, Juan Bosh y un joven cubano que más tarde decollaría en las luchas de su propio país y de otros pueblos oprimidos: Fidel Castro Ruz.

Cayo Confites y Luperón pasaron a la historia como acciones heroicas que no traspusieron el intento de derrocar al régimen de Trujillo. La expedición de junio de 1959 era la tercera y la vencida. Por lo menos la gesta entró en el torrente de preludios que anunciaban la caída de la dictadura, derrumbe que fue lento y tormentoso.

Sobre la ayuda que Cuba les prestaría a los dominicanos, una vez derrocado el dictador Fulgencio Batista, se había dicho que no debíamos dejar enfriar los ánimos, ni los rifles, la ayuda sería inmediata y efectiva, así estaba sellado el compromiso que nunca postergaría la Revolución Cubana y así como hubo una campaña de Bolívar por la independencia de Cuba, ahora debía organizarse contra Trujillo.

Sobre estos acontecimientos y la participación de Camilo en ellos, demostrando una extraordinaria admiración por él, el poeta nacional dominicano Don Pedro Mir, nacido el 3 de junio del año 1913 en San Pedro de Macorís, Santo Domingo; quien residiendo en La Habana como exiliado político después del triunfo de la Revolución Cubana, había leído sobre Camilo y escuchado sus discursos, recordando nítidamente el último, el cual lo impactó notablemente...si deshechas en menudos pedazos llega a ser mi bandera algún día...

El poeta dominicano, apuntaba que Camilo era un genuino héroe popular, un personaje mitológico; inspirado en todo esto le dedicó los poemas: «Camilo y otros días de la Revolución Cubana», «Búsqueda del comandante Cienfuegos», «Crónica de la alegría», «La

palabra maldita» y «Elegía al 14 de junio».⁶ De este último extraigo los siguientes versos: Se respira a estas horas / bocanadas de aire de una atmósfera inquieta. / Cruzan puñales de silencio, lívidos / puñales de silencio innominado. / Ni un rumor, ni una hazaña secreta, / ni un vencido poblado. / El dolor más oscuro cava incesantemente. / Muerde la boca su vencida lengua, y chupa / la sangre airada que tiene un sabor a gente. / Galopa la brisa con la muerte en la grupa (...).

También Camilo meses más tardes, el 21 de octubre de 1959 junto a Fidel, tuvo participación protagónica en la detención y desenmascaramiento en la provincia de Camagüey del traidor Hubert Matos, con su actuar a solo 7 días antes de su desaparición física, hacía gala de continuar siendo el jefe de la vanguardia y de toda la confianza de Fidel.

Vinculados a estos acontecimientos anti trujillistas, conservo aun algunos objetos: una hamaca, una cantimplora y una bayoneta, que entregaron los internacionalistas a vecinos de Punta de Piedra en la Península del Ramón de Antilla, quienes a su vez los pusieron en mis manos; los utilicé en mis actividades de las Patrullas Juveniles, Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR), recorridos al pico Real del Turquino, en los días de la Crisis de Octubre y en otras movilizaciones militares y de zafras azucareras.

Aunque algo deteriorados por el uso y el tiempo, los guardo como símbolos de la ayuda internacionalista de la Revolución Cubana y una de las primeras manifestaciones de internacionalismo en el territorio oriental después del triunfo de enero de 1959, emblemas que me ayudaron a ver a Camilo como nos enseñó el Che: «...Camilo fue el compañero de cien batallas, el hombre de confianza de Fidel en los momentos difíciles de la guerra y el luchador abnegado que hizo siempre del sacrificio un instrumento para templar su carácter y forjar el de la tropa».⁷

Finalmente narraré brevemente cómo llegué a conocer esta historia. En el verano del año 1960, estando de receso escolar del segundo año de la secundaria básica Juan G. Soto Cuesta de Antilla,

⁶ Ernesto Pérez Shelton, «A Propósito de Camilo en Antilla y el Centenario del gran poeta dominicano Pedro Mir», inédito.

⁷ Revista *¿Voy bien, Camilo?*, Editorial Capitán San Luis, 2009.

viajaba junto a tíos y primos en un jeep por el terraplén de Antilla hasta Punta de Piedra, para esta fecha ya pertenecía a la Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) y mis primos y tíos integraban las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR). ¿Por qué fuimos hasta allí? Durante la huelga de abril de 1958 este lugar fue el refugio de mi tío José Otero Colas conocido por Pepe (fallecido), miembro de una célula del 26 de Julio y maquinista de las modernas locomotoras diesel de los ferrocarriles en Antilla, desde aquí cumplió las indicaciones del llamado del Movimiento 26 de Julio a la huelga general y su tren, a veces de pasajeros o de carga, en esos días no salió; fuimos allí, precisamente, a recordar aquel suceso. Sirvan estas notas como homenaje a él y a quienes lo cuidaron y atendieron en esos días.

También en Punta de Piedra existía el antecedente de un primo hermano con relaciones de noviazgo con una hija de la familia Pupo, y así hicimos relaciones familiares con prácticamente la totalidad de los pobladores de este lugar, intercambiándose visitas recíprocas; y en el caso nuestro utilizando este sitio para paseos en botes, nadar, pescar y cacerías. En todo este acontecer siempre salieron a relucir las vivencias, anécdotas y leyendas de estos humildes pobladores en su relación afectiva y de apoyo con los expedicionarios y muy especialmente las de Camilo en su trato con estos.

PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL PUERTO DE ANTILLA

El 13 de junio Camilo viaja al Municipio de Holguín en la antigua provincia de Oriente para despedir a los expedicionarios dominicanos, a cuya preparación contribuyó personalmente de modo muy destacado, quienes partirían, por esta provincia por vía marítima. Un día después, el catorce trató de despedir al dominicano Enrique Jiménez Moya, jefe principal y al resto de los revolucionarios dominicanos y de otras nacionalidades que lo harían por vía aérea, por la zona Cieneguilla, Manzanillo, al cumplimiento de sus deberes patrióticos e internacionalistas, pero no pudo llegar a tiempo.⁸

⁸ William Gálvez, *Camilo, señor de la Vanguardia*, p. 446.

En horas de la mañana del día 13 de junio de 1959 Camilo, procedente de La Habana, viajando en un helicóptero, realizó una escala en la pista de tierra para el aterrizaje de aviones, de unos 600 a 700 metros, ubicada en el Regimiento 7 del Ejército Rebelde (ER) de la ciudad de Holguín. Esta era utilizada desde época de la tiranía para aviones de pequeño porte en misiones de enlace y otras de carácter militar, aunque ya existía otro en la zona de Pedernales, actual Aeropuerto Internacional Frank País de Holguín.

Al continuar el viaje se le incorporó el comandante Eddy Suñol Ricardo quien días antes había recibido el mando del regimiento del comandante Delio Gómez Ochoa, nacido en el año 1929 en Cacocúm, Holguín; militó en las filas del Movimiento 26 de Julio e integró el Ejército Rebelde; en abril de 1958 fue ascendido a comandante y nombrado segundo al mando de la Columna No.1 José Martí y posterior jefe del IV Frente «Simón Bolívar» donde concluyó la guerra por el triunfo de la Revolución. El día 2 de Enero de 1959 conoció en Holguín al patriota dominicano Jiménez Moya, sellando el compromiso de solidaridad con el pueblo quisqueyano, establecido desde la Sierra Maestra donde este último había alcanzado los grados de capitán del Ejército Rebelde.

En la pista de aviación del Regimiento 7, se había preparado el avión bimotor C-46 (Curtiss), transporte militar y el día 14 de junio despegó de la pista de Cieneguilla, ubicada al oeste del firme de la Sierra Maestra, rumbo a República Dominicana. El 8 de diciembre de 1958 esta pista había sido utilizada para introducir armamento al Ejército Rebelde procedente de Venezuela.

En distintas entrevistas con familiares y choferes del comandante Eddy Suñol; Lola Fera, José Batista Bruzón y Aníbal Ricardo Ochoa, refieren que este, en función de preparar condiciones para la expedición, había tenido en días anteriores varias jornadas de trabajo en la zona de la Península del Ramón, Antilla y Mayarí; esos preparativos se vieron dificultados por las condiciones de los caminos, por lo cual Suñol realizó algunos tramos a pie. En esas tareas, hizo entrega a los expedicionarios de 50 fusiles Springfield, Garands, algunas ametralladoras y 2 bazucas, por indicaciones recibidas de Camilo, que permitirían armar los hombres para una composición de 5 pelotones. Igualmente

mencionan diversos encuentros con el comandante Manuel Piñeiro Lozada (Barba Roja) con los mismos propósitos.

Sitúan este día 13, el avión DC-3 Sierra Maestra –ejecutivo– en el aeropuerto de Antilla en misiones de apoyo y el C-46 en que se trasladaron los más de 50 expedicionarios en la improvisada pista de Cieneguilla, zona de cayo Espino, Manzanillo, al oeste del firme de la Sierra Maestra.

En entrevista con Ibrahím Gómez Ochoa, hermano de Delio Gómez Ochoa, residente en Guáimaro, Camagüey, conocimos que en los primeros meses del año 59 formó parte del Ejército Rebelde en el regimiento de Holguín. Hasta el mes de mayo que se licenció y comenzó a trabajar en una finca de su propiedad; que su casa fue visitada el 1ro de junio por Delio, quien le dio la misión de comenzar la reparación de la pista de Cieneguilla, de unos 600-700 metros de largo y 70 de ancho, fijando su conclusión para antes del día 15 de junio, la labor principal fue la de rellenar huecos hechos por antiguos bombardeos de la fuerza aérea de la tiranía en época que era utilizada por el Ejército Rebelde. Agregó que cooperaron en esta actividad miembros del Ejército Rebelde del puesto de Manzanillo y campesinos de la zona, entre los cuales corrieron comentarios de que iban a recibir una visita de Fidel.

El avión, utilizado como transporte militar, en días anteriores se había acondicionado en la pista del Regimiento 7 ER de Holguín y regresó de la misión averiado, siendo su piloto un venezolano nombrado Julio Cesar Rodríguez y su copiloto el Combatiente del Ejército Rebelde primer teniente Orestes Acosta Herrera, quien posterior a la misión en dominicana, permaneció en el Regimiento holguinero como piloto de la avioneta del comandante Suñol. Fue ascendido a capitán y murió en la madrugada del 15 de abril de 1961, cuando volvía de una misión de patrullaje por aguas cercanas a la base naval que los Estados Unidos mantienen ilegalmente en Guantánamo, durante la fracasada invasión de Playa Girón, nunca se encontraron sus restos ni los del avión que tripulaba.

Todos los que recuerdan a Camilo en su tránsito por el Regimiento y en la casa aledaña, en que residía el comandante Suñol, hacen alusión a su alegría y su sentido del humor, se refieren a distintas anécdotas y sus jaranas.

El vuelo hacia Antilla debió realizarse en las primeras horas de la mañana, con rumbo 050-080 grados, a una altura aproximada de 100 a 150 metros, velocidad crucero de 70 a 80 millas, por lo que desde el helicóptero pudo observar una parte de la ciudad de Holguín, sobrevolar el Manguito, pequeño poblado –intersección de las carreteras Mayarí y Banes–, continuó vuelo entre los centrales Báguanos y Tacajó, bordeó el poblado de Deleyte y finalmente el puerto de Antilla.

Según investigación en proceso, la licenciada en historia Ada L. Guerrero González (Adita), en el periódico Renovación de Banes en su edición del día 18 de junio de 1959 se hace alusión a la breve estancia de Camilo en el cuartel (tenencia del Ejército Rebelde), el Sábado 13, siendo atendido por el capitán ER Ernesto Hernández Calvo (capitán Habana).

El descenso del helicóptero en Antilla se produjo alrededor de las 11:00 de la mañana, en una plataforma eventual, ubicada entre una ermita con la Virgen de la Caridad del Cobre y el campamento de la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR), frente al edificio de los Amigos del Mar (Grumetes), el cual fue fundado junto con la escuela de Patrones en el año 1955, por el capitán de corbeta Andrés González Lines y por el alférez Juan López García (Lopito); en su edificación, que contaba con un aula, se impartían clases de marinería y poseían una pequeña barrita donde se expendían bebidas y otras confituras.

Estas dos edificaciones se encuentran separadas solo por una calle que se usaba para las marchas y ejercicios militares; el viaje se realizó en un helicóptero del tipo Bell 47 J, identificado para los vuelos como H-8, cabina plástica tipo burbuja, con el resto de la estructura de aluminio, capacidad para el piloto y tres pasajeros detrás, motor 6 cilindros, 260 caballos de fuerza, cruza 90 millas por hora, techo 2000 metros, dos horas y media de autonomía, combustible B-100, con ruedas y patín para plazeletas de tierra y acuática.

Este tipo de helicóptero fue certificado para uso civil en 1946 y fue usado en la guerra de Corea por el Ejército de los EE.UU. Lo adquirió la Revolución para ser usado en labores del INRA. En agosto de 1959 se utilizó en la operación contra las acciones trujillistas en

la zona de Trinidad, según Manuel Espinosa, conocido por Cabeza, escolta de Camilo; entre julio y agosto de 1959 producto de un corto circuito hizo un descenso forzoso en un cañaveral, lo que provocó que se quemara por completo.

La nave descendió en la improvisada plataforma con todas sus capacidades de asientos ocupadas; Camilo descendió por la portezuela izquierda (corrediza), su escolta, conocido por Coyote quien ayudó a Camilo en su estancia como emigrado en los EE.UU. el comandante Suñol y el piloto Aldo Lozano Casas, ya fallecido, quien fue amigo de Camilo en su infancia, coincidió con él en los EE.UU y se hizo piloto Instructor de la fuerza aérea después del triunfo de la Revolución en Ciudad Libertad. Fue el piloto de helicóptero y de avionetas monomotor utilizados por Camilo.

Allí fueron recibidos por otros militares, después de los saludos, lo acompañaron al interior del local usado por los grumetes, seguidos por 10 o 12 personas, entre los cuales se encontraban los integrantes de las Patrullas Juveniles Revolucionarias, finalmente se detuvieron en la barra de expendio de refrescos y licores que estaba ubicada al fondo del salón, allí permaneció durante 10 o 15 minutos, en ameno intercambio de saludos y conversaciones con los militares que lo recibieron, el pueblo y entre estos los jóvenes y casi niños que lo acompañaban.

Inmediatamente se dirigió al campamento en el que se ubicaba la MGR, lo hace con sus pasos firmes y largos, por su fisionomía y su temperamento; ahí, recibió el saludo de todos y de inmediato penetró en la oficina del jefe del puesto de la marina y a acto seguido, a un salón usado como puesto de mando del aseguramiento a la expedición; este salón en los últimos días había sido visitado y utilizado en las tareas organizativas y de aseguramientos a la expedición por los comandantes de las fragatas José Martí, Antonio Maceo y Máximo Gómez y los ex comandantes José Fernández Saborit y Orlando Fernández Saborit-García.

La casa del ex comandante de fragata José Fernández Saborit, situada frente a la bahía, fue utilizada como apoyo a la misión, donde se instaló un equipo de radiofonía y en los horarios de 06:00 a 07:00 p.m. salían al aire y trasmitían informaciones del frente

Constanza, describiendo los combates y recibían información de distintos radioaficionados ubicados en Santo Domingo. Su hijo Orlando, quien –para la operación– se trasladó en un tren especial de los ferrocarriles de Cuba, para el control desde el Distrito Naval Oriental en Santiago de Cuba, fue participante del alzamiento del 5 de septiembre en Cienfuegos, y se desempeñaba en el cargo de jefe de Departamento de Dirección del Estado Mayor de la Marina de Guerra Revolucionaria. Las visitas de revisión al puerto de Antilla, las realizaron en avionetas y en un avión-caza Kinsgfisher-biplaza, usado para misiones de patrulla y observación de la Marina.

Desde el Distrito Naval Oriental, un equipo de telegrafistas monitoreaba las señales cifradas captadas de la Marina de Guerra trujillista, sobre las que se trabajaba para descodificarlas, nuestras fragatas y los tres yates se mantenían en radio silencio, simultáneamente se aplicaban medidas de desinformación, consistentes en que desde un buque surto en el puerto de La Habana se emitían mensajes con los partes de las tres fragatas en lo relativo a ubicación, estado de las fuerzas y niveles de combustible.

Camilo, antes de despedirse, hablo por teléfono y en el comedor solicitó agua, brindándosele de una llave de agua corriente del propio comedor, la que aceptó sin reparo, no obstante la negativa del escolta. Es testimonio vivo de estas anécdotas el ex marinero y telegrafista Diógenes Toirac Viera, residente en Antilla e integrante en aquel momento del Comité Cubano Pro-Liberación de la República Dominicana. El mismo, conserva un carné, firmado por la Dirección Nacional de este movimiento que lo acredita como tal y como participante en este aseguramiento, de fecha 17 de septiembre de 1959.

ALEGRÍA POR SU PRESENCIA EN LA CIUDAD

Al salir de la instalación contactó con los pobladores locales; entre ellos, Dolores Tamayo, *Lolita*, con la cual dialogó sobre una promesa que ella había hecho a la Virgen de la Caridad de entregarle unos tabacos y besarle la barba, lo cual hizo allí mismo.

Tomó uno de los autos que lo esperaba y pasó la línea del ferrocarril que conduce al espigón principal (muelle de buques mercantes); tal vez a la derecha observó navíos atracados, vio al frente la inmensa bahía de Nipe, testigo de numerosos hechos históricos, al fondo, las instalaciones industriales de Felton, el Central Preston (hoy Guatemala), y más en la profundidad el macizo montañoso de la Sierra Cristal. A comienzos del mes de abril, la administración del mayor latifundio estadounidense en Cuba, la United Fruit Sugar Company, propietaria de las tierras y de las aguas de un vasto territorio en el oriente cubano, se negó a permitir que los campesinos y obreros agrícolas de la zona consumieran el agua para necesidades apremiantes. Amparado por la Ley de Reforma Agraria, se dictó una resolución que decretaba la intervención de las 8 mil ciento setenta y cinco caballerías de tierra y de todas las propiedades de la compañía, que incluían el central Preston.⁹

Continuando su recorrido giró a la izquierda y, tomando el acceso al terraplén, pudo observar a lo lejos Punta de Salinas, al fondo la Península del Ramón en la cual el 11 de mayo de 1869 desembarcó la expedición del Perrit, por el estero de Canalito, bahía de Nipe, denominado así por la existencia de un canal o recodo estrecho por donde entra y sale el agua de mar con la frecuencia de las mareas y épocas del año, y así se entrelazan las aguas de la bahía de Banes y la de Nipe, Antilla, a ambos lados de dichas bahías florece el mangle.

Esta expedición estaba compuesta por 200 hombres, entre estos, venía Henry Reeve, *El Inglesito*, quien había nacido el 4 de Abril de 1850, en la ciudad de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos. La misión fundamental de la misma, era entregar al entonces mayor general y jefe del Ejército Libertador, Manuel de Quesada, los Materiales de Guerra, que en ella venían: 2,340 Fusiles Springfield, 50 Fusiles Remington, 50 Carabinas, 300 Revólveres Colt, 6 Cañones. Además, cientos de municiones, zapatos y una Espada de Honor para el Presidente Carlos Manuel de Céspedes. El 20 de mayo de 1869, 9 días

⁹ Luis M. Bush y Reynaldo Suárez, *Gobierno Revolucionario Cubano (primeros pasos)*, p. 463.

después del desembarco, fue entregado a su destinatario todo el material de guerra que venía en la expedición.

Observo frente a la Península del Ramón a Cayo Saetía, en el lateral izquierdo dos tanques para conservar mieles y por la derecha las instalaciones del náutico, otrora solo para mulatos de mediana posición económica y al fondo las instalaciones del otro club para blancos de clase media y rica.

Cruzó nuevamente la línea del ferrocarril y, en ese tramo, por la derecha transitó frente a la casa del práctico de puerto ex comandante Saborit; esta casa, se utilizó como cuartel general de la operación naval, allí frecuentaban y descansaban los comandantes de las tres fragatas y en ella radicó, además, una planta de radio con la que mantenían comunicación con radioaficionados, integrantes del Movimiento de Liberación Dominicana, quienes intercambiaban información sobre lo que acontecía en su país, el equipo era operado por el miembro de la MGR, radio telegrafista, Diógenes Toirac Viera.

Camilo transitó frente a los edificios administrativos de los ferrocarriles, la aduana y el hotel Antilla, este último era utilizado, antes del triunfo revolucionario, para eventos políticos y de negocios y lucía dos astas en su fachada, una de estas para la bandera norteamericana; desde esa elevación pudo observar la parte norte de la bahía,



Casa del ex comandante Saborit, la cual se utilizó como cuartel general de la operación naval y en ella radicó, además, una planta de radio con la que mantenían comunicación con integrantes del MLD.

el área que se usó antiguamente como aeropuerto para el amarizaje de aviones anfibios y el histórico puente de los ferrocarriles, sobre la parte interior de la bahía que da acceso a la estación terminal, conocida como Ensenada de Lara.

Se incorporó a la avenida Wenceslao Aguilera (hoy 28 de enero), quedándole por la izquierda el parque infantil y por la derecha empresas comercializadoras y el banco Oriente, antiguamente local del consulado norteamericano. Transitó frente al monumento a José Martí, testigo de tantos desfiles estudiantiles que cada 28 de enero, venían a rendirle tributo de recordación, pero también, actos formales de los politiqueros republicanos.

Al llegar frente al edificio del Gobierno Revolucionario y la Policía Nacional Revolucionaria, se detuvo, según rememora el policía municipal, Carlos Díaz Arencibia, allí cruzó la calle con su paso largos característicos, mangas remangadas, su sombrero alón, ya legendario y penetró en el local que ocupaba la policía. A la salida de esta instalación lo esperaba un grupo de personas, entre ellas la niña Arelis Varela, de 9 años de edad, quien recuerda que esa mañana escuchó ruidos frente a los bajos de su casa, salió y pudo observar por lo menos a dos militares vestidos de verde olivo, con barba e identificar que uno de ellos era Camilo, rodeado de otras personas del pueblo; todos reían, había alegría; vio que unas peluqueras le pedían un pedazo de su barba como muestra de admiración y devoción y él les explicaba que no podía ser, porque era un símbolo de la Sierra y Fidel.

El doctor Ángel Pérez Herreros rememora que este día él se encontraba en el paseo Martí, cercano a su residencia y escuchó una especie de algarabía, personas corriendo, inmediatamente avanzó hacia el grupo, y vio a Camilo; se las agenció para entre otros, estrecharle la mano, todo con mucha naturalidad. Se ponía de manifiesto una vez más; no obstante la misión que traía y sus responsabilidades militares y políticas, la frescura y espontaneidad con que las asumía.

También comparte sus recuerdos el antillano Miguelito Muñoz que, al estar trabajando en la tienda de su padre, vio bajarse del auto a Camilo, quien entró y solicitó la compra de unos tabacos, los que pagó de su propio bolsillo, acción inusual apenas 6 meses atrás, antes del triunfo revolucionario, cuando las fuerzas armadas del

tirano, se daban todo tipo de privilegios, como no pagar las compras en los comercios; algunos como Ángel Aponte observaron un Ford-58 parqueado en la calle Maceo esquina Miramar, frente a la planta eléctrica y la propia tienda de los Muñoz y un grupo de personas que vitoreaban a Camilo.

En estos breves encuentros con los pobladores de Antilla, se puso de manifiesto –como siempre– su personalidad, su imán para atraer a las personas, cualidades que hicieron que Fidel lo caracterizara como un hombre de pueblo.

En su recorrido se incorporó a la emblemática «Cinco Esquinas», parte del centro comercial antillano y escenario de asesinatos cometidos por esbirros de la tiranía batistiana, el día 31 de diciembre de 1958, de tres humildes e inocentes pobladores, entre ellos uno que buscaba su sustento con la venta de carne asada, a quién los guardias querían estafar y ante sus explicaciones hicieron los disparos. Tomó la calle Carlos Manuel de Céspedes, llegando finalmente al antiguo cuartel de la guardia rural, símbolo de la derrota de la tiranía, en ese momento usado como tenencia Ejército Rebelde, que no permitiría el maltrato, las torturas, los asesinatos, como los perpetrados por el sargento de la tiranía Serré, ajusticiado en los primeros días de enero de ese año, por sentencia del tribunal revolucionario radicado en Antilla.

Al entrar intercambió con el cabo ER, Orlando Espinosa Serra, quien se encontraba de guardia y al verlo quiso rendirle la cortesía militar, lo que Camilo no aceptó y lo saludó de forma afectuosa dándole una palmada en el hombro; seguidamente entró al cuartel, contactando con el teniente ER, Interián, jefe de esta tenencia. Este último, al recordar aquella inesperada visita recuerda que estaba en la oficina, sintió voces y alguien preguntándole al cabo de guardia si lo conocía, inmediatamente se percató de que era Camilo, se presentó, lo saludó y la conversación giró en torno a la búsqueda de una embarcación y los pescadores experimentados en la bahía. Continuó recordando las anotaciones que se hicieron en el libro de registro del cuartel sobre esta visita. Con el propio teniente Interián regresó al puerto y debió transitar por un itinerario similar en dirección al muelle de embarcaciones de cabotaje para abordar el yate Tínima rumbo a la Península del Ramón.

Respecto a esto, Delio Gómez Ochoa relata lo siguiente: con Camilo fuimos para Punta Arena en el Tílima, un pequeño yate que después, por desperfectos en la nave prevista, transportó a los expedicionarios de Estero Hondo. Nos escoltaba el helicóptero en el que viajaba el comandante Eddy Suñol. Camilo era un deportista consumado y le encantaba la pesca. No sé dónde, en aquel barquito, encontró un anzuelo, lo amarró con una soga y se puso a curricanear. ¿Sería aquella una magnífica zona de pesca o él un extraordinario pescador? Pienso que algo hubo de ambas cosas, pues, para asombro de todos, capturó un lindo ejemplar de Sierra.¹⁰

Ahora navegan por una de las bahías más grande del mundo, llena de leyendas, accidententes y acontecimientos históricos.

EN CONTACTO CON EXPEDICIONARIOS Y POBLACIÓN EN LA HISTÓRICA PENÍNSULA EL RAMÓN

¿Que características tenía en aquel momento el pueblito conocido como Punta de Piedra,¹¹ conformado por un pequeño caserío de apenas 6 casas y sus pobladores? geográficamente, esta zona es parte integrante de la Península del Ramón, situada frente a Cayo Saetía, dividida por el canal principal de la entrada a la bahía de Nipe y entre el poblado La Chiva, Punta Berraco, Punta Salina y una elevación a su izquierda, con una franja de arena y los salientes de piedras, que bordea la boca de entrada a la bahía y se extiende a las playas La Caimana y El Baracutey.

En el caserío de La Chiva se concentraron y prepararon algunos futuros expedicionarios de Cayo Confites, frustrada expedición antitrujillista del año 1947. Fidel, que en ese momento, cursaba el 3er año de la carrera de derecho y era líder estudiantil, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, formó parte de la misma; el barco en que viajaba fue interceptado por fragatas de la Marina de

¹⁰ D. Gómez Ochoa, *Victoria de los caídos*, pp. 78-79.

¹¹ D. Gómez Ochoa se refiere a este lugar como Punta Arena; sin embargo, nosotros no hemos encontrado ninguna referencia a este nombre, aunque es incuestionable que se trata del mismo lugar.

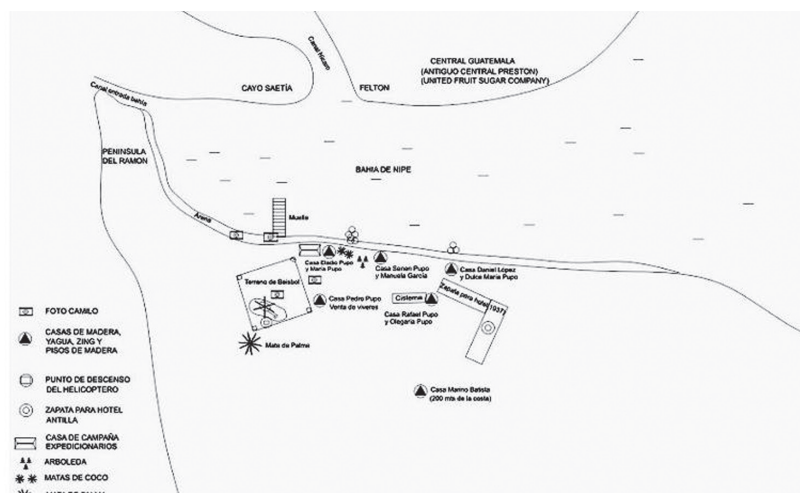
Guerra de Cuba y sus ocupantes llevados detenidos, él y uno de sus compañeros, el dominicano Ramón Mejías del Castillo, conocido por Pichirilo, aprovecharon una oportunidad y se lanzaron al agua, nadaron hasta cayo Saetía, realizando un esfuerzo sobre humano para alcanzar la costa.

Punta de Piedra contaba en esos años con un pequeño muelle, testigo del ir y venir de humildes pescadores, para el amarradero de pequeños botes de velas, chalanas y chalupas, compuesto por 4 tablones, de 15 o 20 metros de largo, semi deshecho en la parte extrema de aguas más profundas; en su época, sirvió de atraque para las embarcaciones visitantes de Saetía, Nicaro, Guatemala, Felton y Antilla, debido a que se podía utilizar en este recodo sus playas y observar el saliente de tierra con las grandes piedras golpeadas por el rompiente de las aguas y el salitre, origen de su bautizo como Punta de Piedra.

Las construcciones domésticas eran casas y bohíos con techo de guano o zinc, paredes y pisos generalmente de tablas. Para el abasto de agua los pobladores usaban un aljibe común. En el caserío se encontraban los restos de una zapata para la construcción de un hotel, proyecto concebido en época de auge de la extracción del níquel y de las apetencias yanquis sobre esas tierras de la zona norte oriental. Completaban el batey un pequeño campo para la práctica de deportes, fundamentalmente la pelota y que sirvió de pista de aterrizaje



Punta de Piedra.



Las construcciones domésticas eran casas y bohíos con techo de guano o zinc, paredes y pisos generalmente de tablas.

para el helicóptero; una abundante vegetación costera compuesta de palmas, cocos, saó alto y maleza. La población, en aquella fecha, oscilaba entre las 20 y las 30 personas y los apellidos más comunes eran: García, López y Pupo; todos muy unidos, familiares, humildes, atentos con las visitas y con los hijos.

Muchas de estas parcelas, propiedad de la familia de Olga Laroche y su esposo Rafael López Sabariego, quien había sido su capataz, hermano de Rubén López Sabariego, obrero de la base naval norteamericana en Guantánamo, que fue asesinado brutalmente en estas instalaciones, se encontraban en litigios legales por adeudos y otras arbitrariedades, propios de la época.

El arribo del Tíñima a Punta de Piedra rozó el medio día, entre las 2:00 y la 3:00 de la tarde, estimando que la travesía duró unos 40 minutos y teniendo en cuenta que a su llegada ya la tropa había almorzado.

Según todos los compañeros, allí habían almorzado muy bien: carne de res, mucha vianda, arroz y frijoles. Nosotros decidimos cocinar la Sierra en la casa de un pescador mientras precisábamos los detalles de la misión; por cierto,



Camilo –sin camisa–... Una de sus primeras acciones consistió en filmar y tomar fotos del embarque de los hombres, con sus mochilas, material de guerra y armamento.

nunca he disfrutado de un manjar tan delicioso, aunque tocamos a un pedacito cada uno porque fuimos varios comensales.¹²

Como siempre, la presencia de Camilo dejó recuerdos imborrables e innumerables anécdotas y diferentes versiones acerca del número de veces que estuvo allí y las vías utilizadas. A su llegada, lo primero que pudo observar fueron los grandes promontorios de piedras, salientes de la orilla de la costa; detrás, la ubicación de pequeñas y humildes viviendas de los pobladores. Debido a su calado, el yate Tímina quedó fondeado a unos 30 o 40 metros del pequeño muelle; Camilo –sin camisa durante la travesía– y sus acompañantes descendió y se trasladaron en un pequeño bote.

Una de sus primeras acciones consistió en filmar y tomar fotos del embarque de los hombres, con sus mochilas, material de guerra y armamento; entre los que habían fusiles tipo San Cristóbal, de

¹² D. Gómez Ochoa, *Victoria de los Caídos*, p. 79.

fabricación dominicana,¹³ también se tomó foto sin camisa, en la que aparece, junto a los comandantes Delio Gómez Ochoa, Eddy Suñol Ricardo, el escolta, conocido por Coyote, el piloto de helicóptero, Aldo Lozano Casas y los futuros expedicionarios Froilán Flores, Adriano Ricardo y Luis González Castellano. Dejó evidencia fotográfica de su encuentro con el capitán Enrique Jiménez Moya; además lo hicieron a la sombra de los árboles con José Horacio Rodríguez comandante de las expediciones marítimas quien desembarcaría por Maimón y con el comandante Rafael Campos Navarro, *Toñito*, previsto a desembarcar por Estero Hondo. También lo hizo con Virgilio Mainardi Reina y Víctor Manuel Mainardi Reina, ambos segundos de los comandantes antes mencionados, todos dominicanos.

Enrique Jiménez Moya, un dominicano de 47 años, llegó a la Sierra Maestra el 7 de diciembre de 1958 procedente de Venezuela, la nave aterrizó en Cieneguilla. Con él arribaron Manuel Urrutia, Luis Bush, Luis Orlando Rodríguez y Willy Figueroa. El avión un C-46 piloteado por José R. Segredo transportó una importante ayuda en armamento y pertrechos para el ejército rebelde enviados por el contralmirante Wolfgang Larrazábal. Participó en el combate de Maffo donde la esquirla de una granada de mortero le atravesó un riñón. Terminó la guerra con grados de capitán. El 14 de junio de 1959, en unión de otros patriotas, marchó a su patria al frente de los expedicionarios de Constanza, Maimón y Estero Hondo con el objetivo de derrocar al dictador Rafael Leónidas Trujillo. A los pocos días de desembarcar por Constanza pierde la vida combatiendo contra el ejército trujillista.¹⁴

Datos tomados del libro *Constanza, Maimón y Estero Hondo: Testimonios e investigación sobre los acontecimientos*, de Anselmo Brache Batista, recogen las nacionalidades y números de expedicionarios de la forma siguiente: un total de 198 de los cuales 151 eran dominicanos y 47 internacionalistas de diferentes nacionalidades, cubanos, venezolanos, puertorriqueños, españoles, estadounidenses,

¹³ No existe un consenso entre los entrevistados sobre la identidad del adolescente que aparece en esa foto, la mayoría coincide en que solo podrían ser: Amado, Pedrito o Leonardo.

¹⁴ Luis Báez, *Fidel por el mundo*, p. 11.



De izquierda a derecha: Froilán Flores, *la Rana Toro*, Delio, Camilo, Adriano Ricardo, Eddy Suñol, Luis González Castellanos, *el Indio*, el Coyote, y Aldo Lozano, piloto del helicóptero.



Desde la derecha, Jiménez Moya, el comandante Camilo Cienfuegos (sin camisa) y José Horacio Rodríguez, comandante de las expediciones marítimas y del contingente que desembarcó por Maimón, en 1959.

guatemaltecos entre otros, que se disponían a derrocar a la tiranía que oprimía a República Dominicana, aunque fallida señaló el inicio del derrocamiento de la tiranía de Trujillo.

De forma espontánea, Camilo inició un recorrido y encuentros con la acogedora población autóctona, abrazó y cargó niños, algunos caminaron junto a él, siempre con su amplia sonrisa. Pudo observar la casa de Eladio Pupo y María Pupo, abuelos de la mayor parte de los adultos del caserío; los descendientes de éstos rememoran la gran olla de yuca hirviendo para la tropa y a Camilo goloseando y hasta la manera peculiar de ingerir algunas, tirándolas al aire y capturándolas con la boca.

Otros recuerdan al viejo español José Vizcaya y a su cuñado, el mulato Norberto García, ambos asiduos visitantes de la casa de Pedro Pupo, quienes le pidieron que le regalara una escopeta y Camilo, con su forma inconfundible de usar las bromas, le respondió que les iba a regalar una de dos cañones para que tiraran hacia adelante y hacia atrás, acciones y gestos propios de su modo de ser, su sentido de vivir y de existir.

En estos intercambios hizo observaciones en todas las conversaciones sobre las precarias condiciones de vida y de las viviendas de las poblaciones de Punta de Piedra, Punta Berraco y La Chiva y su iniciativa sobre la construcción de un moderno pueblo, más separado del borde costero. Los actuales pobladores refieren que este se comenzó a ejecutar apenas transcurridos unos 3 meses de la visita, en el mes de septiembre, antes de su trágica desaparición el 28 de octubre, la actual comunidad Camilo Cienfuegos.

Precisamente en una de estas nuevas y confortables edificaciones, en que funciona el Semi-Internado «Jesús Rabí y Sablón» en el cual cursan alumnos de preescolar hasta secundaria básica, fue efectuada la presentación de la primera edición del libro «Camilo en Antilla», presentado por el escritor e historiador David Gómez Iglesias.

En una de estas viviendas aún se conserva un pequeño banco, construido con la madera de las cajas del armamento de los expedicionarios y en su fondo puede observarse la inscripción «Camilo 1960», por haber sido construido en esa fecha.

A continuación caminó hacia la ubicación de las casas de campaña; allí pudo observar una grande y varias pequeñas, que utilizaban los futuros expedicionarios, que desde el día 6 de junio se habían instalado allí, procedentes del entrenamiento, iniciado en el mes de marzo, en la zona de Mil Cumbres, cordillera de los Órganos, provincia de Pinar del Río, integrados en pelotones con nombres de diferentes héroes y mártires de América Latina.

A la finca Mil Cumbres habían llegado, entre otros, los dominicanos Enrique Jiménez Moya, José Horacio Rodríguez, Víctor Manuel Mainardi Reina, Lucas Pichardo, Andrés Pérez, Enrique Belliard Sosa, Pedro Pablo Fernández, Miguel Álvarez, Rafael A. Mella, Ramón José Asencio Valverde, Luis Rafael Quesada, Gabriel E. Fernández Mármol y Frank Grullón. El tirano Trujillo activó sus servicios de espionaje y sus agentes husmearon los comentarios que expresaban las madres, esposas y novias, por la partida de sus allegados; por lo que aún la tarea internacionalista con el mayor sigilo, era casi imposible mantener con el máximo secreto los hombres que se preparaban en Cuba.

Al concluir la preparación se trasladaron en vehículos militares, ómnibus y camiones con barandas por toda la carretera central, con algunas interrupciones por defectos técnicos que prolongaron el viaje, con breve parada en el Regimiento 7 ER en Holguín.

Desde la ciudad de Holguín transitaron por la carretera de Mayarí hasta el entronque conocido por el Manguito, aquí tomaron por la vía que lleva al municipio de Banes y ascendieron la loma de Rejondones, desde esta altura pudieron observar el valle que se extiende hasta la bahía de Nipe, con sus extensos sembrados de caña de azúcar hasta el poblado de Deleyte; más en la profundidad, al otro lado de la bahía, los centrales Boston (Nicaragua) y Preston (Guatemala). Llegados hasta el cruce de Cortadera, doblaron a la derecha para transitar por una carretera recta de unos 10 Km.; y llegaron hasta los alrededores de la ciudad de Antilla.

En este punto, realizaron un giro a la izquierda tomando el terraplén e inmediatamente cruzaron sucesivamente por las cercanías del cementerio antillano, las lomas del Júcaro y sus cuevas, asentamiento de piratas y corsarios, el estrecho de Canalito con su historia

de desembarcos y combates mambises en las guerras de independencia, alcanzaron las alturas de la casa del haitiano Pijindí y desde este lugar, por la izquierda, ocasionalmente, observaron las aguas del Atlántico y por la derecha los extensos sembradíos de fruta bomba y otras fincas de ganado, para de esta forma alcanzar las elevaciones que conduce a la Península del Ramón y comenzar el muy agreste descenso hasta el caserío de punta de Piedra, por la derecha habían dejado el camino que conduce a La Chivera o La Chiva, antiguo subpuerto en décadas prósperas de la bahía y municipio antillano y testigo en la década del 40 de los movimientos navales y participantes en la expedición de cayo Confites.

Volviendo al escenario observado por Camilo en Punta de Piedra, este pudo apreciar que las referidas casas de campaña utilizadas por la tropa expedicionaria colindaban con una arboleda integrada por matas de mamoncillo, tamarindo, ciruela, güira y una de dátil, la adornaban flores de lirios; se encontraban en un área cercana a la vivienda de Senén Pupo y Manuela Pupo. En este ambiente sostuvo reuniones en la que participaron sus acompañantes en la travesía marítima y los comandantes de las expediciones, precisando la distribución de los jefes y segundos jefes por embarcaciones, cantidad de personas en cada una, se confrontaron los mapas y las zonas de desembarco.

Un poco después, Camilo aceptó la invitación de Rafael Pupo de ir a su vivienda, a la que llega en compañía de Olegaria Pupo, esposa de aquel; la casa tenía piso de madera, paredes y techo de zinc y había sido un almacén utilizado para la construcción del citado hotel que quedó inconcluso, pues solo se ejecutó la zapata; el techo, al ser de zinc permitía, a través de canales, abastecer el aljibe usado por los pobladores y por los futuros expedicionarios, mientras permanecieron allí.

Los entrevistados manifestaron que allí le brindaron dulces de calabaza y frijol caballero y suponen que, como esta fue la única casa visitada, fue en ella en la que se cocinó y se consumió el almuerzo con la Sierra que pescó Camilo. Esta vivienda, además de las posibilidades de agua que poseía, se utilizó para guardar uniformes nuevos, en ocasiones, para la recogida de algunos que se encontraban raídos por el entrenamiento de los expedicionarios y para la conservación de otros pertrechos militares.

Muchos recuerdan que ese día Camilo se había quitado la camisa y en el momento en que la pidió, preocupado por los documentos que traía en ella, le fue entregada –luego de una pequeña demora– por Tula y Paulino, quienes la habían guardado en una percha; todos concuerdan en afirmar que les hizo un reconocimiento por haberla recogido, guardado y entregado con inmediatez cuando él lo requirió, y que para corresponder a ese gesto de atención, el héroe le obsequió sendas fotos con su imagen, en las que aparecía también con los bolsillos repletos de documentos, como era su hábito, una de estas fotos la conserva José (hijo de Paulino). Muchos años después, en conversación con Manuel Espinosa, jefe escolta y ayudante de Camilo, refiere que dicha foto le fue tomada en sus oficinas de Ciudad Libertad, antes Columbia.

De esta casa salió correctamente uniformado, con los papeles en el bolsillo, con el sombrero y su fusil FAL, seguido por los jefes principales, la tropa y algunos vecinos y avanzó hasta el muelle, donde concluía el embarque de los expedicionarios y los avituallamientos; algunos expedicionarios y pobladores recuerdan que se trasladó en un bote hasta los yates, primero al *Carmen Elsa* y posterior a la otra embarcación, cuyo nombre se desconocía y fue propiedad de un personaje que abandonó el país al triunfo de la revolución, en que departió y despidió a todos. De regreso a tierra observo como los yates y las fragatas se alejaban en el horizonte por la boca del canal de entrada a la bahía en búsqueda del Atlántico y poner rumbo a República Dominicana.

Finalmente y después de realizar algunas prácticas de tiro, se dirigió junto a un grupo de sus acompañantes al helicóptero e inició el vuelo de regreso entre las 5:00 y 5:15 de la tarde volando solamente con el piloto y su escolta. El resto salieron gradualmente en sus respectivos medios de transporte, después de observar las embarcaciones que salían por el canal de la boca de la bahía. Se cumplía, con esta expedición un viejo anhelo de ayuda a los dominicanos, que llevaban varias décadas luchando contra el dictador de su país Rafael Leonidas Trujillo. Un día antes, el 12 de junio, el Consejo de Ministros de la República de Cuba había acordado el rompimiento de las relaciones diplomáticas con el régimen trujillista.



Camilo Cienfuegos, correctamente uniformado y con los bolsillos repletos de documentos, algo habitual en él.



Camilo Cienfuegos en el muelle, junto a oficiales revolucionarios, observan el avituallamiento y posterior embarque de los expedicionarios.



Familiares y vecinos de Punta de Piedra, Península El Ramón. Entre ellos el autor, de pie, vestido con pullover blanco, durante una visita en su niñez a este poblado, un año después de la presencia de Camilo en este lugar.

En la nota diplomática, el gobierno revolucionario manifestaba que había realizado todos los esfuerzos a su alcance para solucionar de la mejor manera posible los serios problemas que estaba afrontando con el régimen trujillista. Cuba había tratado de mantener las relaciones con la República Dominicana, a pesar de las agresiones sistemáticas que afectaban nuestra seguridad, integridad territorial y dignidad nacional, como eran la protección a los criminales de guerra cubanos; la sustracción de cuatro aviones utilizados por el tirano derrocado y sus colaboradores más cercanos en su fuga, la agresión a los diplomáticos cubanos y, posteriormente, el ataque e incendio a la embajada de Cuba en la ciudad de Santo Domingo o ciudad Trujillo.

Este día (12 de junio), Fidel se encontraba en un recorrido por la Sierra Maestra y logramos localizarlo en la sede de la comandancia

general del Ejército Rebelde, en la Plata. Mediante comunicación telefónica, a través de Radio Rebelde, lo puse al tanto de que varios ministros nos habíamos reunido con el Presidente para tratar sobre el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen trujillista, y solo faltaba su aprobación, estando Fidel de acuerdo.¹⁵

Realizados los procedimientos de arranque del helicóptero y observando los movimientos de sus rotores y estabilizadores, algunos recuerdan la nube de polvo y pequeñas ramas levantadas por el aire provocado por el movimiento de las aspas; el aparato tomó altura y en los primeros momentos sobrevoló la franja costera con rumbo al caserío de La Chiva y con más altura, Camilo y sus acompañantes, el Piloto Aldo y su escolta el Coyote pudieron apreciar la parte alta de la Península del Ramón, donde se ubicaría el futuro asentamiento del proyecto de construcción del nuevo pueblo aprobado por Camilo, de inmediato comenzó a bordear la inmensa bahía y fijo rumbo a Holguín.

Acercándose en su ruta de vuelo para sobrevolar al poblado de Deleyte, predios de la United Fruit Sugar Company, por las turbonadas características del verano, en el rumbo del helicóptero se interpuso un mal tiempo –aguaceros y vientos– que obligó al piloto a realizar un descenso de emergencia, en un descampado, a unos 200 metros de la vivienda de Saturnino Valero, conocido por Nino, y la línea férrea, que conduce de Deleyte a Banes, eran aproximadamente las 5:30 de la tarde.

INTERRUMPIDO VUELO EN DELEYTE Y EL ENCUENTRO CON LA HISTORIA

El descenso en el barrio de Deleyte se produjo en una improvisada plataforma; allí, alertados por el ruido de los motores, fueron recibidos por pobladores y miembros del ejército; entre ellos estaba Marina Tamayo Vicente, quien, preocupada, al escuchar solo los ruidos pensó que se iba a caer. Manuel Tamayo Carralero (conocido por Machín), recuerda que la ubicación exacta del descenso, se realizó

¹⁵ L. Bush y Suárez, Reynaldo. *Gobierno Revolucionario Cubano, primeros pasos*, pág. 122



Camilo Cienfuegos.

detrás de lo que es hoy el policlínico, en este lugar años más tarde se ubicó una tarja para señalar el sitio del descenso, la misma fue destruida por el tiempo y el desconocimiento de su importancia; no obstante, el lugar exacto se conoce y recuerda por la población.

Allí evocan a Camilo Cienfuegos descendiendo de la aeronave acompañado del piloto y otro militar. A su llegada, enseguida se interesó por conocer donde se encontraba, e inmediatamente Tamayo, los hermanos Saturnino y Mario Valero, que se encontraban cercanos, lo reconocieron y le informaron que se encontraba en Deleyte, la tierra natal del comandante Juan George Soto Cuesta. De inmediato mostró su preocupación por que no se mojaran y buscaran refugio en el propio helicóptero, así lo hicieron y durante la amena conversación observaron, en su interior, dos pistolas, armas largas y un sombrero alón de color negro, Camilo llevaba puesto el que él siempre usó.

Recibió la invitación de tomarse una taza de café, también le ofrecieron una capa y le recomendaron protegerse de la lluvia, a lo cual se negó, expresando que, cómo él podía resguardarse bajo el techo cuando todo el pueblo que lo seguía se estaba mojando, y que aceptaba el café —el mismo fue colado por Nena Barrera, esposa de Nino—, y compartió el aguacero con los allí congregados, que con tanto cariño lo acogían. Bajo la lluvia continuó el intercambio con los vecinos quienes fueron incrementándose y coreaban consignas revolucionarias de agradecimiento, primando en todo momento un espíritu revolucionario.

Camilo les solicitó que lo llevaran hasta la casa de los familiares del comandante Soto Cuesta, para conocerlos y expresarles a los padres del mártir, sus condolencias con relación a la caída en combate de su hijo; en ese instante se personó el jefe de puesto ER, Oscar Sintés Alemany quien, luego de presentarse, recibió de Camilo la orden de darle protección al helicóptero y las propiedades que se encontraban en su interior, agregando que el equipo quedaría allí y posteriormente lo recogería; alguien le insistió en continuar el vuelo

a lo que dijo que no, reiterando que lo cuidaran. Como en aquel lugar se habían reunido numerosos pobladores, ofreció un discurso que fue, como siempre, improvisado, en un lenguaje de pueblo y portador de fervoroso patriotismo.

Existen algunos escritos que recuerdan que, entre enero y octubre, pronunció más de 20 discursos, aparte de otras breves intervenciones a las que se veía obligado a petición del pueblo, a su llegada a cualquier lugar, los temas de estos discursos versaban acerca de las responsabilidades y la conducta ejemplar que debía observar siempre el ejército rebelde, el castigo a los criminales de guerra, la denuncia a la explotación, la necesidad de realizar transformaciones sociales, la alianza de obreros, campesinos y soldados y nunca faltó las referidas a la solidaridad internacional y el antiimperialismo.

La gente del poblado, que iba detrás de él, lo recuerda como aquel hombre joven, de grandes y firmes pasos, muy ágil; a decir de Tamayo parecía un felino, por la rapidez con que avanzaba, con el sombrero alón, los bolsillos de la camisa llenos de papeles, los cuales le sobresalían hasta su cuello y una amplia sonrisa a flor de labio, lleno de alegría y entusiasmo. Aún con una pertinaz llovizna, se dirigió al frente de aquella impresionante multitud hasta la casa de los familiares del mártir.

Poesía de Oscar SintésAlemany, quien participó en el recibimiento y aseguramiento de la estancia de Camilo en Deleyte, pensionado del Minint en Santiago de Cuba:

*Con la llegada fortuita
Bajo un fuerte aguacero
Creía que había caído
Dios del cielo
Era el dios del pueblo
El glorioso comandante
Camilo Cienfuegos
Sin el pueblo convocar
Se formó un espectáculo popular
Era toda euforia
De tal hecho quiero dejar
Constancia para la historia*

Después del recibimiento en la casa de la familia Cuesta Chacón, hoy convertida en museo, en emocionado abrazo, Camilo expresó que su hijo Puchín –diminutivo usado en el ambiente familiar–, había muerto como un verdadero revolucionario, un hombre de ley y que a pesar de su juventud entregó su vida a la causa de la Revolución, que era y sería considerado un valeroso hombre; abrazó con cariño a Cecilia y Juan Pablo –hijos– y les manifestó que su papá los amaba mucho, que su sueño era ver libre a su pueblo de todo opresor y que finalmente se había cumplido, que su padre era un gran árbol y ellos la semilla; por eso podían estar orgullosos de él y que debían estudiar mucho para que su muerte no fuera en vano.

Dialogó ampliamente con éstos sobre el futuro de la revolución; mientras le hacían café, se sentó en la meseta de la cocina y allí trataron la idea de firmar un cheque por un valor de \$300.00 pesos para iniciar la construcción de un busto del mártir en la calle principal del poblado. Estos recuerdos han estado bien cuidados en documentos y en la memoria de la directora del museo Casa Natal, Haydée Rodríguez Valero, a quien su madre, Concepción Valero Ávila hizo depositaria antes de morir.

En entrevista con su hermana Cecilia Soto Cuesta, nos explicó que el día de la visita ella contaba con 22 años de edad, por lo que como era costumbre en aquella época al llegar a la casa cualquier persona, los más jóvenes como ella se recogían en otras áreas y no participaban directamente de la conversación; no obstante, recuerda que pasadas las 6:00 de la tarde, después de un fuerte aguacero, Camilo y otros 2 militares, acompañados por autoridades y la población, llegaron y fueron recibidos en un ambiente de confianza; utilizó el baño, le secaron la ropa, le brindaron café y mientras lo esperaba se sentó en la meseta de la cocina, que todavía se conserva por la familia en la ciudad de Banes, al igual que otros objetos y útiles que fueron testigos de la visita: una vitrina de pared, una banqueta, dos búcaros y un quinqué de la época; siguiendo el hilo de sus recuerdos rememoró a Camilo muy natural y sencillo.

Sobre este momento, el hermano del comandante Soto Cuesta, combatiente del ER, Luis Felipe Soto Carballosa, recuerda con emoción sobre la imprevista estancia del héroe; para esta fecha, ya él se

había desmovilizado del ejército rebelde y de regreso al barrio de Deleyte, se reincorporó como tractorista, a la compañía norteamericana, en trabajos relacionados con la zafra azucarera y en el llamado tiempo muerto lo hacía como chofer en las minas de Nicaro, Mayarí. Esa tarde se encontraba en la casa de sus padres y escuchó el ruido que de inmediato identificó como el de un helicóptero, salió de su casa y junto con un grupo de personas fueron directo al sitio donde se encontraba Camilo rodeado de mucho fango. La nave había realizado un descenso forzoso producto de una turbonada con mucho aire y lluvia.

Después del recorrido por el barrio, él personalmente los llevó hasta el hogar de sus padres; posteriormente conoció que los dos oficiales que lo acompañaban eran el piloto y su escolta, estos por indicaciones expresas de Camilo, habían dejado el helicóptero bien cerrado y custodiado por miembros de la milicia. Al llegar a la casa, su madre y demás familiares lo atendieron con mucho cariño y él fue muy recíproco, interesándose por la situación de la familia y, en especial, por los dos pequeños hijos; en todo momento destacó y elogió la conducta revolucionaria de su hermano y su ejemplo para las futuras generaciones. Le brindaron café, el cual tomó de forma muy familiar sentado en una de las mesetas de la propia cocina, se le obsequió una botella de aliñado para que la conservara como recuerdo y se les secaron las ropas húmedas de los tres.

Otras personas plantean que al escampar, Camilo se despidió de los familiares y seguido por el pueblo y miembros del ejército rebelde, se dirigió al pequeño parque del poblado, caracterizado por la existencia de muchos árboles y contados bancos, sosteniendo intercambios con relación al donativo de \$ 300.00 pesos para el busto en homenaje al comandante Juan G. Soto Cuesta, y la reconstrucción del parque para el disfrute de los niños. Todo esto fue realizado y en la actualidad lleva el nombre de parque Camilo Cienfuegos y es donde se encuentra ubicado el obelisco a los mártires locales, que fue concluido con otras colectas públicas.

En su recorrido, también se encontró con Felipe Leyva, pelotero y buen árbitro, trabajador de la compañía, quien unido a otros pobladores le comentó sobre la necesidad de una instalación para la

práctica de la pelota, deporte este tan querido y practicado por el héroe; en esta oportunidad apoyó la idea. En el mes de julio Camilo jugó con el equipo del ejército rebelde «Los Barbudos», como catcher de Fidel, allí expresó su histórico comentario de lealtad: «No, yo no voy contra Fidel ni en un juego de pelota». Años posteriores en un recorrido del Comandante en Jefe por Deleyte, los vecinos le recordaron sobre esa intención del héroe y decidió hacer la construcción del campo de pelota.

En todos los que aún viven y atendieron esta estancia fortuita y breve del héroe, en los que sus familiares les contaron, en los que han recopilado información sobre este hecho y la conservan, en todos prevalece el propósito de que las actuales y futuras generaciones de la comunidad conozcan sobre la estancia de Camilo en el poblado y la importancia que esto tiene para la historia local y la familia.

Al concluir en el parque solicitó el uso de un teléfono, agregando que quería hablar con Fidel, que se encontraba de recorrido en la zona de Bayamo, esto fue resuelto por el jefe del puesto ER, Sintés, quien lo condujo a la caseta telefónica, pintada de amarillo, de dos pisos, el primero para uso de los cambios de chucho de la vía ferroviaria cañera y el segundo donde se encontraba instalado el teléfono, propiedad de la United Fruit Sugar Company y ubicada próxima al primer cruce del ferrocarril.

Terminada la conversación con Fidel, también lo hizo con el capitán Habana, jefe de la tenencia ER de Banes con quien acordó lo esperara en el cruce de los Negritos, pidió que le consiguieran un carro para salir a la carretera, se gestionó y se le brindó un jeep Willy particular, propiedad de José (Pepito Ávila), al cual le faltaba gasolina, Camilo y sus acompañantes se dirigieron al almacén, propiedad de la citada compañía, que contaba con una bomba para el expendio de combustible, se abasteció con 20 galones, se le propuso que lo pagara el Puesto del Ejército Rebelde, pero él de inmediato se metió la mano al bolsillo, sacó \$5.00 y pagó el valor de \$1.50. Se despidió e inició el viaje en el Jeep, posteriormente se conoció que en el itinerario tomó un carro de línea, conocido como gasolina 222, que hacía la ruta Deleyte-Banes.

Luis Felipe Soto recuerda que bien caía la tarde y solo con Camilo, ya que en la casa quedaron hasta el otro día por la mañana

el piloto y el escolta, hicieron el recorrido por el parque y la caseta telefónica, desde la cual realizó las llamadas a Bayamo y a Banes; precisó con el jefe de la tenencia de este último lugar su recogida en el cruce del ferrocarril cañero conocido como los Negritos, ubicado entre Cortaderas y Antilla; finalmente, utilizando el jeep de Pepito Ávila, conducido por Manuel Núñez, sobre las 6:30 de la tarde, salieron acompañados, además, por dos milicianos.

Durante todo el recorrido hasta Los Negritos había bastante fango y a la altura del lugar conocido como Cañada del Arroyo Crecido y cercano a un molino de viento, faltando unos dos kilómetros, se hizo imposible continuar; en ese momento observaron que por la línea férrea, paralela al camino, avanzaba el equipo gasolina 222, conducido por Pedro Caloso y como pasajero Víctor Silva, jefe de finca. Se le propuso a Camilo continuar el viaje en este medio y él, al conocer que era propiedad de la compañía norteamericana, se negó a abordarlo; solo con la reiterada insistencia y recordándole que lo esperaban en el cruce, lo hizo.

Finalmente rememora que al bajarse Camilo olvidó la botella obsequio de su madre y la reclamó de inmediato, exclamando: «¡aguanta, aguanta, la botella!», también le indicó que regresara a su casa para continuar atendiendo a los dos oficiales que se habían quedado. Al llegar a su casa ambos le preguntaron si el comandante había salido, indagando si lo estaban esperando y él les relató todo lo ocurrido en el camino.

El domingo 14 amanecieron en la casa de los familiares de Juan George, el piloto y el escolta de Camilo; la noche anterior, después de comer, conversaron mucho y vio que eran personas muy sencillas; para dormir habían usado, para abrigarse, ropas de su hermano. Sobre las 7:00 de la mañana él los acompañó junto a otros pobladores hasta donde se encontraba el helicóptero rodeado de abundante fango y sus patines y gomas medio enterrados, lo revisaron, arrancaron y procedieron a tratar de despegar, cosa que lograron con la ayuda de ellos. En todo momento ambos manifestaron que Camilo los esperaba, pero nunca expresaron dónde sería el encuentro.

A partir de este momento no había sido posible, precisar con exactitud, cómo y en qué medio salió del entronque de carretera y vía

férrea, conocido como el barrio los Negritos, en la carretera Antilla-Holguín, ni su destino final esa noche; sólo diferentes hipótesis como la expresada sobre la tarde-noche por el chofer de Suñol, José Batista Bruzón, quien recuerda el encuentro, aproximadamente a las 8:00 de la noche, en la cafetería del entronque del barrio de Cortadera, entre el comandante Delio Gómez Ochoa, quien venía acompañado del dominicano Enrique Jiménez Moya y el comandante Suñol, aquí hicieron un brindis de despedida y se abrazaron. En este horario el comandante Camilo Cienfuegos avanzaba en el carro de línea en el itinerario Deleyte, los Negritos, a 5 Km de Cortadera; sin embargo, este grupo no se encontró con Camilo.

Otra versión giran sobre la base de que, después de haber localizado a Fidel vía telefónica, quien se encontraba en la zona de Bayamo desde el 12 de junio, y coordinado con el jefe tenencia ER de Banes, se encontraron en el ya mencionado entronque de los Negritos y juntos hicieron el recorrido hasta Holguín. Esto está avalado porque, en el transcurso de la investigación, conocimos que el domingo 14 el periódico *Norte* de la ciudad de Holguín, informaba sobre la presencia de Camilo en esta ciudad.

Ese día 14 de junio, Camilo debía cumplir su compromiso de

despedir a Enrique Jiménez Moya, Delio Gómez Ochoa y al resto de los revolucionarios dominicanos que viajarían por vía aérea en el C-46 basificado en Cieneguilla, al cumplimiento de su deber patriótico, entre ellos iba su ex jefe de escolta y viejo compañero de luchas, Ramón López López, Nené.

Existen opiniones de que el piloto del helicóptero, Aldo Lozano Casas, en horas de la mañana despegó desde Deleyte, manifestando que buscaría a Camilo que se encontraba en Bayamo; al parecer, los inconvenientes meteorológicos del



Camilo en Holguín



Se encuentra en Holguín el Comandante Camilo Cienfuegos.

Camilo en
Viene de la primera Página

Ejército Rebelde y una de las figuras más queridas de la revolución. Camilo viene recibiendo demostraciones de cariño y afecto del pueblo holguinero que tanto le quiere y admira y de sus compañeros del Ejército y la Policía Rebelde de la Zona Norte de la Pro-

Periódico *Norte*, 14 de junio de 1959.

día anterior y la estancia el día 14 en la ciudad de Holguín impidieron a Camilo llegar a tiempo antes del despegue del C-46 que lo hizo a las 14:00 horas de la pista de Cieneguilla, como previamente habían acordado.

ENTREVISTA A DELIO GÓMEZ OCHOA¹⁶

Comenzó refiriéndose a las fotos y filmaciones hechas por el propio Camilo y las que le tiraron a él (Camilo), algunas de las cuales aún estaban en su poder, y aparecen en el libro de su autoría «La Victoria de los Caídos». Estas cámaras fotográficas y de filmación tal vez estuvieron en poder de Cuquita, la entonces secretaria de Camilo.

Asevera que Camilo el 13 de junio 1959 en horas de la mañana, estuvo en tránsito por el Regimiento 7 ER de Holguín, siendo su jefe el comandante Eddy Suñol Ricardo, quien realizó el vuelo en el helicóptero hasta Antilla. Que recibió indicaciones del propio Camilo, que lo esperaba en Antilla, ya que las tropas ya estaban allí. Por lo que de inmediato en su jeep acompañado por el dominicano Enrique Jiménez Moya, jefe de la expedición se trasladó a Antilla, esa noche 12 de junio habían dormido en la casa de una prima suya en la ciudad de Holguín.

Agregó que él había salido del campamento Mil Cumbres en Pinar del Río al frente de 2 o 3 ómnibus, con la tropa que tomaría el avión en cayo Espino en la Sierra Maestra, él y Jiménez Moya realizaron el trayecto en su auto y el Jeep delante de la caravana. Que el resto de la tropa que quedó en dicho campamento, se mostraron inconformes, pues pensaban que lo habían dejado fuera de la operación, fue personalmente Camilo quien trató el asunto y resolvió los camiones para el traslado de hombres, armamento y aseguramiento



Ramón López López, *Nené*.

¹⁶ Realizada el miércoles 25 de abril de 2012, a las 4:00 p.m., en la residencia del comandante del ejército rebelde.



Comandante Delio Gómez Ochoa.

en general para la península El Ramón.

Recuerda haber recibido a Camilo y sus acompañantes en el puerto de Antilla, entre estos el comandante Suñol, el Capitán Nené López y el escolta conocido por Coyote. Camilo lo invita a un brindis de despedida, aclara que Camilo no era tomador, solo a veces aceptaba un tipo de cerveza nombrada Cabeza de Perro, por su alto valor en hierro y lo hicieron en una pequeña barra de expendio de licores y refrescos en la instalación alledaña a donde hizo plata-

forma el helicóptero; esto es lo que recuerda en su memoria histórica, el trago fue de ron Bacardí, que le costó trabajo tragar y después el refresco. Le hice referencia sobre algunos testimonios de personas vivas y de otras ya fallecidas que hacen alusión al recorrido hecho por Camilo en la ciudad de Antilla. Le relaté algunas anécdotas de ese día en punta de Piedra, Península el Ramón y las del poblado de Deleyte, las cuales fueron de mucho interés para Delio. Nos recordó que de inmediato abordó el yate Tíñima en un muelle pequeño con calado suficiente, detrás de la instalación en la que hicieron el brindis, es decir no perdieron tiempo.

El mencionado yate lo abordaron Camilo, un comandante de la MGR, que trabajó en los yates en cuanto al acondicionamiento de las ametralladoras calibre 30 en la proa de las embarcaciones, y él, ya que Suñol realizó la travesía hasta Punta de Piedra en el mismo helicóptero. Amplió detalles en cuanto a que el yate Carmen-Elsa, que había sido propiedad de la esposa de Batista y el otro del ex Presidente Carlos Prío Socarras y del cual no recuerda el nombre,

eran los más grandecitos y cómodos, previstos –por ende– para la operación; el Tíñima que fue propiedad de otro batistiano, era de reserva y fue idea del propio Camilo, este último se usó ante la avería del otro yate, que regresó con 27 enfermos o afectados por los días en alta mar y recogidos en un faro de un islote, estos en su mayoría eran dominicanos y solo un cubano, Adrianito Ginarte (ya fallecido), de los dominicanos hay uno solo vivo, quien es historiador y nunca ha tratado este tema. A mi pregunta sobre la ubicación de este yate expresó que nunca supo por donde regresó y qué se hizo.

Ya en Punta de Piedra recuerda claramente que Camilo y él se reunieron con los jefes de los grupos y los barcos, en una de las casas de los vecinos, tal vez la más espaciosa, aunque también de tabla y guano, no recuerda otras visitas y sí la conversación de Camilo con el capitán Nené López, quien quería integrar la expedición y Camilo se negaba, al final lo aceptó, este capitán era muy voluntarioso, quería estar en todo, quería a Camilo como un padre y cayó en combate en la primera semana en Santo Domingo.

Nos amplió que conoció a los tenientes de fragata de la MGR en las actividades conspirativas contra la tiranía en Ciudad de la Habana, otros que estuvieron presos por los sucesos del 5 de Septiembre en Cienfuegos y otros que salieron del país por los mismos motivos, y que al triunfo de la revolución fueron ascendidos a comandantes y eran los que comandaban las fragatas, y trabajaron en los aseguramientos de la operación y el acondicionamiento de los yates.

Refirió que a su llegada a Punta de Piedra, Camilo estaba sin camisa como había hecho la travesía y abordaron un bote para visitar y subir al yate Carmen-Elsa, con ellos fue Adrianito quien quedó en este yate; recuerda que había mucha bruma. Sobre la estancia en tierra manifestó que Camilo pidió tirarse foto con Jiménez Moya y José Horacio Rodríguez, comandante de la expedición marítima y del contingente que desembarcó por Maimón, momentos antes de la partida; aquí me explicó que Camilo no era muy alto y sí muy delgado, con extremidades largas. También hicieron algunos disparos a las matas de palma, Camilo con su Fal y él con un fusil que le había regalado Raúl; sobre el armamento y en especial el fusil dominicano San Cristóbal, expresó que eran muy malos y que al calentarse explotaban.

Recordó que el almuerzo de ellos fue la Sierra que Camilo pescó y que por cierto tocaron a pedacitos, a él le tocó el final de la cola, el resto de la tropa tenía su almuerzo. La estancia de Camilo en Punta de Piedra fue aproximadamente de 2 a 3 horas. No considera que Camilo evaluara la posibilidad de unirse a la lucha que ellos iniciaban, solo aportó todo su apoyo. Agregó que salió de Punta de Piedra después que salieron las embarcaciones y el helicóptero de Camilo entre 5 y 6 de la tarde, lo hizo en su Jeep ya que el auto no podía entrar a este sitio y lo acompañaron Jiménez Moya y Nené López y salieron rumbo a la ciudad de Holguín, descansaron un rato en el hotel Patayo, y finalmente durmieron en la colonia el Porvenir, amaneciendo el domingo 14 en la cercanía de cayo Espino en la Sierra Maestra. En la despedida acordamos trabajar para en un futuro inmediato lograr una visita conjunta a Punta de Piedra, Península el Ramón.

En abril del 2013 el comandante del E.R. fue invitado a las actividades conmemorativas del aniversario de la UJC en la ciudad de Holguín, como precursor de las luchas juveniles en esta ciudad. En esa ocasión, en una entrevista radial en actividades por el aniversario 51 de la UJC en que el comandante Delio Gómez Ochoa recordó hechos históricos de la lucha insurreccional y refiriéndose a los preparativos y realización de la expedición de revolucionarios dominicanos cubanos y de otras nacionalidades que partió de la Península El Ramón para luchar contra el tirano Trujillo, refiriéndose a la primera edición del libro Camilo en Antilla expresó: crearon 5 pelotones bien estructurados y a preparar los barquitos allí en Regla, en el espigoncito ese del astillero de Casa Blanca, y después trasladarlos allá al muellecito de Antilla, a Los Amigos del Mar, en Antilla. Ahora publicó el coronel Larralde un librito, bueno un librito porque es chiquito, pero es un tremendo libro. ¿Qué pasó con Camilo, después que salió de despedir a los expedicionarios del Ramón? ¿Qué pasó con Camilo? La gente no sabe que ese helicóptero de Camilo descendió en Deleyte, un pobladito cerca de Antilla, y que ahí pasaron unas cuantas horas, y que producto de eso es que yo voy en la expedición; porque si Camilo llega al avión que nosotros teníamos en Cieneguilla yo no voy en la expedición; porque tenía orientaciones de Fidel de que yo no podía ir en la expedición,

que el compromiso había sido el del entrenamiento y el de darle 10 oficiales cubanos, con experiencia.

A SU REGRESO A LA CIUDAD DE LA HABANA

El día 27 de junio de 1959 pronunció un discurso en el teatro Riviera en La Habana, en ocasión del estreno del documental cubano «Esta Tierra Nuestra»; en su breve y hermoso discurso, luego de referirse a los méritos artísticos y de contenido de esta cinta, así como de augurar un magnífico futuro a la joven cinematografía revolucionaria, expresó:

Hace solo unas horas llegamos a La Habana y hemos llegado aún con el sabor a tierra campesina en los labios, hemos hecho un recorrido por la mil veces heroica provincia de Oriente, fuimos a zonas y sitios que fueron escenario de mil batallas, allí en los hogares de Oriente que como en el de nuestra familia, nos recibieron como lo hicieron durante la guerra. Los mismos brazos que nos acogieron en sus casas, lo hicieron una vez más. Los mismos viejos que besaron nuestra frente durante la guerra lo hicieron en esta oportunidad.

Acto seguido hizo una de sus más enérgicas defensas de la reforma agraria y denunció a sus enemigos, que por aquellos días se agrupaban en una abierta posición agresiva contra la Revolución, como represalia de esta medida de tanta justicia y necesidad histórica social. Terminó diciendo: «La reforma agraria va. Con novillas o sin novillas». Al concluir su discurso entregó a su secretaria Olga Llerena Fernández el sobre que contenía las evidencias fotográficas de la misión cumplida, indicándole que lo conservara.

Desde los primeros meses de la revolución habló en numerosos actos, tanto en Ciudad Libertad –donde primero se instaló la jefatura ER– como en resto del país. Sus discursos fueron siempre improvisados, en lenguaje de pueblo, portadores de fervoroso patriotismo.

Entre enero y octubre pronunció más de 20 discursos, a reserva de otras breves intervenciones a las que se veía obligado, a petición del pueblo a su llegada a cualquier parte de la geografía cubana.

En su último discurso desde la terraza del palacio presidencial, ante una inmensa multitud sella su posición y compromiso de lealtad y patriotismo con la revolución, allí expresó: «Para defender esta revolución cubanísima, tiene que morir un pueblo entero. /.../ no importan las traiciones arteras y cobardes que puedan hacer a este pueblo y a esta revolución. Que no importa que vengan aviones mercenarios tripulados por criminales de guerra y amparados por intereses poderosos del gobierno norteamericano/.../». ¹⁷

Antes, en una entrevista realizada y publicada en la revista *Bohemia*, el 22 de febrero de 1959, expresó: «No hay duda que en toda América la era definitiva de la liberación se acerca. El proceso revolucionario cubano no se circunscribe a nuestra querida isla, se extiende desde el río Bravo hasta la Tierra del Fuego. El movimiento que nuestro pueblo ha desarrollado tiene marcada influencia sobre nuestros hermanos de toda América. Ya tiemblan los pocos tiranos que quedan dispersos en nuestro Continente. Los pueblos oprimidos saben de nuestra identificación con la causa liberadora de América».

¹⁷ Camilo Cienfuegos. «Discurso de 26 de octubre de 1959», revista *¿Voy bien, Camilo?*, Editorial Capitán San Luis.

HISTORIA ORAL

Luis Gómez Pérez: Trayectoria de vida revolucionaria

Ángela Peña¹

LUIS RAFAEL GÓMEZ PÉREZ. SU LARGA TRAYECTORIA
REVOLUCIONARIA EMPEZÓ POR LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA

Está luchando por los explotados y oprimidos desde la adolescencia cuando reunía a zapateros y otros obreros de Santiago a orillas del río Yaque para crear conciencia en ellos de lo que era la tiranía de Trujillo. A partir de entonces este líder precoz se vinculó a estudiosos del marxismo que propugnaban por una sociedad equilibrada y justa a través de movimientos armados, expediciones, guerrillas...

Esos proyectos continuaron vigentes pese a ser derribada la dictadura porque la clave, para él y sus camaradas, no era solo salir del sátrapa, pensaban que la transformación necesaria era tan grande que solo una revolución armada podía reencauzar al país.

Algunos lo consideran un conspirador de toda la vida. No le agrada el término porque le disgusta que lo digan sin entrever en él su condición de revolucionario.

¹ Periodista, comunicadora e investigadora. La presente serie de artículos, basados en las entrevistas al Dr. Luis Gómez Pérez, fue publicada en diez entregas en el suplemento «Areíto» del periódico *Hoy*, entre el 23 de agosto y el 25 de octubre de 2014.



Luis Gómez. Foto: Pedro Sosa.

Luis Rafael Gómez Pérez, combatiente de izquierda que militó en el 14 de Junio, el Partido Socialista Popular, el Partido Comunista Dominicano, el Movimiento de Unidad Socialista; que se entrenó militarmente en Cuba y en Caracas, estudió en la Unión Soviética y que a sus 81 años se siente con energía y valor para tomar un fusil si el pueblo se aviene a una guerra fue, sin embargo, monaguillo que tuvo vocación de ser cura.

Las lecturas de ese tiempo y los religiosos que le deslumbraban son parte de su historia que prácticamente solo él conoce pero que lo orientaron hacia el ideal de lograr una vida digna para los pobres de su Patria.

«Hice contacto muy temprano con la *Utopía*, de Tomás Moro, se trabajan muy bien las guerras justas e injustas y se hace

referencia al tratamiento de Santo Tomás en las guerras justas... Llegué a toparme con ese texto que es una joya a través *De Indis*, de Francisco de Vitoria», relata.

Es paradójico que fuera el jesuita Luis Posada quien le creara la expectativa de ser filósofo desde el catolicismo. El preceptor de Ramfis fue a dar un cursillo a Santiago y Gómez Pérez quedó maravillado con su elocuencia. «Al segundo día el padre Quevedo consumó la obra», exclama.

Llegaron entonces a sus manos *El arte de la guerra*, del estratega chino Sun Tzu y la *Summa Teológica*, de Santo Tomás pero ningún autor le ha marcado tanto como los dominicos, asegura. «Me deslumbraron y me deslumbran todavía. El Sermón de Adviento fue un manifiesto humano, no lo vi como algo religioso, sino político», significa este rebelde que también encontró deleite en Fray Pedro de Córdova a quien admira «inagotablemente» porque planificó el discurso que leyó Montesinos. «Eso no fue un asunto vaticano o papal, fue una acción casi de guerra», declara.

El estudio constante y el trabajo con dedicación y arrojo le han acompañado desde niño. En insuperable tiempo se graduó de bachiller, mecanógrafo, calígrafo y casi maestro de la ortografía en la academia Santiago de Antonio Cuello, quien le producía una especie de catarsis cuando dictaba. «Mi consagración era escuchar a ese hombre dictando». Gracias a estos estudios pudo ser auxiliar de oficina cuando vivió en Buenos Aires luego de asilarse en la embajada de Argentina después del doloroso e inhumano calvario que experimentó en La 40.

Este guerrero de tantas batallas que pasados los años 70 buscaba un líder de arraigo entre todas las clases sociales para acabar con la arbitrariedad balaguerista trajo en sus genes la sangre levantisca contra el imperio y el despotismo. Desiderio de Jesús Gómez Morel, su padre, se alzó varias veces en la manigua junto a Desiderio Arias, y María Ercilia Pérez viuda Gómez, la madre, hoy de 108 años, no solo fue simpatizante del caudillo sino antitrujillista que inspiró esa actitud en su hijo.

LA AGITADA IZQUIERDA

El papá quitó de su mente el deseo de ser cura enviándolo a estudiar filosofía en la Universidad de Santo Domingo. Vino y se inscribió también en derecho y seguido se alineó con quienes sintonizaban con sus ideas políticas. Pipe Faxas, marxista, y él, fueron entrañables. El vínculo que los unió fue fuerte. Habla de él con admiración y se toma horas relatando sus amargas y gratas vivencias.

Darío Solano, Abel Rodríguez del Orbe, Carlos Rizek, Marcio Veloz, Cristóbal Gómez Yangüela, Paco Troncoso, Tirso Mejía Ricart, Tony y Andrés Avelino, Minerva Mirabal, Luis Escobar, Octavio Amiama, Federico Henríquez Grateraux atizaron las chispas que habían comenzando a encenderse en Luis desde Santiago, como integrante del Frente Cívico, creador de manifiestos impresionantes para el desarrollo del pueblo encadenado.

Después pasó al Frente Interno, luego Movimiento Revolucionario 14 de Junio, el de sus mayores experiencias y hasta de estremecimientos cuando recuerda compañeros caídos. Ahí están sus historias de prisión, exilio, tramas, compra de armas, sedición, localización de arsenales y estructuras de cuarteles, impresión y distribución de libros socialistas, fabricación de bombas, tácticas de asalto, lucha en las montañas, ofensiva... Pero se marchó de la agrupación porque no estuvo de acuerdo con la forma en que se planificó y desarrolló la guerrilla de 1963.

No solo conocía con precisión los accesos a la Cordillera Central sino que venía de entrenamientos profundos, de prolongadas charlas con Ernesto Che Guevara y Fidel Castro, de ser discípulo de Freddy Fernández Barreiro, director del proceso armado costarricense que llevó a José Figueres a la presidencia.

Sabía que concebido como estaba, el plan sería un fracaso. Tenía desacuerdo con esa Infraestructura, cuya formación se ha atribuido a Fidelio Despradel, porque entendía que sustituía la capacidad política de la agrupación y neutralizaba a una parte de sus principales dirigentes.

Se fue al Partido Socialista Popular «porque mis lecturas desde Venezuela apuntaban no solo hacia la teoría sino a la praxis marxista» y ya se había relacionado con Asdrúbal Domínguez, José Cuello, Narciso y Antonio Isa, Alfredo Conde Sturla y otros.

Revela las causas de la ruptura entre fundadores y jóvenes, errores, el proyecto de guerrilla que se vio abortado por la guerra de abril, los acuerdos y desacuerdos con Bosch y con Caamaño para venir en un desembarco guerrillero, los hombres que el partido enviaría a integrarse a las fuerzas del Che Guevara en Bolivia y también las causas por las que abandonó la organización en 1973.

El catedrático, que está en la UASD desde 1972, encanta con su conversación fluida y voz modulada que atrajo la atención de América Latina cuando junto a Juan Doucudray orientaba al pueblo dominicano desde una estación de La Habana.

Lograr que contara sus luchas por la liberación dominicana conllevó un gran trabajo de persuasión. Pero en más de dos semanas narró su vida en la agitada izquierda, y en esos relatos aparecen inmensidad de nombres de dirigentes y militantes de facciones ajenas a las suyas, muchos citados en acciones ejemplares o reprochables.

Reitera su disposición a tomar el fusil si es necesario y se le pregunta si la efectividad de su tiro, a los 81 años, es la misma que en sus tiempos juveniles. Reitera que lo haría o habría que amarrarlo. En cuanto a la edad apunta que las historias libertarias son procesos abiertos y que los hombres que despejaron el camino a Fidel Castro en la loma eran ancianos.

«GRUPO ARIZA» ABRIRÍA FRENTE GUERRILLERO
CON CAAMAÑO EN LA CORDILLERA CENTRAL

Después de la revolución de abril de 1965 el Partido Comunista Dominicano mantuvo el contacto con quien había sido su líder, Francisco Alberto Caamaño Deñó, para darle vigencia a una estrategia guerrillera que había pautado antes de la contienda.



1. Caamaño no quiso compartir la dirección; 2. «La guerra popular se iba a desarrollar en los poblados...», Luis Gómez Pérez; 3. José Daniel Ariza apoyaría el desembarco; 4. Miguel Cocco se uniría a Caamaño; 5. Asdrúbal Domínguez estaría en el frente; 6. Juan Bosch: en desacuerdo con el PCD. Fotos: Napoleón Marte.

Como delegado del PCD Luis Gómez Pérez no solo sostuvo conversaciones con el coronel en los diferentes sitios donde este se trasladó tras su salida del país sino que aumentó en Cuba entrenamientos militares anteriores para acompañarlo en el desembarco y continuó apoyándolo cuando el Partido no aceptó las condiciones impuestas por Caamaño para una actuación conjunta en la operación.

Junto con Asdrúbal Domínguez, Gómez Pérez se alió a otras organizaciones de izquierda y a una facción denominada «Grupo Ariza» para abrir un frente en la parte occidental de la Cordillera Central, distraer al ejército y articular la lucha con Caamaño en 1973.

Entre los protagonistas de estos aprestos estuvo Juan Bosch con quien Luis celebró un encuentro en Benidorm para ver si estaba dispuesto a entrar también en el combate. «Lo del profesor fue algo muy complicado, narra el escritor y abogado, porque le planteé nuestro enfoque sobre la cordillera central como el espacio óptimo para desarrollar una guerra del pueblo y él dijo que no ponía sus huevos en la canasta de la cordillera central». El ex presidente entendía que el espacio inmejorable «estaba entre Haina y La Romana, por la existencia de los cañaverales».

Luis no le replicó pues dice que es muy económico con sus juicios. Agrega que el PCD no esperaba contar con el interés del político en la maniobra sino saber su opinión, porque aun cuando la agrupación y él «habían tenido conversaciones de cierta profundidad, en el caso concreto de la guerra del pueblo se suponían las diferencias». Expresa que le enviaron a hablar con él «porque si no participaba era posible que lo hiciera el PRD».

Luis Rafael Gómez Pérez realizaba estas acciones para un levantamiento contra el régimen de Balaguer que estaba en su periodo arbitrario de los 12 años. Había salido del 14 de Junio en desacuerdo con la forma en que La Infraestructura de esa agrupación dispuso la guerrilla de 1963. Se integró al Partido Socialista Popular, luego Partido Comunista Dominicano, donde continuó activo en su ideal socialista.

En las gestiones que se iniciaron pasada la conflagración de abril en la que estuvo ardiente y fogoso del lado constitucionista, exploró profundamente a Caamaño y advirtió que se había producido en él un crecimiento importante en su conciencia revolucionaria desde que residía en Londres.

Explica que aunque el PCD ya tenía estructurada esa lucha, con Caamaño se potenciaba. «El liderazgo de Francisco Alberto tenía un alcance nacional, abarcaba todas las clases sociales del país y envolvía, además, a las fuerzas armadas».

El primer encuentro de Luis con él, que fue en Londres, tenía como finalidad ver si se iría o no a Cuba «porque el PCD quería estar seguro de eso. Para la estrategia que teníamos, él debía entrenarse». Confirmó que su decisión de viajar a Cuba era firme.

En 1969 el inagotable marxista fue allí a llevarle al coronel una carta que le enviaba el PCD. Narciso Isa Conde, Asdrúbal Domínguez, José Israel Cuello y Manolo González habían sostenido intercambios con él en Cuba y le habían comunicado que reclutarían 50 hombres «pero sin que se esclarecieran las condiciones».

Cuando entraron en detalles Caamaño manifestó que no compartiría la dirección política. Luis afirma que para el PCD esta reacción «fue mortal. No iba a entregar 50 hombres» sin tener esa posibilidad.

«GUERRA ESPECIAL»

Sin embargo, Luis fue a Cuba presidiendo un grupo de 12 izquierdistas para entrenarse y dar respaldo al desembarco. Se reunieron y Caamaño le comunicó que él no podría dirigir esa preparación, que lo haría Eberto Lalane José pero Gómez Pérez le respondió que no aceptaba porque, al margen de la importancia que pudiera tener «El fiero», su concepción de la guerra era diferente a la suya, que buscara otra solución. Acordaron que los adiestraría un oficial cubano y Caamaño estaría informado.

Fue una capacitación intensa, recuerda Gómez Pérez, basada en una respuesta a la «guerra especial» de los norteamericanos, «que es una combinación de guerra antissubversiva, guerra subversiva y guerra tradicional», explica describiéndolas con temperamento pedagógico. La primera es la que hacían los socialistas contra los gobiernos pro yanquis; la segunda es la de estos últimos contra los socialistas y la tradicional eran las guerras atómica y subatómica, significa. Se les enseñó lo que eran y cómo combatirlas.

Se puso énfasis en la defensa de los vietnamitas: trampas encubiertas en los bosques, caminos y veredas. Hicieron caminatas en sitios desconocidos, solo guiados por brújulas, y realizaron ejercicios nocturnos de asaltos y emboscadas. No revela nombres de los demás compañeros «por seguridad para ellos».

Luis, quien había viajado con autorización del PCD, retornó al país e inició los preparativos conjuntamente con los Comandos

Revolucionarios Camilo Torres, Corecato, «en particular con Miguel Cocco», e incluyó a José Daniel Ariza y sus hombres. «Pero la captura y muerte de Caamaño ocurrieron demasiado pronto», manifiesta.

Toribio Peña Jáquez, un integrante de la incursión de Caamaño que se adelantó hacia Santo Domingo, fue recibido por el Grupo Ariza a través de Max Puig, quien se lo entregó a Luis. «Lo mantuvimos escondido por un tiempo pero como a la semana lo devolvimos por indisciplinado». No especifica en qué consistía el mal comportamiento.

Gómez Pérez se refirió a estas relaciones del PCD con Caamaño al relatar los planes del partido después de la revolución. Pero antes de 1965 y por influencia de Alfredo Conde, Antonio y Narciso Isa y José Israel Cuello, y la de Luis en particular, el partido fue asumiendo el modelo vietnamita que «a diferencia del foquista parte de que la guerra la hace el mismo pueblo porque los escenarios de lucha son también de conflictos».

«La guerra popular se iba a desarrollar en los poblados que están alrededor de la Cordillera Central, aunque en terrenos de la montaña no ocupados por los revolucionarios se produjeran combates», exclama. Era diferente a lo que había hecho el 14 de Junio.

El polémico constitucionalista revela con detalles cómo organizó el PCD este alzamiento en el que él sería responsable del trabajo campesino y aplicaría «lo que yo aprendí en Cuba...».

PCD TENÍA SUS GUERRILLEROS PARA IRSE A LAS MONTAÑAS

En la guerrilla que había concebido el Partido Comunista Dominicano no tenían importancia los uniformes ni la compra de armamento al inicio pues justamente el fogeo del ejército del pueblo radicaba en obtener las armas en los arsenales o en el combate con el enemigo. Estaban visualizadas, además, las personas que serían incorporadas a las entradas de la Cordillera Central.

Luis Gómez Pérez, quien tuvo participación preponderante en la planificación, hace la revelación pero los nombres de esos

combatientes, dice, son un secreto porque muchos desempeñaban y desempeñan funciones importantes dentro de la sociedad.

«Vienen a mi memoria tres que se destacaron en el entrenamiento en Cuba como tiradores en la técnica llamada de manguera que se basa en tirar apuntando con los ojos abiertos, con el fusil a la altura de la cintura. Su efectividad fue de tal envergadura que los llamaron para integrar la fuerza que acompañó al Che Guevara en Bolivia», relata.

Pero el partido no complació esa solicitud porque «ese trío en una emboscada era una fuerza decisiva, no podíamos prestarlo, eran claves para nosotros».

Tampoco dice de quienes se trataba porque considera que representan un peligro para el imperio. Uno anda por los 80, dos están activos.

Ocultar sus identidades a tantos años de una operación que no se desarrolló «parece una ridiculez pero para mí es una verdad incontestable porque las luchas de liberación las imponen los imperios y sus seguidores por lo que esos valores merecen ser protegidos».

Gómez Pérez tuvo un activismo intenso en el Partido Socialista Popular, luego Partido Comunista Dominicano. Le quedaban la euforia y el ímpetu de la guerra de 1965 y las ansias de aplicar los métodos y estrategias aprendidos en Cuba. La revolución de abril había concluido pero el PCD entendía que debía reiniciarla contra los norteamericanos, significa. Y la aspiración constante de este izquierdista audaz ha sido la liberación del pueblo en sentido general.

Confiesa que todas las expectativas que se había creado para el 14 de Junio «se reiniciaban».

En la guerrilla pectedeísta Luis era responsable del trabajo campesino. Le asignaron un jeep Land Rover en el que se trasladaba a las poblaciones, lo estacionaba al pie de la montaña y subía a recorrer los accesos que conoció acompañando a su tío Domingo Antonio Pérez Peña, «el Maestro», quien trabajaba en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y registraba el régimen de lluvias. Desde 1960, además, Jaime Capell estuvo junto a él recorriendo el acceso sur.

Se refiere a «dos personajes extraordinarios» que trabajaron para el alzamiento del PCD. Tampoco los nombra porque uno de ellos, de Neiba, «pasó mucho trabajo preso y sufrió torturas enormes para que dijera mi nombre».

Luis y sus hombres a veces recorrían la zona de noche y en una ocasión estuvieron a punto de ahogarse cruzando el río Yaque.

EL PCD NO CUMPLIÓ CON EL DESEMBARCO

Luis Rafael Gómez Pérez conversa entusiasmado de su ingreso al PSP pues trabajar con esos revolucionarios era para él más que un desafío, «una realización de lo que todavía era un sueño, una utopía: luchar por una república democrática como primer momento de un despliegue ulterior socialista».

Habla de sus trabajos con los obreros, en barrios, empresas, fábricas, tiendas, el ejército, no solo explicando el socialismo como meta posible de los oprimidos y explotados sino obteniendo logros como la formación de sindicatos, aumentos de sueldo, formación de células y la necesidad de ir eliminando la pervivencia del trujillismo como cultura y «el papel tan destacado que se le confería a la presencia del poder norteamericano».

«Fue un multiplicador de mis energías que no pocas veces quedaban superadas por las de Narciso Isa Conde que llegó a tener bajo su dirección más de 10 células», significa. Luis atendía ocho.

Cita a los hermanos Juan y Félix Servio Doucudray, a Pedro Mir y el resto de la dirigencia de los fundadores del PSP quienes según él «tenían una sobrada experiencia en el análisis del presente aun cuando su ejercicio había sido proyectado desde Cuba». Estos dirigían el trabajo de orientación ideológica, manifiesta.

Hubo un momento en que el PSP incurrió en un error «que pagó muy caro», recuerda, que fue cuando dijo que aspiraban a un gobierno imparcial y serio. «Esto desencadenó una crítica dentro de la izquierda que no pudimos responder y en particular, el sector joven no estaba de acuerdo con la información» porque, desde el punto de vista marxista, un gobierno puede ser serio

pero no imparcial debido a que obedece a los intereses de una clase, explica.

Esta declaración, agrega, fue clave para la ruptura entre veteranos y jóvenes. Se produjo un proceso interno de crítica pero la guerra sorprendió al PSP en medio de este conflicto. El partido publicó un documento en el que pasaba revista a la conceptualización principal de un partido marxista. «Ese documento exacerbó las diferencias entre el sector joven y el no joven que al principio parecían superables. La vida probó que no era así».

Surgió entonces el PCD separado del PSP con un comité central dirigido por los hermanos Antonio y Narciso Isa, José Israel Cuello, Alfredo Conde Sturla, Mario Sánchez Córdova, Gerardo Marmolejos. Luis Gómez y otros estaban entre los militantes. «Solamente cuando has investigado la sociedad donde tú luchas es que puedes hacer una crítica a los fines de liberar», opina Luis.

Gómez Pérez abandonó el PCD en 1973 porque la agrupación no realizó una serie de actividades en relación con el desembarco de Caamaño y por el tratamiento «acrítico que se le dieron a Balaguer y a las leyes agrarias».

Pero su lucha en la contienda bélica de abril fue con el PCD. La pugna entre las partes «lo afectó positivamente pues el sector joven, bajo la dirección de Alfredo Conde y Justino José del Orbe pudo organizar un comando que le permitió poner en práctica lo que teóricamente defendían Asdrúbal Domínguez y otros frente al coronel Caamaño».

Y ya antes de viajar a Francia y a la Unión Soviética Luis había propuesto al comité central que la organización debía prepararse para la posibilidad de un estallido popular «por la creciente unificación de los diferentes sectores en lucha». Cuando regresó, a fines de 1964, el teniente García Germán le informó de la sublevación militar. «Los jóvenes recomendamos que el partido debía tomar la delantera planteando el restablecimiento del presidente Juan Bosch, sin elecciones».

LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA SIGUE SIENDO SU SUEÑO

Armado de un fusil G-3 recorrió los comandos del Partido Socialista Popular en la ciudad en guerra. Junto a Norge Botello, y esta vez con una Cristóbal y dos cargadores invertidos, rindió a la policía en el asalto a la fortaleza Ozama. En compañía de Asdrúbal Domínguez, Maximiliano Gómez y Narciso González ofreció conferencias sobre el carácter de la revolución. Con su hermano Pedro ayudó a recoger a los heridos en combate. Tuvo acercamientos con Francisco Alberto Caamaño, Héctor Aristy y otros líderes de la contienda.

Para Luis Rafael Gómez Pérez el estallido de abril de 1965 no fue un festín de disparos ni de obsesivo afán por obtener y exhibir un arma. Aunque combatió certeramente al enemigo, el proceso le permitió llevar a la práctica una aspiración que ha sido constante en su vida revolucionaria: unir a la izquierda dominicana. Pese a que entonces luchó al lado de dirigentes de otras agrupaciones, después no ha podido cristalizar ese sueño que aún es un objetivo de su espíritu inquieto.

En 1967 retomó con ardor ese trabajo. «La izquierda estaba dividida, como lo está ahora, porque la crítica estaba ausente en la perspectiva de Marx». Significa que no pocas veces los idearios de estos grupos están conectados a ayudas económicas. Además, cuando más intensa era su labor por la fusión unos eran pro chinos, otros pro soviéticos, pro cubanos, pro albaneses. «Y resulta que la crítica que se desarrollaba no se basaba en liberar las potencialidades de lo existente sino en difundir las ideas de los países o instituciones patrocinadores». Animado por ese deseo, quizá, se unió a los fundadores del Movimiento de Unidad Socialista, MUS, cuyo ideólogo y líder era Roberto Cassá y en el que además estuvieron Otto Fernández, Carlos Julio Báez, y otros.

Luis, sin embargo, no ha abandonado ese propósito. En sus afanes de transformación social aglutinar a los grupos marxistas es su empeño primordial.

La rebelión de 1965 fue también para él un inmenso escenario en el que comenzó a poner de manifiesto la vocación magisterial

que nunca ha abandonado. Hoy no instruye en las calles ni entrena para batallas bélicas pero ofrece cátedras magistrales por las que no cobra. Es profesor de teoría social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ya era miembro del comité central del aún PSP cuando planteó que la organización debía prepararse para la posibilidad de un estallido popular. «La huelga de mayo de 1964 fue una huelga insurreccional, tuvo expresiones de lucha violenta», recuerda.

Otro indicio muy creciente que entendía como inminente detonante fue la unificación de las diferentes centrales sindicales y la presencia militante de los sectores profesionales «expresándose unitariamente».

Propuso, además, que el PSP tomara la delantera reclamando el restablecimiento, sin elecciones, del presidente Bosch. «El partido jugó un papel importante» en esa demanda, expresa.

DISCUSIÓN EN LOS COMANDOS

Durante la guerra, Luis Gómez Pérez tenía su base en el comando denominado «Bisonó Mera», en la calle Leonor de Ovando «y teníamos una avanzada en la casa de los Paniagua».

En el alto mando del PSP Gómez Pérez proponía la búsqueda de «una revolución democrática que desembocara en una socialista». Otros propugnaban por «una revolución simplemente democrática».

En el fragor de la conflagración el debate se llevó a los comandos. «Valieron mucho para el partido varias investigaciones sobre la realidad dominicana». Luis afirmaba que «la formación social era capitalista, atrasada, deformada y dependiente y no semi feudal» como aseguraban otros.

«Para mí la fuerza motriz fundamental era el proletariado, para los otros el campesinado, esa era una discusión en todos los comandos», narra el escritor y abogado.

Él y Asdrúbal Domínguez ofrecieron conferencias en plena contienda. Entre los comandos que menciona está el que el

Movimiento Popular Dominicano tenía en la escuela Argentina. «Íbamos a discutir el carácter de la revolución». Le acompañaban Narciso González y Maximiliano Gómez.

Sin embargo, dice que las controversias más encendidas fueron «en el comando nuestro que estaba donde está el MIUCA». Tenían otro en la calle Espaillat al frente del que estaban Alfredo Conde Sturla y Justino José del Orbe. El suyo lo compartía con su hermano Pedro, que recogía heridos en una guagua celular de la policía (perrera) de la que luego lo despojaron, y con «el chino González Mera, Braulio Torres, Felipe, un muchacho de Altamira; Rubén Echavarría (Hiroki), Manuel Bueno, un joven apellidado Trujillo, el ex piloto Diego Mena», entre otros.

Vivió la explosión de un obús al lado «la Avanzada» y la experiencia del asalto a la fortaleza Ozama. «Cuando la policía se estaba yendo hacia el río, Norge y yo salimos a combatirla, estuvimos disparando durante cinco o diez minutos hasta el otro lado. Logramos que los policías se rindieran, los trajimos hasta la casa de ladrillos por el parque Eugenio María de Hostos».

Con la refriega no concluyó la vida de Luis en el PSP. Siguió con los jóvenes en el ahora Partido Comunista Dominicano hasta que lo abandonó en 1972. Antes de marcharse enfatizó su trabajo en el plano teórico y puso el acento en la investigación. Ahí dejó su impronta como promotor del acercamiento del movimiento obrero y del pueblo al socialismo científico.

Seguramente lo recuerden en Villa Francisca, Villa Juana, Guachupita, Gualay, Ciudad Nueva, Gascue, explicando el socialismo como meta ideal de los explotados y oprimidos.

Pero también en Santiago y regiones aledañas donde trabajó con los marginados orientado por Alfredo Conde.

La salida del PCD quizá no fue tan dolorosa para él como su retiro del 14 de Junio. Esta ruptura tuvo un significado no solo político, sino espiritual. Estaba ahí desde el trujillato, al que también combatió y con estos camaradas experimentó momentos de angustia y de alegría. Compartió celdas, torturas, entrenamiento, deportación, viajes y de cada uno trajo en su mente las estrategias

para la liberación y la implementación de un régimen equilibrado, justo. La historia de su presencia en este movimiento es probablemente la más significativa de su existencia sublevada contra el abuso, el capital, el imperio.

No obstante, la formación de siete frentes para la guerrilla que encabezó su entrañable amigo y líder Manolo Tavárez, en 1963, fue el motivo de su alejamiento. «Muy rápidamente quedé convencido de que no había otro camino que dejar el paso a esa estrategia condenada al fracaso...».

SUBLEVARSE A LAS MONTAÑAS ESTABA
EN PLANES 1J4 DESDE JUNIO 1961

Describe los estilos y temperamentos de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro como si hubiesen sido sus maestros de toda la vida. El primero era un pedagogo pero a base de la frase cortante de significado múltiple. Castro no, él mismo daba las acepciones, hacía sus análisis, tomaba objetos para darse a entender, como en una película. El Che era sintético. Fidel era analítico.

Luis Rafael Gómez Pérez evoca el magisterio de estos líderes excepcionales al preguntarle sobre su relación con ellos cuando fue a entrenarse a Cuba ya ajusticiado Trujillo, enviado por el 14 de Junio junto a Rafael Miguel Enrique Faxas Canto (Pipe), Polo y Marcos Rodríguez, José Daniel Ariza, Juan Germán Arias (Chanchano), Eduardo Tavárez Liz (Yayín), Rafael Folch del Valle y otros. Gómez era el portador de una carta de Manolo Tavárez Justo a Fidel Castro planteándole el propósito del adiestramiento.

Ese grupo, opina, «tenía la ventaja de una gran unidad ideológica. Por otro lado, en el contenido de la misiva estaba la expresión de un deseo, una intención de dar de nosotros lo mejor posible».

El combatiente había sostenido encuentros con Fidel desde el fugaz Golpe de Estado de Rodríguez Echavarría cuando el Primer Ministro ofreció una emisora para que los revolucionarios orientaran al pueblo dominicano a través del 1J4. «Me opuse

explicándole que eso podía afectar» la agrupación «porque al interior existían diversos sectores» pero que era posible transmitir a nombre de Radio Revolución «y Fidel estuvo de acuerdo», relata.

Las voces escogidas fueron las de Juan Doucudray, del Partido Socialista Popular (PSP) y la de Luis.

ENCUENTRO INOLVIDABLE

En una de esas noches el encuentro con Castro y el Che Guevara fue prolongado, «inolvidable». Se produjo luego de una reunión de aquellos con Salvador Allende. A Luis le quedaron grabados todos los detalles de ese día.

Alguien preguntó a Guevara sobre su experiencia como encargado de la salud de la guerrilla y él contestó que no tuvo ninguna porque el botiquín se perdió en el primer combate.

El Che también tuvo preguntas para los dominicanos. «¿Por qué están luchando?», inquirió. Alguien respondió que para hacer la reforma agraria y el guerrillero replicó: «Yo pensé que era para tomar el poder».

«Aproveché para decirnos que todo lo que se hablara esa noche sería conocido por la CIA. Era una manera de educar sobre la desconfianza». Lo del botiquín, agrega, lo alertaba sobre lo que podía producir la movilidad constante.

Fidel fue diferente según las reminiscencias de Luis. Getulio de León, militante dominicano del PSP, le preguntó cómo había sido la primera experiencia de enfrentamiento de ellos y él se tomó largo tiempo demostrándosela con una caja de fósforos para ubicar donde estaban los «caquitos», como llamaba él a los guardias.

Con Castro estuvieron en cuatro ocasiones más y Luis apreció la manera cómo el gobernante aprendía del trato con los demás. «Al comienzo él te invadía de preguntas, tantas, que tú sentías que estaba excediéndose, sin embargo, cuando terminaba de preguntar te hacía un análisis basado en lo que te había preguntado para tratar de compenetrarte de la forma en que él concebía la situación en que estabas involucrado. Y te dejaba boquiabierto la

forma en que articulaba los detalles que le habías pasado», manifiesta el catedrático, historiador, abogado, constitucionalista.

Castro demostró conocer muy bien la República Dominicana no solo geográficamente sino en su realidad política y social y parecía transportarse a pueblos como San Cristóbal y San Juan de la Maguana, recuerda Luis.

En un momento se le agotaron los fósforos y con sus manos sacó los del bolsillo de Getulio. Compartió horas con José Daniel Ariza interesado en saber la cantidad de tierras que fueron de Trujillo. Se compenetró a tal grado con el tema que Ariza terminó con la pluma Parker del mandatario por los intercambios de estas para transmitir con trazados lo que decía.

«Tenía una capacidad única para entrar en el otro, eso me selló. Se interesó también por explicarnos cómo estaba engañado el pueblo, pero él decía que Trujillo no lo había rendido, que con Machado daba esa misma impresión y no obstante, el pueblo se sublevó».

Los dominicanos pidieron a Fidel, como préstamo, libros que en el país no podían circular y él les facilitó «La esencia del cristianismo», de Ludwig Feuerbach quien trata de probar «que no es Dios quien crea al hombre, sino al revés», resume Gómez Pérez. También «Los fundamentos del socialismo en Cuba», de Blas Roca; «El arte de la guerra», de Sun Tzu; «De la guerra», por Carl von Clausewitz; «La guerra de guerrillas», de Lenin y «Guerra del pueblo y ejército del pueblo», de Vo Nguyen Giap.

«Se lo agradecí porque esas lecturas me permitieron racionalizar la guerrilla y el 14 de Junio, visualizando esta como algo peculiar, no general. Peculiar en el sentido de que desde el inicio el movimiento guerrillero en el país, dirigido por el IJ4, tenía ya un apoyo nacional, lo que le daba una situación defensiva donde la cuestión estaba en saber manejar esa ofensiva y es ese razonamiento el que nos lleva a proponer un grupo integrado por los combatientes mejor preparados y ubicarlos en el más apropiado escenario del país, que era la cordillera central».

ENTRENAMIENTO

Habían viajado a Cuba en julio de 1961 conscientes de que a Trujillo lo habían ajusticiado «pero las expectativas de soberanía popular no estaban claras», expresa. Lucharían por una «revolución republicana» donde primara la emancipación del pueblo. Unos enfatizaron los aspectos técnicos, otros los ideológicos. Luis no necesitaba gran entrenamiento militar pues ya había recibido varios intensivos de disparos con fusil, ametralladoras, pistolas, pero esta vez aprendió en Cuba a manejar armas pesadas: ametralladoras 30 y 50, bazucas, morteros...

Su regreso al país, que fue anterior al de sus compañeros pues a todos les habían cancelado los pasaportes y él debía dotarlos de nuevos, es novelesco. Pero cuando resolvió sus gestiones para que aquellos pudieran retornar comenzó a crear «cierta base ideológica en una perspectiva socialista» reproduciendo *Fundamentos del socialismo en Cuba*, *Economía política*, de P. Nikitin y *Fundamentos de Filosofía*, de V. Afanasiev.

Blanco Fernández y Guido Gil mimeografiaron a Blas Roca, porque no solo el 14 de Junio enloqueció con las obras sino prácticamente toda la izquierda.

Pero ya Luis las había devorado. Su preocupación, ahora, era comenzar el alzamiento en la montaña. «Desde que me reuní con Manolo nuestra primera conversación fue justamente la preparación del movimiento guerrillero. No entramos en especificaciones precisas pero él estuvo absolutamente de acuerdo».

VIAJE POR LA HISTORIA. DIFERENCIA

POR LA GUERRILLA DIVIDIÓ DIRECCIÓN DEL IJ4

La guerrilla concebida por Luis Gómez Pérez, y que llevaría a la práctica el 14 de Junio en 1963, operaría por el sur en San José de Ocoa, Padre las Casas, Peralta, Río Arriba y San Juan de la Maguana. Por el norte en Blanco, Bonao; en Jarabacoa, La Leonora, Monción, Los Montones, San José de las Matas y la

Colonia Naranjito, en Santiago Rodríguez. Eran puntos de entrada hacia la Cordillera Central.

«Esos accesos daban la peculiaridad a la guerrilla que habíamos planeado desarrollar. Tú podías atacar en cada uno con pequeñas acciones y daba la impresión de que la guerrilla estaba ahí, sin que estuviera», explica el revolucionario quien se había entrenado en Venezuela y Cuba.

En 1960 el presidente Rómulo Betancourt dotó de un fusil Garant, una subametralladora USI y una considerable cantidad de parques (proyectiles) a Luis y otros exiliados que recibieron adiestramiento en Choróní de parte de Freddy Fernández Barreiro, veterano del proceso armado costarricense que llevó a José Figueres a la presidencia.

La lista de esos participantes es extensa: Alfonso, Pilía y Luis Moreno Martínez, Pablo y Julio Santos, Eligio Bautista Ramos (Mameyón), Aníbal Levy Rosario (Taquitú), José Frank Tapia, Juan Miguel Román, Julio Rosario, Baby Mejía, Manuel Gómez Pieters, Héctor Sención, Freddy Fernández, Ramón Carvajal Martínez y otros. De esta experiencia Gómez Pérez confiesa que «lo menos buscado fue el gran hallazgo: la unificación de un grupo heterogéneo con diversos matices ideológicos y variadas preferencias políticas».

Ahí recibió Luis una lección valiosa para sus futuras acciones guerrilleras: hay que acompañar el conocimiento del terreno, que es lo fundamental, con el del arma.

«Freddy puso un gran interés en enseñarnos lo que significa un arma, incluso corta, en manos de un revolucionario y cómo se incrementa esa importancia cuando se trata de una larga». Demostró la eficacia de la subametralladora USI para los asaltos y del fusil Garant para la lucha guerrillera así como de cualquier otro pertrecho que pudiera hacer bajas al enemigo porque «el ejército tradicional releva a un soldado por la herida, al margen de su dimensión».

Este curso fue resultado de un reclamo vehemente de los combatientes que se preparaban para una expedición contra Trujillo. En su afán de adquirir armamento y conocimiento recibieron una oferta de Vanguardia Revolucionaria a través de Juan

Isidro Jimenes Grullón pero la rechazaron porque «tenía como condición un entrenamiento conjunto con personal de la CIA, en Puerto Rico».

La experiencia de Choroní Luis la reforzó con la preparación en Cuba donde se acordó que el lugar adecuado para la guerrilla del 14 de Junio sería la Cordillera Central. «Esa idea fue discutida con la dirección cubana, que la aprobó y dio una importancia especial a la familiaridad que tenía José Daniel Ariza» con la zona por haber trazado varios caminos y carreteras en diversas direcciones del sitio.

Con la autoridad que le conferían sus aprendizajes y prácticas Luis regresó al país en 1962 convencido de que Manolo Tavárez, líder del 14 de Junio que los había enviado a La Habana, escucharía y aplicaría sus razonamientos.

«El grupo inicial no tenía que ser especialmente grande y el partido debía seguir desarrollando sus actuaciones políticas al margen de las dificultades que tuviera que enfrentar», explica.

EL DAÑO DE LA INFRAESTRUCTURA

Luis relata que al retorno del grupo entrenado en Cuba se produjo la primera reunión conjunta «en un momento en que ya la denominada Infraestructura tenía avanzado un trabajo para la estructuración de siete frentes guerrilleros, en lugar de uno como se había discutido y aprobado en Cuba e informado a Manolo».

—¿Cómo es posible que siendo un elemento tan influyente en el Partido Luis no estuviese enterado de esa disposición que contradecía sus planteamientos? «No necesariamente debía saberlo, responde, porque yo estaba en contra de La Infraestructura debido a que ella sustituía la capacidad política del 14 de Junio y neutralizaba a una buena parte de los dirigentes principales».

Además, agrega que no era partidario de la compra de armas en la primera etapa de la guerrilla. «Dentro de mi concepción, las armas estaban en manos del enemigo, fusiles y ametralladoras, y en el comercio escopetas y rifles de perdigones y de los llamados

Balita U». Al comprar armas, señala, «se están poniendo potencialmente en manos del enemigo porque corrientemente los que las venden son dobles agentes. Las armas para la guerrilla estaban en los arsenales de las fortalezas y en los cuarteles».

Deja la impresión de estar concentrado en los que considera fallos del movimiento porque tampoco compartía que los alzados estuviesen uniformados. «El uniforme del guerrillero es justamente la vestimenta campesina», replica.

¿Qué fue La Infraestructura, esa plataforma tan atacada cuya creación se ha atribuido a Fidelio Despradel? Ese concepto comenzó a tratarse en el 14 de Junio desde antes de que el grupo se fuera a Cuba y dicen que quien más lo repetía era Fidelio. Se afirma que la idea era crear dentro del partido una estructura de hombres y mujeres con características especiales, una disciplina y un mando diferentes al de la estructura.

Supuestamente estaba por debajo de la dirección, pero la controlaba, se asegura. Con el tiempo, se comenta, abarcó todo el país y anulaba a dirigentes que consideraba no eran revolucionarios como Hugo Toyos, Norge Botello, Fafa Taveras...

Se le hacen a Luis esos comentarios y acota: «Fue prácticamente una institución dentro del 14 de Junio que frustró lo que era la actividad política cotidiana, era de actividad militar», significa.

Además de Fidelio en ella estaban Hipólito Rodríguez (Polo), Luis Genao, Juan Miguel Román y otros. Gómez expresa que existe un discurso de Manolo en el que se hace una autocrítica y declara que durante un periodo el partido dejó de hacer política «y eso ocurrió por La Infraestructura».

Luis enfatiza: «El daño que hizo esa Infraestructura fue enorme, alejó al 14 de Junio de la actividad política y lo llevó a la parte militar y está demostrado que si no se hace política lo militar queda en el aire».

Cuando en el encuentro citado algunos de los entrenados en Cuba demostraron estar de acuerdo con la distribución de La Infraestructura, Luis quedó sumamente extrañado e inquirió sobre si la táctica estaba aprobada por la cúpula.

«Estuve muy atento a la reacción de Manolo. La respuesta fue que la dirección estaba decidida por la preparación de esos siete frentes».

Luis entendió que lo acordado fracasaría a menos que se tratara de una maniobra concertada con algún sector de las fuerzas armadas para responder con un contragolpe y un apoyo al 14 de Junio.

Y convencido de su incapacidad para dar un paso que representara el debilitamiento de su agrupación, se levantó de su asiento, se despidió y se marchó. A seguidas José Daniel Ariza hizo lo mismo pero este, contrario a Luis, se alzó en Manaclas junto a Manolo.

LUIS GÓMEZ Y SUS CAMARADAS CONSPIRARON DÍA Y NOCHE CONTRA TRUJILLO

Planificó diversas tramas contra Trujillo pero sus compañeros de planes, ubicación de armerías, estrategias de asaltos, estudios de los recorridos y rutas del dictador eran casi todos marxistas, doctrina en la que él profundizaba al tiempo que conspiraba. Narra acciones audaces de esas conjuras que inició en 1955 después de leer planteamientos de autores revolucionarios y compartir con la intelectualidad más progresista de la República.

Aunque sus confabulaciones empezaron en Santiago adoctriando zapateros a orillas del río Yaque fue en los frentes Interno y Cívico y en el Movimiento Revolucionario 14 de Junio donde continuó su labor insurrecta ese izquierdista interesado en transformar la sociedad, alejarla del tirano y del imperio.

En el Distrito Nacional era Lugorez, en el este, Rafael Pérez, en el sur Lwigid. Su identidad real es Luis Rafael Gómez Pérez y con los falsos y verdaderos nombres anduvo por campos, ciudades, cuarteles, fábricas, hasta caer preso tras haber participado en la primera reunión formal del 1J4.

A través de un contacto pudo conocer en detalle la fortaleza de Puerto Plata. El teniente Julio Solano lo introdujo y Luis y los demás complotados enviaron a Venezuela, como medida de precaución, un plano describiendo cómo estaba distribuida, para tomarla, y donde se encontraba el armamento para conquistar al que lo custodiaba o penetrar por un túnel que habilitaron.

El propósito de Gómez Pérez y Rafael Miguel Faxas Canto (Pipe) era «armar una insurrección que condujera a la revolución que este país demandaba». Se reunían dos veces por semana en el hotel Santo Domingo, frente al parque Colón. Pipe se había acercado a él y luego de presentarse le preguntó si había leído a Will Durant. La respuesta de Gómez fue afirmativa.

«Will Durant era un vínculo entre muchos de nosotros. Es el autor de una *Historia de la civilización* en 14 volúmenes que tenía un enfoque objetivo sobre el socialismo y el capitalismo», explica.

Faxas Canto, que había investigado todo sobre Luis, le cuestionó sobre si había analizado el capítulo «Nuestra herencia oriental». «Lo leí y me impresionó enormemente», contestó.

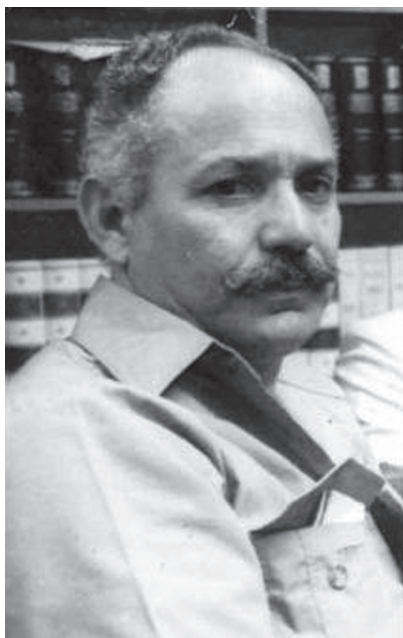
En sus averiguaciones sobre Pipe Luis confiesa que se percató de que era un antitrujillista en quien se podía confiar. «Yo tenía 21 años y él era más joven, diminuto pero bien formado, excelente pintor, culto», lo describe. Los separó la muerte a destiempo de Pipe, asesinado en 1963.

El Frente Cívico, que se proyectaba desde la Universidad, fue después el Frente Interno que desembocó en el 14 de Junio donde Luis inició relaciones políticas con Julio Escoto Santana, Leandro Guzmán, Frixo Messina, Josué Erickson, «Manchú», Cayeyo Grisanty, los sacerdotes Daniel Cruz y «Papilín», Miguel Lama Mitre, Manolo Tavárez Justo, Minerva Mirabal y otros.

Lo designaron al frente de un aparente bufete de abogados que servía de enlace entre conspiradores de todo el país y recibía informes de las actividades en Estancia Ramfis para ubicar a Trujillo así como revistas y libros que les traían clandestinamente desde el extranjero. Luego lo enviaron al sur.

En Baní, a través de Luis Mejía Aguasvivas, se proyectaba la toma de estaciones de radio, arsenales y cuarteles. El mismo trabajo se haría en Barahona con la mediación de Arcadio Encarnación, Amador Pons, Efraim Dotel Recio (Gurún) y «el ingeniero Pons» y en San Juan de la Maguana actuarían Jaime y Emérito Capell Bello y Fausto Rodríguez Mesa.

Un atentado contra Trujillo que se llevaría a cabo en San Francisco de Macorís fracasó. Otro se efectuaría frente a la casa de Manuel



Abel Rodríguez del Orbe.



José Cordero Michel.

Imbert, «gran amigo de Trujillo, padre de Moncho Imbert, que vivía en la Máximo Gómez». Moncho simularía haber llegado borracho y se llevaría la verja frontal de la vivienda con una camioneta y al reconstruirla se rellenaría de dinamita que estallaría al paso del sátrapa. «La dinamita la obtuvo Moncho que trabajaba en La Cementera».

También planificaron uno en la Máximo Gómez esquina George Washington donde asistía regularmente el déspota. Luis afirma que iban a participar el 14 de Junio y el Frente Cívico. No hubo tiempo de ejecutarlos porque cayeron presos. Pero sí recolectaron gran cantidad de armas y tenían conquistados militares en las fortalezas.

Aclara que «no eran simples conspiraciones al calor de la expedición del 14 de junio, nosotros existíamos antes».

Tenían consignas para cambiar el tema de sus conversaciones cuando se acercaban extraños. Una de ellas era hablar de la Quinta sinfonía de Beethoven. Esto ocurría generalmente en la

«oficina» de Luis en la José Reyes esquina Conde. «La oficina era un emisor de orientaciones. Desde ella se buscaba ir formando pequeños comandos provinciales para contar con núcleos para la entrega de las armas en el caso de la desaparición de Trujillo».

Gómez conspiraba, estudiaba derecho e impartía clases de lengua española y literatura iberoamericana a estudiantes de secundaria del colegio La Milagrosa.

Muchas maquinaciones para eliminar a Trujillo las esbozó en su habitación del hotel Santo Domingo donde se reunía con su inseparable desde Santiago Darío Solano, Abel Rodríguez del Orbe, Marcio Veloz Maggiolo, Pipe Faxas y Carlos Rizek, piloto de la Compañía Dominicana de Aviación que les traía publicaciones y noticias. Fue asesinado.

«Pipe tenía las ideas más profundas y sólidas en el plano socialista, yo no tanto, pero mis lecturas sobre El contrato social, de Juan Jacobo Rousseau, me hicieron mudar de la democracia representativa y muy larvariamemente comencé a pensar en la democracia participativa y luego, con otras más avanzadas, en la alternativa del sistema capitalista y su desigualdad». Desde ese momento comprendió, añade, que esta es inevitable y orgánica en el capitalismo. «No es porque son los malos es porque el sistema lleva a la desigualdad, contiene la explotación y ese era el mismo pensamiento de Pipe, pero no lo propalábamos. Eso creó entre él y yo un vínculo muy fuerte».

PROGRAMA DE GOBIERNO

El Frente Cívico planteó un programa de gobierno con reivindicaciones de gran alcance «que por suerte coincidieron con otros dos que se redactaron en épocas diferentes: el de los expedicionarios de junio y el de Pro Patria», de José R. Cordero (Pilón), Octavio Mejía Ricart y Johnny Puigsubirá. «Tú los acercas los tres y son similares porque la base ideológica era similar, era la república democrática inspirada en El contrato social, de Rousseau; en la Constitución de Duarte, conectado a las lecciones

de derecho constitucional de Hostos y algunos al programa del Partido Nacionalista, de Américo Lugo».

Agrega que el de Cordero Michel era «mucho más denso, estupendo», destacando la inteligencia y los ideales de «esos tres talentos». Afirmar que las semejanzas fueron puras coincidencias, y añade: «Nosotros tuvimos conocimiento de esos programas años después de la caída del régimen».

JOHNNY ABBES Y CANDITO TORRES DIRIGIERON
SESIONES DE TORTURAS CONTRA LUIS GÓMEZ

«Lo mejor es estar compenetrado con las situaciones extremas que uno pueda enfrentar, es decir, con la muerte, eso permite que las salidas intermedias no te asusten. Yo era un hombre muerto y se acabó».

Luis Gómez Pérez conspiraba y luchaba animado por esa convicción. Cuando se lo llevaron preso a las tres de la madrugada se dijo: «Muere contento contigo mismo. Lo negativo es que te desconciertes en medio de las torturas porque entonces no podrás reflexionar». Esa actitud ayuda a evitar morir porque «desconcierta al enemigo», razona.

El eterno insurrecto revela este personal proceder al narrar su paso por «La 40» después que cayeron presos Manolo Tavárez Justo, Pipe Faxas y Leandro Guzmán tras ser develada la reunión de Guayacanes donde se dio carácter nacional al 14 de Junio.

Luis vivía con su tía María Ramona Pérez Peña (Mocha) en la calle Cambronal 14 y el 13 de enero de 1960 agentes del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) lo sacaron de la vivienda en ropa interior. En la ergástula encontró a sus compañeros incluido Miguel Lama Mitre en el área donde estaba la silla eléctrica. Lama estaba siendo interrogado.

En prisión, Gómez demostró indiscutible valor, fue imperturbable ante la crueldad, sereno a pesar del salvajismo de los sicarios trujillistas. Cuando lo ponían en el llamado «Coliseo» sus verdugos eran los que vociferaban: «¡Coño, este hombre no grita!». Pero eran

ellos los que estaban gritando, comenta. «A mí no me podía hacer gritar un calíe de Trujillo, no me podían rendir», declara.

Confiesa que las lecturas de Friedrich Nietzsche le ayudaron en esos momentos y cita «la idea del hombre superior», situación en la que él se encontraba respecto a los torturadores.

Estuvo en desacuerdo con la consigna de que mientras más cayeran era mejor «para evitar que mataran a los que habíamos caído porque eso hizo que apresaran a mucha gente que no estaba implicada ni sabía qué hacer ni qué decir y dejó en el ambiente una idea de superficialidad del 14 de Junio que no se compadecía con la realidad».

«Nosotros éramos revolucionarios, teníamos la obligación de matar a Trujillo, hacíamos y poníamos bombas pero no éramos terroristas, tampoco criminales porque ninguno quería la guerra por la guerra, amábamos nuestro pueblo, queríamos la paz, pero para salir de Trujillo había que hacer la guerra y por eso nos preparamos y estudiamos la experiencia mexicana, Los diez días que estremecieron al mundo, etc.».

Podían tener una vida digna con sus profesiones pero para ellos lo fundamental era hacer la revolución, transformar el país, «aniquilar al dictador».

EN LA 40

«Yo le marché a la realidad y lo inevitable lo disfruté aunque sea amargo», exclama Luis, que no solo aplicó esta particular filosofía a su encierro lleno de crueldades sino a situaciones adversas del presente.

«Me pusieron a un lado en la silla eléctrica y cuando terminaron con Miguel me entraron con el chuchó sin preguntarme nada, me dieron dos chuchazos y te puedo asegurar que no los sentí. Cuando estás sobrepuesto a una situación el organismo la trasciende», explica. Esos foetazos los aplicaban para «ablandar».

Le preguntaron si estuvo en la reunión de Mao, dijo que no, le repitieron los chuchazos y Manolo Tavárez, que estaba presente le aconsejó: «No te dejes matar, ya yo dije eso».

Pero Luis acotó: «Esa reunión no fue en Mao, fue en Guayacanes». Es un dato que él ha aclarado en condiciones menos tensas.

—*Usted si va a sufrir, usted priva en estoico, le dijo el torturador.* Pero «el cerebro mío estaba concentrado en lo que venía, que era una cosa más grande: la silla eléctrica».

Habla de las interminables bofetadas, las órdenes, lo que le obligaban a escribir. En una ocasión lo llevaron al patio y vio a Leandro y a Radhamés Trujillo. Leandro le manifestó que el hijo del sátrapa quería averiguar si Luis sabía «de las armas que se trajeron de Ocoa».

«Y yo me le cuadré: «¡Mire coño! ¿Por qué usted cree que yo sé de esas armas?». «Pensé que tú sabías», significó Guzmán y devolvieron a Gómez a su celda.

En otra oportunidad «las pagué todas», refiere, debido a que después de dos sonoros manotazos en los oídos lo llevaron frente a Johnny Abbes con esta presentación: «Coronel, ese es el que no grita».

—*Siéntamelo ahí, deja ver,* respondió Abbes. Lo ataron a la silla eléctrica y el tenebroso jefe del SIM le preguntó dónde estaba el Centro de Dirección de Mujeres. (Funcionaba en la Pina 38, la casa de Yolanda Bloyse donde llevaban a Luis informes de todo el país, canalizados desde el seminario por el sacerdote «Monchú» y el seminarista «Papilín». Entre los demás informantes estaban Fiordaliza Gómez, Federico Jiménez, Delta Soto...).

Luis contestó a Johnny Abbes con una interrogante: «¿Cómo»? Él le repitió la pregunta, Luis dijo que no tenía idea y Abbes respondió: «¡Usted está por engañarme!». «Yo no sé», siguió Luis y Abbes manifestó: «Pero esos dos amigos dicen que usted es el responsable. Un compañero recomendó a Luis reconocerlo y este reaccionó: «¿Que reconozca qué? ¡Usted está muy equivocado!». Y entonces le aumentaron corriente.

El jefe del SIM le espetó: «¿Usted sabe quién le mandó esa silla eléctrica a Trujillo? Nikita Khrushchev, p'a que un mierda como usted no quiera hablar». Le dijo que sabía todo mientras el verdugo le subía la corriente. Luis pasó un rato largo sin reponerse de esa gran tortura. Estuvo tres meses sin que le pasara agua por la garganta, sentía gran dolor y sufría persistente tos.

«Es verdad que este maldito no grita», se convenció Abbes y Américo Dante Minervino, que le había dado los primeros golpes, lo desconectó y le dijo: «Los hombres serios pierden, a ustedes les tocó las de perder».

Luis recibió pelas en las orgías, con trozos de bambú. Las heces fecales llenaron la prisión, muchos daban alaridos de espanto. «Era un cuadro dantesco, una cosa única. Todos amarrados. El general Tunti Sánchez le dio una pela de esas a Víctor Gómez y a César Batista, empleados de la CDA», miembros del 14 de Junio conquistados por Ilander Selig». A Luis le mandó a golpear, además, Candito Torres, dos hombres se encargaron del combatiente.

Luego de una golpiza general, Gómez fue traslado a La Victoria y lo introdujeron en una celda, desnudo, junto a 18 personas. A veces debían dormir de pie. «Fue una experiencia muy triste porque algunos compañeros enfermos no encontraban cómo respirar». Entre estos estaban José Frank Tapia Cunillera, Papi Viñas, Abelardo Marchena, Rafael Francisco Bonnelly Valverde, Andrés Lora Pérez, Juan Germán Arias, Pérez Testal y otros.

Destaca la solidaridad de Minerva Mirabal, presa en una solitaria vecina y el apoyo de Rafael Augusto Sánchez (Papito) «que desde el primer día nos orientó acerca de lo que era ese infierno y lo hizo más llevadero».

ACTITUD DESAFIANTE DE SINA CABRAL INFUNDIÓ ALIENTO A JÓVENES PRESOS

Una de las actividades que correspondió a la llamada «oficina» de la calle José Reyes, a cargo de la cual estuvo Luis Gómez Pérez, fue la organización de la primera reunión de carácter nacional del 14 de Junio en la que surgió su dirección central. Se celebraron dos encuentros: el 10 de enero de 1960 en Conuco, Salcedo, en la casa de Pedro González, presentado como un sancocho tradicional cibaño y el segundo al día siguiente en Guayacanes, municipio de Laguna Salada, provincia de Valverde, en la casa de Charlie Bogaert. Todas las regiones del



Doña Tomasina Cabral Mejía, *Sina*.

país estuvieron representadas.

Nombres y situaciones han quedado grabados en la memoria de Luis por la trascendencia de lo tratado y por la posterior y trágica consecuencia de esta junta que al narrarla lo conmueve casi hasta el llanto, debiendo suspender por un momento prolongado su relato.

Julio Escoto Santana era el delegado del Este; Efraím Dotel, Sur; Manolo Tavárez, Noroeste; Cayeyo Grisanty,

Rafael Germán y Fello Mesón (Rafelito), Cibao Central Norte; «El señor Rodríguez», Cibao Central Sur; Niño Álvarez, Dulce de Álvarez, Minerva Mirabal y Fernández Simó, Cibao Oriental y Pipe Faxas, Leandro Guzmán y Luis Gómez, el Distrito Nacional.

«Esas 14 personas eran muy importantes», destaca tras citarlas de memoria, como si las tuviera sentadas a su alrededor, refiriendo que comenzaron con la planificación de la insurrección. No proyectaban un Golpe de Estado sino una revolución, pero con el pueblo, significa Luis, un maestro de vocación, escritor, historiador y abogado que ha mantenido su trayectoria de lucha y que inauguró en el país una política de gran alcance con la creación del Centro de Estudios de la Realidad Social Dominicana, «CERESD», dirigido por él durante la rectoría de Guarocuya Batista del Villar en la UASD, un hito que llegó a tener más de 30 estudiosos y que ofreció un curso de postgrado que hizo época. Su otra gran obra fue «Realidad Contemporánea», publicación marxista fundada por él, Wilfredo Lozano y Roberto Cassá quienes convinieron ponerlo como director.

Como el punto principal de la agenda de los revolucionarios era la subversión pasaron revista a los automóviles, motos, armas, materiales químicos y otros recursos con que contaban. Se puso énfasis, cuenta, en las bombas de estruendo, y familias enteras se dedicaron a comprar cohetes chinos para sacarles la pólvora y

almacenarla con esos fines. «Buscábamos despertar las energías del pueblo», expresa Luis y la gente respondía afirmando que estaba luchando con ellos. Hicieron un recuento, además, de las conexiones que tenían en fortalezas, acercamientos a arsenales, los túneles que habilitaron...

Manolo, expresa, dio una demostración de modestia al no querer aceptar la presidencia ofrecida a unanimidad y propuso que en su lugar se designara a Mario Read Vittini, y a Luis le tocó ponderar las simpatías populares y otras virtudes de quien sería el líder tradicional de la agrupación. «No hubo dudas de que él debía ser el presidente».

Gómez Pérez detalla otros puntos tratados, entre ellos uno crucial: cumplir las reglas trazadas para no ser descubiertos. Pero alguna situación impidió el cumplimiento. Al otro día comenzaron las detenciones y el primer capturado fue Marcos Pérez Collado. Al mencionarlo, el rostro de Luis se transforma en mueca de dolor y tristeza. Se levanta a caminar para superar ese desgarrador recuerdo.

«Me afecta, explica, eran procesos muy fuertes, esto es pura tragedia. ¿Dónde está Manolo? ¿Dónde está Minerva?», pregunta.

Añade que Pérez Collado cayó «justamente por no poner en práctica el celo conspirativo de la desconfianza. Se fue de boca con un viejo amigo y el maldito era del SIM. El SIM le autorizó a que ingresara al 14 de Junio pero es el bendito hecho de la emoción como enemiga de la conspiración», reitera.

Después de Marcos fueron apresados Manolo y una serie de luchadores de su entorno, la provincia Montecristi, manifiesta, y enseguida se iniciaron las detenciones en la capital hasta que los encarcelaron prácticamente a todos y los llevaron a «La 40». Tras meses de torturas inhumanas, sopa de bofe con ojos de vaca, harina de maíz sin sal ni azúcar, los trasladaron a La Victoria y también los enjuiciaron.

«EN LA GLORIA»

Para Luis Gómez Pérez el hecho de que el Palacio de Justicia y sus alrededores se llenaran de gente cuando los llevaban representó «estar en la gloria» porque apreciaron por primera vez la valentía y la solidaridad del pueblo. Aún se estremece al recordar la intervención de Sina Cabral, con quien el fiscal comenzó el interrogatorio. La dama lo desmintió desafiante y su actitud, dice, les infundió valor. «Fue como una electrificación a todos nosotros, esta mujer tuvo una conducta beligerante que expresaba de la manera más natural», exclama repitiendo la defensa de la compañera ante las acusaciones del representante judicial trujillista.

«Yo me quedé impactado, el interrogador comenzó a obviar esa parte y entró a la condena de 30 años de prisión y trabajo público. Cuando salíamos las personas estaban enardecidas, todos caminábamos en el aire, la gente se nos acercaba a los autobuses», comenta.

Los juicios continuaron pero Luis y sus camaradas estaban más relajados porque les permitieron recibir visitas. El Día de las Madres de 1960, mayo, pusieron en libertad a los solteros. Enseguida Luis, Darío Solano, Rubén Echavarría y Tony Avelino planificaron el asilamiento en la embajada de Argentina. En junio Luis pudo engañar al policía que custodiaba la sede y penetró junto a Solano mientras Echavarría y Solano se alejaban. Los acogió el embajador Enrique Escobar Cello. Ya estaban en la residencia Quique Acevedo y Manuel Gómez Pieters. Entre estos y los que estaban en la embajada llegaban a 40.

Luego de dos días de vuelo en la «Varig» llegaron a Buenos Aires donde les alertaron sobre la presencia de espías trujillistas. Pese a que a Luis le obsequiaron una pistola, Abel Rodríguez del Orbe los ayudó a comprar armas. Antes de un mes les llegaron los pasajes para Caracas donde los adiestraron militarmente.

«Salimos del entrenamiento y fuimos sorprendidos por la muerte de las Mirabal y vino la lucha por el retorno a la República en una expedición», declara.

El cruel asesinato indignó a Luis sobremanera. «¡Yo estaba en disposición, coño, de regresar solo, como fuera! Para mí Minerva

era una cosa entrañable, pero claro, el hecho en sí llevaba una racionalización inevitable. Buscamos la manera de provocar un estallido con o sin el regreso nuestro...».

VIAJE POR LA HISTORIA.

FIEL A LOS PRINCIPIOS Y A LA VIDA EN FAMILIA

Para Luis Gómez Pérez el trabajo ha sido siempre una realización, no una carga. Por eso pasó del segundo al sexto curso en un año ya que había perdido tiempo en los estudios primarios que dejó en ese grado en la Escuela de Emergencia de Arroyo de Agua, municipio de Laguna Salada, provincia Valverde, donde nació el 21 de junio de 1933.

Estaba en Santiago sin su familia e iba mañana, tarde y noche a la escuela Paraguay y a la Academia Santiago mientras al mediodía distribuía las cantinas de comida que preparaba Bonifacia Domínguez para algunas familias de la ciudad y con ese servicio el muchacho pagaba la pensión mientras estuvo hospedado en el hogar de la señora frente al parque de Los Chachases.

Esa mística, que ejerció durante sus periodos de exilio político, perdura a sus 81 años. Escribe libros, ofrece conferencias magistrales, imparte cátedras, dedica tiempo a la lectura y no abandona la lucha revolucionaria al igual que lo hizo en la adolescencia cuando combinó escuela, oposición a Trujillo y liderazgo social junto a Darío Solano, Gertrudis Morel, César Estrella Sahdalá y otros santiagueros en la Sociedad Cultural Eugenio María de Hostos que presidió y de la que surgió un centro de moral, oratoria, periodismo, declamación y urbanidad.

«Santiago ha sido la mejor experiencia, viví una situación idílica como estudiante, como soñador, patriota y trabajador social», exclama y refiere su emoción cuando vio por primera vez su nombre reflejado en La Información con su trabajo del Día del Estudiante considerado el mejor entre los alumnos de secundaria con el lema: «Estudio y moral», que redactó alumbrado con velas cuando terminó de pasar a máquina trabajos para su padre que



Luis, Bernarda Jorge (su esposa), y sus hijos Nelson Alejandro y Paula Dolores.

intervenía en justicia y ayudaba a recuperar tierras.

Allá jugó pelota en el monumento, apreció el contacto con el libro en *Amantes de la Luz* y además de los amigos citados hizo otros como Marcelo Jorge, Ariosto Sosa, Luis Pérez, Vitín Peralta, Antonio Ferreiras, Guarocuya Batista del Villar. «Mi concepto de amigo es peculiar, nunca he tenido canchanchanes, amigos son los relacionados en mis sueños, en ese sentido he tenido muchos y pocos», exclama.

Las peñas y tertulias no le atraen pero sí el encuentro familiar. Cada fin de semana se traslada al campo y con la madre de 108 años, hermanos, sobrinos, nietos, baila, disfruta de un buen vino y acompaña boleros que han sido sus predilectos de todos los tiempos.

En 1963, después de sus complots contra Trujillo, entrenamientos militares, cárcel, la reunión en Curazao para venir en una expedición en la que estarían Baby Mejía, Tony Avelino, Pipe Faxas, Hugo Toyos, Darío Solano, él y otros, y luego de sus frustraciones y alegrías en el 14 de Junio, casó con la musicóloga Bernarda Jorge cuya historia de amor está latente en sus evocaciones desde que la vio las dos primeras veces: una cuando ella salía de su trabajo en Estadísticas y otra del cementerio de la avenida Independencia.

«Era una figurita que se conectaba con mis sueños, siempre me atraían pequeñas, vivarachas, ágiles, y como lejana aspiración, que fuera pianista para que le tocara a mis nietos». Se la presentó Antonio Isa Conde y le preguntó: «¿Por qué no te casas con una mujer como Bernardita?». El 6 de septiembre de ese año fue el matrimonio y el 7 salieron para Francia y la Unión Soviética donde estudiaron historia del movimiento obrero, economía política, filosofía, ateísmo científico, derecho laboral, derecho

constitucional. La pareja tiene dos hijos: Nelson Alejandro y Paula Dolores.

Luis Gómez es el mayor de 11 hermanos de padre y madre: Cristiana Falconeris, Semíramis Augusta, Doménico Esmerdi, José Desiderio, Pedro Leónidas, Juana Lamberta, Francisco de Jesús, Domingo Hidalgo, Fidel Omar y Teresa de Jesús. Los de padre son Altagracia, «Cuca» y Leonte.

EL INTELLECTUAL

Aunque terminó la carrera universitaria en 1959 fue después de ajusticiado Trujillo cuando pudo graduarse doctor en derecho. Hizo post grado y cursos preparatorios para docencia de post grado.

Sus investigaciones científicas, políticas, humanísticas son tantas como sus labores de extensión, eventos y cargos desempeñados. En el Centro de Estudios de la Realidad Social, CERESD, del que también fue director de Publicación le vinculan los nombres de Manuel Cocco, Roberto Cassá, Max Puig, Pedro Mir, José Serulle, Vanna Ianni, Héctor Díaz Polanco...

Luis es el autor de las obras *Economía e investigación social*, *Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana (1875-1975)*, *Economía, política e investigación social*, *Los derechos humanos en la República Dominicana (1492-1984)*, *La Constitución Dominicana. Estructura e historia*, *Documentos para la historia política dominicana*. Ha asesorado 230 tesis y 21 diplomados que exhibe con orgullo primorosamente encuadernados.

Fue parte de la Consulta Popular para la Reforma Constitucional de 2006, presentada en un decreto del presidente Leonel Fernández. Estuvo en desacuerdo con muchas decisiones y dejó de asistir al año.

Incansable en su intento de «refundar la República», también se concentra en luchas por la dignidad de la mujer y contra la marginación de la juventud. Desea organizar los sindicatos y

trabajadores independientes, elevar el nivel de la salud, la educación, lograr «salarios reales».

El actual director del Centro de Estudios Constitucionales y del Programa de Extensión Cívica, coordina la Cátedra Extracurricular Pedro Francisco Bonó y preside la Fundación Testimonio y otras familiares.

A sus 81 años confiesa disfrutar inmensamente los avances y define con cuidado lo que es inevitable incorporándolo como un reflejo casi condicionado, razonando: «Si es inevitable, ¿por qué demonios lo voy a sufrir?».

Este *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXVII, volumen XL, número 141, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora Corripio C. por A., en agosto de 2015, Santo Domingo, R. D., con una tirada de 1000 ejemplares.